

10745

DONACION

del Excmo. Señor

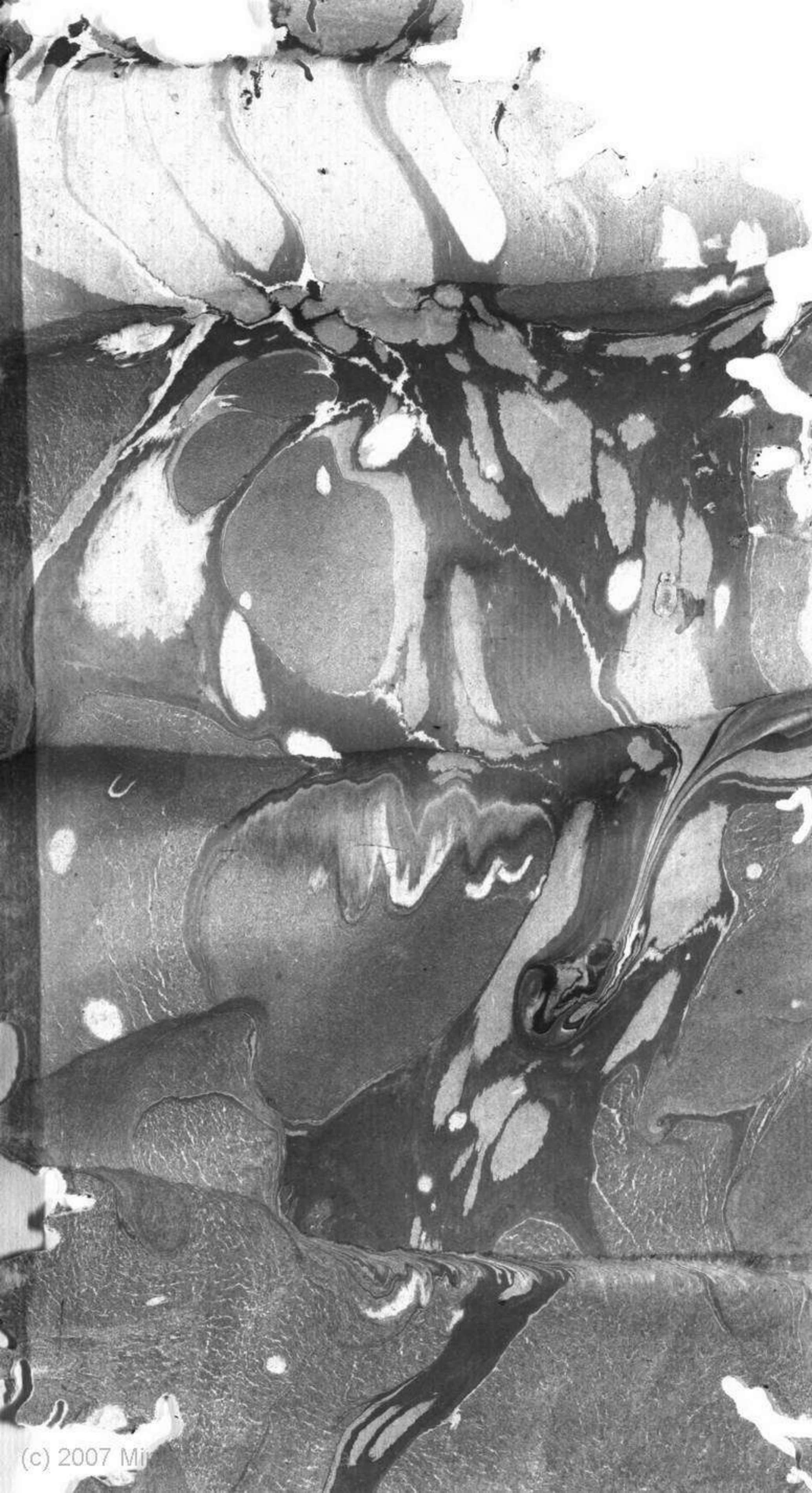
Don José Manuel de Vadillo

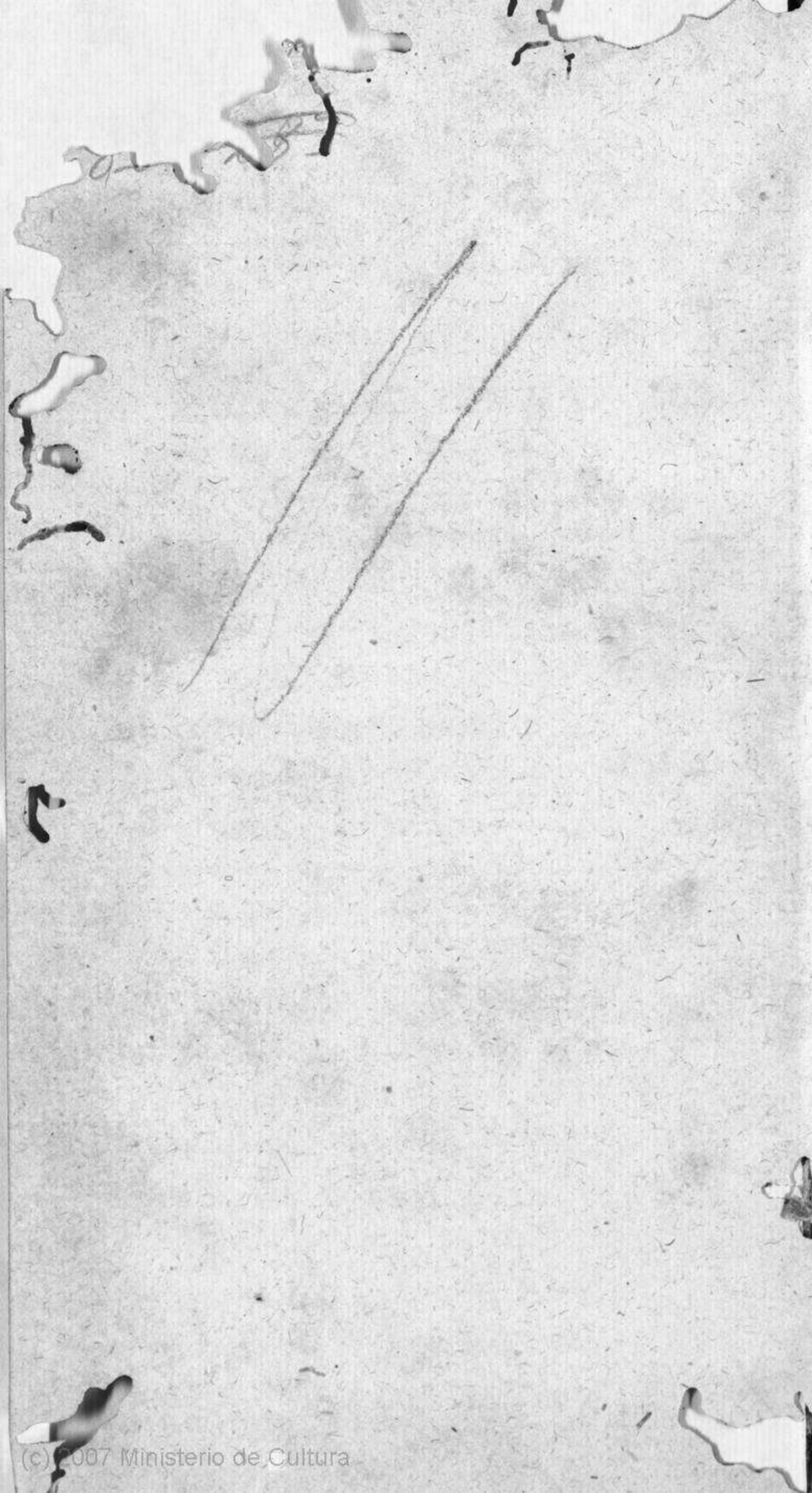
á la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.

Para que todos los que quisiesen puedan leerlo en dicho local, situado hoy en el ex-convento de S. Francisco.

CADIZ 8 DE ENERO DE 1858.

10.745





REPRESENTACION
DIRIGIDA
AL REY NUESTRO SEÑOR,
EN DEFENSA DE LAS PESQUERÍAS
DE BARCAS PAREJAS
CON ARTES AL BOU,

POR EL GREMIO DE PESCADORES DE LAS DOTACIONES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA, PLAZA DE CÁDIZ, ISLA DE LEON, Y VILLA DE ROTA, Á CUYAS EXPENSAS SE DA Á LUZ PÚBLICA.

ESCRIBIÓLA

D. LUCAS MARIN CUBILLOS,
Censor de la Sociedad Patriótica de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda, y Director Administrador del Colegio de Recogimiento y Educacion de huérfanas y desamparadas del cargo de la misma.

QUIEN LA DEDICA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERALÍSIMO DE MAR Y TIERRA, EL PRÍNCIPE DE LA PAZ, &c. &c. &c.

MADRID
EN LA IMPRENTA DE DON TOMAS ALBAN.
AÑO DE 1806.



56

99

10745

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL DE GODOY, ALBAÑEZ
DE FARIA, RIOS, SANCHEZ, ZARZO-
SA, PRÍNCIPE DE LA PAZ, DUQUE DE
LA ALCUDIA, CONDE DE EBORAMON-
TE, SEÑOR DEL SOTO DE ROMA, DE
LOS ESTADOS DE LA CAMPANA DE AL-
BALAT, LA SERENA, LAGO DE LA
ALBUFERA DE VALENCIA, Y DE LAS
VILLAS DE HUETOR DE SANTILLAN Y
VEAS, DUQUE Y SEÑOR DE LA DE SUECA,
REGIDOR PERPETUO DE LAS VILLAS DE
MADRID, NAVA DEL REY Y REUS, DE
LAS CIUDADES DE SANTIAGO, CÁDIZ,
MÁLAGA, ÉCIJA, BURGOS, SEGOBIA,
VALENCIA, MURCIA, RONDA, MANRE-
SA, GUADALAXARA, GERONA, PENIS-
COLA, SAN LUCAR DE BARRAMEDA,
BARCELONA, TOLEDO, TERUEL, LÉ-
RIDA, ASUMPCION DEL PARAGUAY,
BUENOS AYRES, Y MÉXICO EN AMÉ-
RICA: VEINTE Y QUATRO DE LA DE
SEVILLA, XEREZ DE LOS CABALLE-
ROS, Y DE LA FRONTERA: GRANDE

ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO DE LA INSIGNE ÓRDEN DEL TOYSON DE ORO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ESPAÑOLA DE CÁRLOS TERCERO, Y DE LA ÓRDEN DE SAN JUAN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN DE CRISTO, SAN GENARO, Y SAN FERNANDO, COMENDADOR DE VALENCIA DEL VENTOSO, RIVERA, Y ACEUCHAL EN LA DE SANTIAGO: CONSEJERO DE ESTADO, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO: GENERALÍSIMO DEL EJÉRCITO Y ARMADA DE S. M. C., CORONEL GENERAL DE LOS REGIMIENTOS SUIZOS, &c. &c. &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

La naturaleza y objeto de este escrito legalmente reclama la generosa proteccion de V. E.

y su benigna acogida, ~~1791~~
rectamente pende de la consti-
tuida autoridad de V. E. Geefe
principal, y Generalísimo de
Mar y Tierra. Además, su ex-
celso y glorioso nombre, estam-
pado á su frente, le comunicará
un particular interés y atrac-
tivo, de que carece por lo des-
conocido y extraño de su argu-
mento, y le defenderá del des-
aire de la indiferencia, ó del
desprecio de los que aun se des-
deñarán de leer su título. Su
asunto, aunque el mas respeta-
ble é interesante á una Nacion
Marítima, está por desgracia

estado en un gremio de vasa-
llos desconocidos, por estar se-
parados del centro de la civil
sociedad, y tal vez por esto
muy poco conocido aun de los
vasallos mas patricios, y afi-
cionados á los industriosos ar-
tes, que se exercitan sobre la
tierra, y en los Pueblos mas
litorales. En él se intenta mani-
festar las singularidades bené-
ficas, é inocentes procedimien-
tos de una Armanza de pescar,
conocida con los nombres de
Bou, Buey, ó de Barcas Pare-
jas, que por su particular dis-
posicion, y arreglada armadu-

ra, manejada con singular inteligencia y destreza, recoge de las obscuras y extensas planicies del Mar un abundante y regalado surtido de peces, que ningun otro arte ha podido extraer. Hace demostrable la utilidad política de esta Pesquería, y que es el plantel prolífico de los mejores Marineros, que se conocen en la Nación: de aquellos Marineros, que se burlan, y superan el terrible poder de los Meteoros desoladores en los tiempos tempestuosos, que no presentan otro recurso, que el valor y la intrepidez; que

son el socorro y el amparo de todas las Embarcaciones, que vacilantes fluctuan, próximas á naufragar entre los Cabos en los grandes y tenebrosos temporales, con su extraordinario denuedo y conocimiento de sus fondos y situaciones, adquiridos en su ejercicio con el preciso uso de la sonda, y escandallo. Estos valerosos Pescadores, que no conocen el temor; y sus Armanzas de pescar, que obran con singular mecanismo, se vindican del tropel de acusaciones y queexas, con que clama por su exterminio la preocupacion y te-

*meraria manía de sus Rivales,
que se leen esparcidas en varias
representaciones y escritos con
refutaciones apoyadas en el ra-
ciocinio, en la experiencia, y en
la mas sana y perceptible fisica.*

*V. E. ha tenido la digna-
cion de aceptar con la humani-
dad que le caracteriza, el nom-
bramiento de su primer Direc-
tor de esta Real Sociedad Pa-
triótica. Su actual Censor espe-
ra de la innata bondad de V. E.
se servirá igualmente aceptar
este pequeño homenaje de su re-
conocimiento y veneracion, que
le consagra y dedica, como fru-*

to que es de su particular afi-
cion á los industriosos y precio-
sos ramos de las Pesquerías na-
cionales, y como tributo que rin-
de á su dignísimo Director, pri-
mer Patricio de la Nacion, Pro-
tector generalísimo de la popu-
lar industria, Padre diligentí-
simo, y Promovedor infatiga-
ble de la felicidad de los Pue-
blos.

Excmo. Señor:

Lucas Marin Cubillos.

AL LECTOR.

Son muchas las disputas y oposiciones que han sufrido las Armanzas de pescar al Bou, ó con Barcas á pareja desde su primitiva invencion, y uso en los mares de Levante, y desde que se establecieron en los Meridionales, y extendieron sus domicilios en estos Puertos. Luego que se presentaron en ellos les hicieron frente los Pescadores patricios, que se ejercitan con otros artes de distintas clases en estas Provincias, é intentaron por varios medios su prohibicion. Los motivos que ale-

garon en sus representaciones y recursos, desde luego han carecido de solidez, pues en tantos años de continuados ataques no han logrado su proscripción ó destierro. Entre estos se han distinguido los Pescadores de Ayamonte y Huelva. Los primeros dirigieron en mil setecientos noventa y uno por la Intendencia del Departamento una rigurosa representacion á S. M., en la que exponen: que estándoles á aquellos prohibido el pescar en los mares que hacen frente á su domicilio por el Inspector general de Matrículas Don Luis Muñoz y Guzman en mil setecientos ochenta y siete, y permitiéndoles solo el que llegasen

con sus artes á la línea de la Torre del Asperillo (algunas leguas mas acá de aquellos) hasta Sancti Petri, se habian propasado muchas veces, y reincidido despues de varios apercibimientos y arrestos: que para contenerlos y castigarlos habian salido con cierto número de Faluchos armados en mil setecientos noventa y uno: que habian logrado apresar algunas Barcas, y vararlas en tierra: que otras habian huido. Ponderan y amplifican en ella el atrevimiento é inobediencia de las que huyeron, sobre cuyo pasage siguieron autos. Hacen acres invectivas de los Patrones y sus tripulaciones, pintándolos como Piratas, irreligi-

giosos y libertinos, y con otros apodos que acreditan su saña, y dirigiendo sus esfuerzos á desconceptuarlos con el Gobierno, afianzan sus aserciones en acontecimientos y ocurrencias débiles é impertinentes. Despues de un importuno discurso sobre la utilidad y fomento de las Pesquerías en general, y de su decidido influxo en el de la Marinería nacional, que nadie ignora, describen la grande abundancia de pescados que se cogian en los tiempos pasados en aquellos mares de su domicilio, y la grande utilidad que percibian sus Pescadores. Se lamentan, y declaman contra la escasez que ahora experimentan, y

la atribuyen al rastreo de las artes al Bou, de que hacen alguna descripción: asimismo la hacen de la multitud de pequeños peces que en aquellos mueren de los huevos y freza deponidos en los fondos que transtornan y destruyen, y de las yerbas que les sirven de sustento y pasto. Indican lo mucho que impiden el ejercicio de las demás Pesquerías por el fango que remueven y levantan con el rastreo. Hacen mención de los límites que en varios tiempos se les han prescripto, y las modificaciones con que se han permitido. Ultimamente, después de varias deducciones y corolarios, dirigidos á manifestar los graves

perjuicios que causan á las demas Pesquerías, concluyen suplicando á S. M. con vehemencia su absoluta prohibicion.

Todos estos puntos en general, y cada uno en particular, son el objeto de este Escrito, que en forma de Representacion se dá á luz pública. En él se ilustran y analizan con imparcialidad, y se refutan con naturalidad y sencillez aquellas aserciones, y las que se hallan estampadas contra las mismas Pesquerías en el Diccionario que dió al Público el Comisario Don Antonio Yañez Regnar en la letra B, palabra Bou. Sus proposiciones se apoyan sobre los mas sólidos fundamentos

y principios, quales son la experiencia, la observacion, el raciocinio, y la mas sana fisica: carece de las propiedades técnicas del lenguaje pescador, ó por hacerlo ménos displicente y obscuro, ó porque es obra de un aficionado á esta profesion, en la que ha hecho algunas observaciones y ensayos. Por estas circunstancias provocará muy poco la comun curiosidad, pues son escasos los apasionados á estos apreciables y lucrosos ramos de la humana industria. Conozco que su atractivo se halla aislado en los estrechos límites de la necesidad que tengan de leerla los que por sus empleos y des-

B

tinios necesiten de alguna ins-
trucccion en estos ramos, ó en los
mismos Pescadores, que ni entien-
den los escritos, ni saben leer en
otros libros, que en sus prácticas
y ejercicios. Sin embargo, por
escusarles el repetido costo de las
copias manuscritas que suelen pe-
dir, he cedido á su instancia y
empeño de que se dé á la prensa.

SEÑOR:

Los individuos matriculados del Gremio de Pescadores de Barcas parejas para pescar al Bou, ó Buey de las dotaciones de Cádiz, Puerto de Santa María, San Lucar, Isla de Leon, y Rota, P. A. L. P. del Real Trono, en vista del traslado de la representacion, que con fecha de veinte y cinco de Abril del año último han dirigido á V. M. los Pescadores de la Provincia de Ayamonte, sobre los perjuicios que causan nuestras pesquerías en los mares de sus domicilios, y sobre habernos propasado con nuestras Barcas de los límites, que se nos tienen señalados: hacemos presente á V. M. los males que sufri-

B 2

mos, y los riesgos á que freqüentemente exponemos nuestras vidas y haciendas, por dar cumplimiento á dicho reglamento, y asímismo las suposiciones falsas, proposiciones equivocadas, y desarreglada pasion que contiene, y se han dictado en dicha representacion, y la criminal conducta, con que dichos Pescadores se han manejado contra nuestras personas y haberes.

El primer permiso para pescar en estos mares se nos concedió por todo el año entero: así subsistimos por algunos, hasta que á instancias de la Casa de Medina-Sidonia (á quien corresponde, entre otras, la propiedad de la Almadraba, ó Pesquería de Atunes, al sitio del Terron, mas al Poniente de la Torre del Asperillo) se nos comunicó órden para que por el tiempo que durase dicha Almadraba, pescásemos tres leguas distantes de ella, señalándonos por término y límites el expresado As-

perillo: así se verificó, hasta que se nos privó absolutamente el uso de nuestras Armanzas por quatro meses, desde Mayo, en que puntualmente se establece dicha pesquería de Atunes. Estos límites, que fueron señalados por el tiempo de la Almadraba, quedaron sin efecto, por la absoluta prohibicion que hay de pescar durante aquel tiempo, que era el único, en que se consideraba podíamos perjudicar la entrada del Pescado en aquella privilegiada pesquería; cuya restriccion nunca se entendió para los otros ocho meses en que nos era permitido el libre uso de las nuestras. Baxo este pretexto pretendieron los Pescadores de Ayamonte, que dicha limitacion debia entenderse por los ocho meses en que no subsiste la causa que dió motivo á aquel reglamento, y que nuestras pesquerías en ningun tiempo hayan de pasar de la Torre del Asperillo. Para esto se han

valido de todos los arbitrios que les ha sugerido la natural oposicion, que siempre han manifestado á nuestras Armanzas: han producido nuevos discursos y contradicciones, apoyadas con informes hijos del favor y respetos patrios: las han corroborado con testimonios públicos, cuya fé y legalidad reconoce por origen á las mismas narraciones y noticias, que han dictado nuestros contrarios, y cuyos puntos ignoran los mismos que afianzan la verdad.

Tal ha sido el empeño de estos Pescadores, tales sus quejas y recursos, que á la sombra de las causas de diversa especie, que produxeron el expresado límite por determinada estacion y tiempo, se han aplicado á sí, apropiándose la posesion absoluta del privilegio, que precisamente se concedió á la Casa de Medina-Sidonia. Si ésta se dió por contenta con que se alejasen nues-

tras pesquerías por tres ó quatro meses á distancia de tres leguas de la suya, los Pescadores de Ayamonte no se dan por satisfechos hasta que la supuesta propiedad de su privilegio se extienda por los ocho meses en que nos es permitido pescar.

Baxo esta infundada posesion se han constituido nuestros mas crueles fiscales y enemigos, y con una esquadra de Faluchos armados en guerra, nos han interceptado, arrestado, y embargado nuestras haciendas en la última temporada, penándonos y multándonos, como á reos de estado, porque nos valemos de los medios que V. M. y la naturaleza nos han franqueado para ocurrir á nuestra subsistencia, y que ellos exclusivamente se tienen adrogados, como absolutos y privativos dueños de los mares que hacen frente á sus domicilios.

El haberse graduado nuestra con-

ducta de criminal nos ha producido la indignacion de nuestros Gefes, nos ha ocasionado graves daños, y ha puesto nuestras pesquerías en los mas estrechos términos, cuyas trabas atra-san, é intimidan la mejor porcion del gremio de matriculados de estas Provincias.

Esta aparente inobservancia (regularmente precisa, é involuntaria por causas y accidentes irremediabiles) no ha admitido excusas ni refutacion de las contrarias acusaciones: los extremados gritos de los Ayamontinos se han ganado las superiores atenciones, y han impedido que se nos oiga, y sin nuestra audiencia hemos sufrido el rigor de la Ley: no siendo aquella de malicia deberán reintegrarnos de los perjuicios y daños que nos han inferido, sobre que protextamos instruir en forma el oportuno recurso.

Es muy excusado exponer á V. M.

la multitud de causas que diariamente se presentan para propasarnos sin malicia de la línea, ó Torre del Asperillo, quando corremos en popa con vientos frescos á tres ó mas leguas de distancia la mar á fuera. El abatimiento de las corrientes, la dificultad de poder fixar la proa á un punto que precisamente nos dirija fuera de dicha línea, la obscuridad de los horizontes, la inconstancia de los vientos, y variacion de mareas, con otra multitud de accidentes, que ni se pueden prevenir, ni contrarestar, son bastantes para probar lo inescusable é involuntario de la transgresion.

¿Quántas veces parecerá habernos propasado de la insinuada línea, quando ni aun no habremos llegado á ella? ¿Quántas parecerá, que estamos en frente de Ayamonte, quando aun no habrémos llegado á la línea del Asperillo? La costa corre en su longitud de

Sudoeste al Noroeste, y en su latitud del Nordeste al Sudoeste, y así calando el Arte á tres leguas de distancia delante del Asperillo, y poniendo la proa al Sudoeste, segun corren las mareas hasta llegar á cien brazas de agua, estando en aquella altura, y marcándose la tierra por longitud y latitud, se notará estamos frente del Asperillo; pero como de dicho Asperillo hasta Ayamonte forma la costa una grande ensenada, ó Herradura, parece desde tierra, que en aquella situacion corremos dentro de la línea, y frente á las costas de Ayamonte. Esta natural equivocacion de nuestros sentidos, que suele ser repetida, da motivo á las declamaciones de los contrarios, que en tales casos se valen de un Escribano nada facultativo, á quien hacen ver esta apariencia, demostrada como realidad, y estender un testimonio á medida de su antojo.

En el invierno, quando reinan los

vientos brisas, ó Nordeste recios, con los que no se puede pescar en toda la Broa de San Lucar, y que para atravesarla los Bastimentos de Ayamonte y Huelva esperan horas oportunas (si tal vez, como es frecuente, no les hace correr hasta los Cabos de Santa María, ó San Vicente) nos precisa á nosotros buscar por la misma causa el abrigo de las arenas, calando de los Cares de Poniente; y con la violencia que en estos casos corre el agua hácia dichos Cabos, es preciso propasarnos, aunque sea sin pescar, largando la vela de la vuelta de Poniente. Si se les pregunta á los contrarios, ¿por qué quando salen á pescar á los mares, que llaman suyos con dicho viento, van muchas veces á tomar del bordo á Tavira, al cabo de Santa María, y á la Barra de Faro, ó á sitios mas distantes? responderán lo mismo que llevamos expuesto, y que los vientos fuertes y contrarios involunta-

riamente los propasan del punto de los caladeros que van á buscar.

Quando reynan los Sudoestes, ú Oestes, que en tiempo de invierno son vendabales recios, á que no pueden resistir las embarcaciones, estando ya ensenadas nuestras barcas en las costas, es preciso buscar el abrigo del Cabo de Santa María, ó Herradura de Ayamonte, ó exponerse á zozobrar. De resultas de esto se originó en los años pasados la fatal desgracia de barcas perdidas, y hombres ahogados, que fué notoria; pues las que se aguantaron fiadas de su poder sobre las costas del Asperillo, y Arenas gordas naufragaron y perecieron con su tripulacion; y las mas chicas de menos poder, manteniéndose la mar á fuera, frente de Ayamonte, experimentaron mas abrigo, y lograron libertarse.

Quando reinan en el invierno los vientos Sudoestes con gruesas mareas de

leva, son sin comparacion menos castigadas las embarcaciones al abrigo de Cabo de Santa María, que en las Costas de Arenas gordas hasta Sancti Petri. Así mismo con estos tiempos y mares suele descarnarse el fondo, y descubrir varios agarraderos y presuras en dicha Broa, que destrozan, y pierden nuestros Artes, lo que se excusaria en aquellos mares limpios de Poniente.

Es grave error el que han introducido los Ayamontinos, y hecho creer á los Superiores de que tenemos un particularísimo empeño é interés en pescar en los mares de su Provincia, quando á los mismos, y á todos debe constar lo contrario. Jamas con tiempos propios y oportunos pasamos á ellos; pues absolutamente no nos acomoda, ni debe acomodar á nuestros intereses, sino es en alguna precision. Distanto demasiado aquellos mares de nuestros vendederos y domicilios, es mas difícil y cos-

tosa la conduccion del Pescado , que se expone al riesgo de perderse ; por el contrario el Pescado de nuestros caladeros menos distantes de aquellos, llega en menos tiempo, á horas mas convenientes, con menos trabajo, y con mejor sazon y calidad á sus respectivos vendederos; así que jamas se nos ha visto en los mares de Ayamonte , sino por muy rara casualidad, ó por dominar las expresadas causas, y mas regularmente muy entrada la estacion de invierno por los tiempos quaresmales, en los que por precision recalamos á ellos , á costa de nuestro mayor trabajo y menor interés. Sin embargo, es justa la solicitud, de que se nos dexen franco el paso por todos los mares, cuyo recurso necesitamos para salvar las vidas y las haciendas en los lances indicados, y por lo mismo no podemos desentendernos de que nuestros acusadores indistintamente acriminan estas

arribadas á sus mares y costas, ocultando con malicia los motivos racionales que á ello nos fuerzan, contra las reglas de humanidad y prudencia.

Por esta sincera é ingenua exposicion se reconoce el espíritu que dictó la representacion que nuestros opositores han dirigido á V. M. con fecha de 25 de Abril del año próximo pasado. En ella se descubre el afectado disimulo con que pintan nuestras transgresiones, ocultando las causas obvias, y á ellos muy notorias, que han influido en las mismas: pues solo tratan de acriminar el aparente delito, y formar una acusacion fiscal, como lo haria un individuo, que jamas hubiese visto mares, ni tuviese noticia de navegacion ni de los accidentes que aquellos ofrecen. Esta pintura, cuyo repartimiento de colores deslumbra y obscurece la verdad entre las sombras, que le dan un aspecto criminoso y chocante, exígia un pro-

lixo y circunstanciado analisis, que extrayendo y apurando la verdad de sus aserciones, indemnizase nuestros procedimientos, y acreditase, que quanto se describe y pondera sobre la transgresion de límites, quando fueron interceptadas nuestras barcas pescadoras, en el dia 19 de Mayo último, abunda de exâgeraciones y encarecimientos opuestos al espíritu de sencillez y realidad, que pide la naturaleza y carácter de un escrito dirigido A. L. P. del Trono.

Los insultos, atentados, faltas de subordinacion, amenazas y provocaciones, que se nos acumulan é imputan en el expresado lance, son todas especies inverosímiles. Si alguno de nuestros compañeros incurrió en la clase de delitos que allí se expresan, deberia ser castigado él solo; y no los demas que acreditaron su obediencia y subordinacion, y que, como confiesan los mismos

contrarios, cedieron desde luego, y se sujetaron á unas gentes de su clase, cuyas señales de autoridad eran bien equívocas, pareciendo mas bien personas particulares y autores despóticos de aquel inaudito atentado, que empleados, dirigidos ni mandados por alguno de nuestros xefes. Entre ellos no se presentó persona alguna caracterizada, ni con divisa propia de la real marina, ni de sus xefes, que acreditase la legitimidad de su comision. La fuerza y la violencia se arrogaron allí el papel y autoridad de xefes; y nuestra docilidad y los respetos de súbditos que íntimamente nos penetran, dirigieron nuestra ciega obediencia.

En el cuerpo civil de los vasallos tal vez no se encontrará una clase mas obediente á los superiores que la de los matriculados en la marina: la constante entereza de éstos en hacerse respetar y obedecer ha nutrido en sus

C

súbditos el espíritu de obediencia para cumplir sus órdenes de tal suerte, que la mas leve insinuacion nos intimida y pone en movimiento. ¿Cómo podrá creerse aquel ponderado desorden y libertinage en unos súbditos penetrados de estos sentimientos, sino en algun visóño, que con bastante motivo juzgase que aquella tropelía era inventada y aprestada por los mismos agresores para desahogar su temeraria oposicion? ¿Podria algun hombre sensato imaginar que de un puerto español saliese porcion de embarcaciones, armadas como en corso, para oponerse, y apresar los bastimentos de otros Pescadores de la misma nacion, de su misma clase, y de su mismo ejercicio? Aun para intentarlo contra algunos contrabandistas ó piratas debería ántes determinarlo nuestro Gobierno con anuencia de V. M. ¿Qué resultas tan funestas podian ha-

ber resultado á los vasallos, y añ al Estado, si la prudencia y el espíritu de vasallage no hubieran contenido los primeros movimientos de la cólera, alterada y enardecida por una invasion tan extraña y provocativa en medio de los mares, donde escasean los alicientes del respeto y subordinacion que abundan en la sociedad de los pueblos? ¿No produciria el mismo efecto la justificacion de nuestro delito sin estos riesgos y escándalos, dando de ella cuenta á los superiores que deben contenerlos? ¿Tan poco concepto y estimacion se merece la acreditada rectitud de éstos para con los Ayamontinos, que juzgaron preciso poner por sí mismos en execucion lo que está privativamente depositado en la autoridad de aquellos á quienes hemos jurado nuestra obediencia? Un pequeño bastimento con el real pavellon afirmado

por un sugeto distinguido de la Marina Real hubiera conseguido con ventaja las ideas de nuestros contrarios sin armas, sin alboroto, y sin escándalo: entónces se hubieran acrisolado nuestra obediencia, y nuestro respeto; y siendo acusados, oídos y juzgados en nuestros correspondientes domicilios, hubiéramos sufrido el castigo con resignacion, ó indemnizádonos de nuestros cargos.

Las especies que se vierten en la citada representacion sobre las reconvencciones que Miguel Cordero, Manuel Vazquez, y Pedro Loizaga hicieron á alguna de nuestras tripulaciones de propia autoridad, acreditan la que se toman indiscreta y temerariamente los de su domicilio, haciendo oficio de Jueces, debiendo precisamente hacer el de acusadores; y si las respuestas de los reconvenidos fuéron ásperas y desabridas, no serían tampoco agradables y

comedidas las de los expresados Matriculados porque nuestras familiares producciones siempre son indigestas. Es una moral muy extraña hacernos responsables de la muerte que se causó el soldado al disparar el esmeril por interceptar á una de nuestras barcas que se aprovechaba del derecho natural de huir de quien le perseguia; pero no sería extraña la legislacion que (si no hubiera muerto el Soldado) dispusiese su severo castigo, y el del sugeto que le mandó executar semejante atentado.

El abultado proceso, que los Pescadores de Ayamonte habrán formado para acreditar de maliciosas á nuestras irremediabiles transgresiones, necesita de una purificacion muy prolixa; él está dictado por la manía y el capricho de una fantasía alterada, y fundado sobre aquella genial terquedad y repugnancia que han tenido siempre á este Arte de pescar; ¿pero qué inventos

nuevos y adquisiciones modernas, aunque sean las mas útiles, no han padecido igual desgracia? Todo el proceso, y la generalidad inmensa de sus aserciones deberia analizarse con imparcialidad y reflexiva observacion, y así desapareceria las especies inco-nexás, las cavilaciones hijas del antojo y los chismes ridículos que nada interesan al principal objeto, distraen la atencion de los Jueces, y dan pábulo y fomento á las genialidades de que adolecemos.

La declaracion de alguno de nuestros compañeros, que atribuye á la escasez de pescado de estos mares el habernos encontrado en los de Poniente, no es atendible por muchos respetos: la simple declaracion de un jó-ven sin experiencia ni cordura no debe fixar la atencion judicial, ni por ella formarse concepto. El pescado unas veces escasea y otras abunda, lo mis-

mo en unos mares que en otros; estas novedades y variaciones se han experimentado siempre, y se experimentarán en lo venidero; algunas de sus causas físicas se conocen, otras se ignoran. En el año próximo pasado en los mares de Valencia se experimentó grande abundancia de pescado en los mismos sitios y en los mismos caladeros, donde hace mas de quarenta que se decia, que lo habian agotado aquellas Barcas al Bou con la constante continuacion de su rastreo: siempre que se busca el pescado con diligencia y conocimiento se encuentra en una parte ó en otra si los tiempos ayudan.

Si (como dice la representacion Aya-montina) han agotado las Barcas al Bou los mares de Levante, son muy necios los muchos pretendientes que en el dia apetecen su restablecimiento en alguna de aquellas provincias quando no

han de encontrar el interes que buscan. Estas patrañas inventadas por algunos naturales antiguos Pescadores de aquellas costas, han corrido como verdades infalibles; pero reconocen su origen en el personal interes de tal suerte, que ha pasado por axioma y principio indisputable, que siempre que se establezcan ó inventen artes de pesquería que presenten en los públicos vendederos surtido abundante y barato, encontrarán éstos en todas nuestras costas mil contradicciones: y nos atrevemos á asegurar, que si las pesquerías de Palangre, últimamente establecidas por los Catalanes en Cádiz y sus inmediaciones, pasasen á la provincia de Ayamonte, encontrarían igual oposicion. En el año pasado de 90 se mostraron repugnantes en aquella costa á dar abrigo y permitir que se surtiese de Carnada un Palangrero de San Lucar que pasó allí de orden del amo

de su Armanza á hacer algunas observaciones y ensayos sobre la pesquería de pescadas.

Á la verdad los confusos y continuados clamores de los Pescadores de Ayamonte han obscurecido siempre los sensibles efectos que han producido nuestras armanzas á beneficio del estado y del público, y han conseguido con aquellos persuadir la existencia de unos perjuicios imaginarios: sus aserciones han ganado completamente la creencia y superior asenso, sin que consigamos traslado de sus representaciones y recursos, imposibilitándonos refutarlos con oportunidad y método. Bien conocen los que piensan con imparcialidad, que para rebatirlas y deshacerlas oportunamente se necesita de toda la instruccion y conocimientos que la práctica y experiencia de muchos años nos han enseñado.

El error y preocupacion que domi-

nó á los Pescadores de estos países en los primeros años del establecimiento de nuestras Armanzas al Bou, debe desaparecer despues [de mas de quarenta, entre los que piensan con juicio y desinterés; pero no será fácil desvanecer el principio de donde nace la terca oposicion de nuestros contrarios mientras presentemos en los públicos puestos un surtido exquisito, abundante y barato de Pescados que desayre y modere el precio del fruto de sus pesquerías: por eso celebran con increíble júbilo los pequeños triunfos que les ofrece la escasez de las plazas quando por varios accidentes no puede presentarse en ellas con abundancia el de nuestras tareas, y entón-ces es quando la misma escasez gradua el precio y sus ganancias con daño del público.

El decantado pronóstico de la desolacion y ruina de los peces tantas ve-

ces anunciado, era ya tiempo de que se hubiese verificado: esta sería la época de su silencio, y la suspensión de su algazara; pero por el contrario, como cada día experimentan que nuestras Armanzas no pueden ni deben agotar las inmensas producciones y riquezas de estos mares, y que parece se aumentan mas y mas sus generaciones, vigorizan sus gemidos apoyados sobre débiles argumentos, supuestos falsos, y datos dudosos: preocupan la atención de los Xefes; promueven su compasión, y consiguen se nos estrechen los límites de nuestras correrías. Estas, en ceñidas y determinadas distancias, acreditan cada día sus ficciones y estratagemas, nos hacen ver lo inagotable de aquellas generaciones, y nos desengañan de la falsedad de sus pronósticos.

Suponiéndolos verdaderos conven-
dria sin duda por esta causa el estre-

char los límites de nuestros caladeros, pues en mayor distancia y extensión correríamos menos sobre unos mismos puntos, y sería menos sensible el estrago. Mas es el caso, que manteniéndonos continuamente por muchos días sobre unos mismos sitios, experimentamos, aun con admiración nuestra, que se enriquecen nuestros lances con nuevos é inmensos repuestos de la misma especie que progresivamente entran en ellos. La sábia naturaleza ha depositado infinitos criaderos para el nacimiento y primera vida de los peces en sitios, ó distantes de nuestros caladeros, ó incómodos para nuestros Artes. Su propension á vagar y su raro y particular instinto los traen despues á los comederos á donde alcanzan nuestras limitadas Armanzas. Su entrada, ó arribada es progresiva desde que se separan y huyen de los mismos de su especie que les die-

ron el ser para no servirles de sustento. Estas aserciones podrán padecer alguna excepcion ; pero las que han derramado los contrarios sobre la aniquilacion de las crias para hacer odiosas nuestras pesquerías , las tiene falsificadas la contraria experiencia de muchos años , acreditando que el desove de los peces que regularmente mueren en nuestras Armanzas se verifica por lo comun fuera de los citados caladeros , y en estacion muy distinta de aquella en que las ejercitamos: que el Pescado pequeño que destruimos y arrojamos al mar , influye en el fomento y acrecentamiento de los otros , siendo muy útil para cebarlos , y para que á poca diligencia se aprovechen de él , y un poderoso atractivo para mantenerlos sobre las mismas aguas , y para que se reunan con ellos otros muchos que de largas distancias concurren á estos artificiales comederos . así

lo tenemos experimentado, y rara vez ó jamas hemos visto sobre la superficie del Mar que se haya introducido en nuestros copos alguna de aquellas porciones arrojadas, aun quando por casualidad todo el número de parejas haya calado y lavado los Artes á poca distancia unas de otras, en tiempo sereno, y con pocas corrientes, en cuyo caso serían mas perceptibles. No dudamos que mucha parte de la morralla que volvemos al mar, servirá de sustento á las aves; pero es mucha la que no se queda en la superficie, y que por su natural gravedad se va al fondo, donde la aprovechan los pescados mayores, que tambien suben arriba á buscar la comida, como tenemos observado.

Es inegable la inconstancia del paradero de los peces, y que la mayor parte de los útiles que caen en nuestros Artes vienen de arribada y reca-

lan en nuestros placeres en seguimiento de los comederos á donde los dirige su singularísimo instinto. No debe negarse á los peces la admirable propiedad que se nota en otros animales de varias especies. Una bestia muerta en medio de los campos atrae desde grandes distancias con increíble celeridad á las aves carnívoras: los Alcatraces, aves acuáticas, se presentan en las cercanías de las costas luego que arriban á ellas las sardinas, su regalado plato, sin que ántes se hayan visto la mar á fuera por los navegantes, ni se haya descubierto su paradero hasta que dichos peces, nadando en poca agua cerca de la superficie, se proporcionan para ser sorprendidos. Así que, los peces pequeños que vivos debían ser el sustento de los mayores, lo son despues de muertos con duplicada ventaja de la repoblacion de las especies. Habiendo aquellos

de sustentarse de los menores hasta saciarse, es indiferente á la propagacion que se aprovechen de los vivos, ó les sirvan de comida estando muertos; pues siempre se ha de disminuir el número de aquellos que les sirven de sustento. Este punto ilustraremos mas adelante.

Es tambien digno de notar, que mucha parte de este pescado, y del que arrojamos por inútil, se halla en su estado perfecto de incremento y tamaño natural, que nunca es mayor, cuyas clases son bastantes conocidas (1). Es muy frecuente correr nuestros ártes de una vuelta por muchas horas, sin que se le introduzca pescado alguno, aunque vayan bien calados, y repitiendo despues la misma carrera sobre las propias aguas, re-

(1) Tales son los que llaman Doncellas, Bobillos, Cabillones, y otros que abundan, y no se comen, ó por su calidad, ó por su pequeñez.

coger una multitud asombrosa de todos géneros. Estos y otros datos demostrables, y los que indicaremos adelante, han sido descubiertos por nuestras armanzas, y pueden contribuir á la ilustracion de algunos puntos de la Historia natural, y han sido utilísimos para remover de los antiguos pescadores de Valencia igual preocupacion á la que padecen en el dia los de Ayamonte. Despues de haber conseguido aquellos la total prohibicion de nuestras armanzas en contradictorio juicio por sentencia de aquella Real Audiencia de 8 de Agosto de 1736, por súplica de aquellos mismos ya desengañados, dirigida á aquel Ayuntamiento en 1760, y en virtud de los informes y representacion de éste, auxiliada de aquel Capitan General, dirigida al glorioso Padre de V. M. el Señor Don Carlos III, se volvió á permitir allí el uso de nuestras

D

armanzas limitado á doce parejas; pero últimamente, en virtud de otra representación del mismo Ayuntamiento de aquella Sociedad Económica, de Marzo de 1782, se concedió sin restricción alguna el uso de ellas; en cuya posesion están en el dia. ¿Es posible que este regio y justificado tribunal; estos distinguidos cuerpos adornados de la mejor ilustracion y patriotismo; estos gefes respetables amantes del Estado y del público; se hayan desimpresionado, y totalmente variado su equivocado concepto, y aun tenido á bien el reponer su propia sentencia sobre la total prohibicion de nuestros artes que subsistió por muchos años en aquellos mares? Efectivamente mudaron de opinion, y variaron su dictámen despues de los debates mas ruidosos, de las mas exáctas observaciones, de las justificaciones mas serias; despues de los

informes mas circunstanciados, y de todo género de pruebas las mas prolixas, executadas con la mejor crítica, y con el mayor discernimiento y legalidad. Aun los mismos pescadores de aquella provincia que sostuvieron con increíble ardimiento los insinuados debates hasta lograr la total extincion de nuestras pesquerías, se convencieron últimamente, y confesaron su error de tal manera, que á sus mismas instancias se obtuvo de la Real piedad la franqueza y libertad que en el dia disfrutan en aquella provincia.

Tales eran los perjuicios que se tocaban, y la ruina que amenazaba por su prohibicion á las demás pesquerías y al cuerpo de matriculados. ¡Y que los pescadores de Ayamonte aun no se hayan desengañado á presencia de unos exemplares tan autorizados y tan opuestos á sus pretensiones! Es mas digna de notar esta franqueza en

unos mares tan estrechos y poco abundantes de pescado como los de Valencia, cuyas causas debian influir en su mas pronta y efectiva aniquilacion, y para que no se concediese esta gracia: pero los respetables cuerpos y gefes (garantes de la citada libertad) notan con particular satisfaccion los apreciables efectos que ésta ha producido en el asombroso fomento de aquella matrícula, viendo formadas numerosas poblaciones á la lengua del agua, con que se acredita y confirma mas y mas la justificacion y sensatez de su influxo y garantía.

Las pesquerías en que se ejercitan los pescadores de Ayamonte son, ó de redes de tiro desde tierra; ó de anzuelo; ó de redes volantes en la mar: las primeras se reducen á javegas para sardina, lavadas, chinchorros, y otras: las segundas de anzuelos para pescada y otros peces, y las

establecen regularmente fuera de nuestros caladeros desde cien brazas hasta ciento y ochenta, mas ó menos: algunas otras de anzuelos, aunque muy pocas ó ningunas, armadas en palanques y espineles para los mismos pescados, y para otros de cuero que se calan en diversos fondos, segun los tiempos: y las redes volantes, de malla clara para Corbina, Cazones y otros de su tamaño. Es cierto que la pesquería de sardinas (en cuya conduccion y venta en varios pueblos, y no en el manejo de sus artes, se exercitan muchos matriculados Ayamontinos y de San Lucar) es la mas interesante al Estado y al público; ó es la única pesquería de momento que merezca (fuera de la Almadraba) este nombre en toda la parte meridional de la península.

Muchos años ha solido importar el primer valor de las sardinas que se

han vendido en dos meses de la temporada desde Ayamonte hasta la barra de San Lucar mas de medio millon de pesos por un cálculo bastante exácto, sin embargo de varios defectos evitables de que adolece dicha pesquería, no siendo el menor de ellos el que causan las mismas pesquerías de sardinas de los Ayamontinos quando se arrojan todas juntas tumultuariamente á la costa que llaman de Castilla en el poco espacio de tres leguas desde la Torre de la Higuera hasta la de Zalabar por faltarles ó retirarse de sus costas la sardina. Esta concurrencia, desordenada por su mala direccion, es freqüentemente la causa de que se retiren absolutamente de estas costas sin que se aprovechen de ellas ni unos, ni otros. La calidad de este escrito no permite distraerse á tan útil y recomendable digresion que podrá te-

ner lugar en otro de su género (1).

Todos los inteligentes saben que la arribada de las sardinas (cuyo pasaje regularmente nos viene por las costas de Portugal hasta las nuestras) es una señal fija y segura de la arribada de toda especie de pescados, porque todos generalmente vienen en su seguimiento de remotísimas distancias, y á todos sirven de alimento que apetecen con ánsia: y así en su temporada es rarísimo el pez que no tiene en su buche alguna ó muchas sardinas. Parecería increíble, si la razón natural y experiencia no lo convenciesen, que nuestras armanzas al Bou pudieran influir en la permanencia y conservación de los numerosísimos cardumenes de sardinas que concurren

(1) Los Pescadores de Ayamonte repugnan que pesquen nuestras barcas en sus mares; pero ellos con notable perjuicio se vienen á nuestras costas quando les conviene.

en estas costas en su temporada propia, y consiguientemente que cooperasen á la felicidad de esta pesquería.

Nuestras armanzas en estos tiempos logran lances abundantísimos del mejor pescado, y por consecuencia disminuyen el número de los insaciables perseguidores de aquellas costas, á quienes consumen, auyentan, y esparcen. Entre los inteligentes de este ramo de pesquería es tenido por muy cierto que las repentinas retiradas de la costa que observan en las sardinas quando las hay con mas abundancia proviene muchas veces de haberse introducido entre ellas ciertos peces voracísimos, y para ellas los mas temibles por su ligereza y extraordinario tamaño, como son los Zorros, los Marrajos y otros Cetaceos, de los que suelen caer algunos en las mismas redes de sardinas, y en las nuestras al Bou, en prueba de que

estos y otros suelen ser una de las causas principales de tales novedades y retiradas. Aunque abunde la sardina, son muy pocas las que caen en nuestras redes, así porque se mantienen y nadan en aguas superiores á nuestras artes, como porque siempre huyen de la concurrencia de los otros pescados que las persiguen y vaguean en nuestros pescaderos.

Estas redes de tiro desde tierra para sardinas y otras semejantes (aunque mas cortas y de otra armadura) de que usan los Ayamontinos para pescados blancos, deben sin duda, en cierto modo, ser mas destructivas de las crias y pescado nuevo que las nuestras, así porque sus copos son mas sutiles, y sus aljarfes de malla mas estrecha sin comparacion que la que usamos; como porque la multitud de boliche, ó morralla que no cabe, ni puede libertarse por aquella estrechez, la

trahen sus redes á tierra, donde queda abandonada y sin uso, aun para el sustento de otros peces (1).

Igualmente deberá considerarse como destructiva de la admirable fecundidad de los peces la otra clase de pesquerías que ejercitan con los anzuelos los matriculados de Ayamonte. Por todo el año, y particularmente por el tiempo de nuestra veda, en que es evidente aovan las hembras, ó se hallan en lo mas crítico de su preñez, es quando establecen las citadas armanzas. ¿Quién podrá numerar la inmensa multitud de fetos sofocados en cada hembra, que cabe en sus anzuelos? El célebre naturalista Pluch asegura haberse contado en una onza de hueva de una truchuela nueve millo-

(1) Puntualmente ejercitan estas pesquerías en los tiempos de la veda mas bonancibles en que las hembras están en huevas, ó próximamente han desovado.

nes trescientos quarenta y quatro mil huevos. ¿Pudiera inventarse un arbitrio mas cruel y oportuno para aniquilar las especies de los pescados, que aquel que diese la muerte á las madres en el tiempo que estas contienen en su vientre próximas á dar á luz tan inmensa porcion de hijos? ¿Quitará la vida en un mes alguna de nuestras armanzas á tanta multitud de pequeños peces, cuyo número sea comparable con el que contienen en su seno doce huevas de pescadas extrahidas por sus anzuelos? Concedemos que toda esta incomprehensible multitud de futuros peces no pueda llegar á luz. ¿Pero dexará de ser numerosísima é infinita la que goce de ella, si escapa de ser sorprendida del engañoso atractivo de algun anzuelo?

Bien conocemos que el medio comun y hasta ahora conocido para extraer los peces son las redes, y los anzuelos; conocemos que unos y otros,

segun su clase, perjudican mas ó menos á su procreacion; pero tambien creemos que nuestras armanzas no son las que mas los perjudican si se observan unas y otras con reflexion é imparcialidad. El autor de la naturaleza concedió á los peces la singularísima virtud prolifica que admiramos para que nuestros limitados arbitrios, al parecer dañosos, no pudieran agotarla.

La exágerada y envejecida objecion sobre la destruccion que nuestros artes originan en el fondo del mar *Removiendo, y trastornando aquellas superficies pobladas de yerbas marinas que sirven de abrigo y efugio á los pequeños peces, rompiendo los lechos de su freza, destruyendo las crias, y espantando á los que no apresa* (1) (sin

(1) Memoria sobre pesquerías de Don Antonio Saenz Reguart, premiada por la Sociedad de San Lucar.

embargo de ser apoyada y reproducida con estas mismas expresiones de un docto naturalista moderno cuya opinion en este punto es de la mayor autoridad, y cuyo dictamen veneramos) no permite que dexemos en silencio los siguientes por-menores hijos de nuestra experiencia.

Los fondos por donde arrastran nuestras redes en estos mares son regularmente de fango ó arena, pues siempre huimos de los de roca y arrecife (cuyas situaciones conocemos) como de todo fondo que destroce nuestras redes por sus desigualdades de piedras sueltas ó firmes; en los que tampoco pueden estos hacer pesquería útil, atendidas sus circunstancias y modo de obrar por aquellos; ni aun en todos los que contienen cierta especie de fango que entorpezca, y ensolva sus golerones; sin que en estos mares jamás se verifique (sino por alguna irre-

mediable casualidad ó inadvertencia) *aquel afectado casual tropiezo quando los Pescadores de parejas dan sus bordadas sobre los algares, que son el efugio de los peces, como indica el citado autor.* (1) Las especies de Algas, ó Ceibas marinas (sean de las anchas, de las largas, y rojas, ó de las que hacen hebras como cabellos) se crian regularmente entre las rocas y arrecifes de mas ó menos planicies, y en suelos de mucho ripio y cascajo, de que huimos con el mayor empeño, y mucho mas si son de Algas muertas y podridas que despiden un hedor intolerable. Estos algares se encuentran desde diez y seis hasta diez brazas de agua: los que se hallan en menos fondo son mas combatidos en los temporales que les arrancan las ojas y aun las raices, de cuyo destrozo re-

(1) Diccionario de pesquerías.

sulta aquel mal olor, y el ningun pescado que en ellos se cria: con el batidero de las aguas y corrientes se aconchan en las ensenadas y calas; y sin que nuestras barcas las arranquen en medio de la estacion de nuestra veda, se encuentran en tierra porciones tan inmensas, que serian bastantes para formar montañas, si por su naturaleza no se consumieran, y disminuyeran por abundar de agua, que es su principio elemental.

Tal vez seria conveniente que en parte se agostasen estas yerbas marinas, ó se les despojasen y talasen los ramos, y brazos mas viejos, para que como los demás vegetales terrestres se renovasen, y metiesen con mas vigor otros nuevos; pues estos por razon natural serian mas apetecidos, y de mejor y mas tierno pasto para los pescados que se sustentasen de esta clase de alimento: parece lo ha dispuesto

la providencia, consultando siempre al mejor orden para la conservacion de aquellos seres, sirviéndose de los extraordinarios movimientos y choques de las aguas como de una hóz próvida para arrancar y extraer hasta las orillas la infinidad de algas de distintas calidades que admiramos; y evitar, como en todo, la confusion y desorden que disminuye la conservacion: así que ni necesita para esta oportuna precaucion del rastreo de nuestras parejas, ni estas podrian ejecutarlo sin inutilizar sus artes, y gastar el tiempo y el trabajo sin provecho. El arte de pareja que corriese el espacio de una hora solamente por uno de estos algares bien poblado, tendria despues que gastar muchas para desembarazarlo y alisarlo. Por lo dicho podrá conceptuarse el empeño que tenemos de pescar en semejantes fondos, y la equibocacion con que se nos há

atribuido, aun lo que no debemos pensar.

La poca solidéz y natural movimiento de los fondos que frecüentan nuestras artes (cuya eleccion y conocimiento nos han demostrado la práctica y la experiencia) graduada por el flujo , refluxo y continuo debate de las aguas, no es regular fuese destinada por la providencia para el desove de las hembras ni para depósito de su freza y semilla, interesando tanto la mejor y mas oportuna situacion al feliz nacimiento y crianza de las especies , pues exíge cierto grado de quietud y resguardo, que no debe hallarse en esta clase de fondos blandos , esponjosos, alterables , y por lo regular planos.

Sabemos que entre las rocas se encuentran muchas concavidades y huecos que últimamente han observado con admiracion los buzos que han tra-

E

bajado en Peniche en la extracción de los caudales naufragados en el navío *San Pedro Alcántara*; así se observa también en las baxas mareas de estas playas y en los corrales de pesquería que quando quedan con muy poca agua, se esconden los peces debajo de las laxas levantadas del suelo á propósito, y preparadas para este efecto. Los Mariscadores extraen con instrumentos propios varias clases de pescados que se refugian en las cavidades de las piedras: esto prueba el instinto é inclinación á esconderse en semejantes sitios, ó huecos, no solo de los sálios, morenas, y otros domiciliados en ellas, sino también de muchos de escama que indiferentemente se cogen en nuestras armanzas y en las demás.

Baxo estos datos nada dudosos, ¿qué impresión, ni qué daño podrán causar en las hiervas, ni en las crias que se amparen en estos escondrijos nuestras

redes que se precaven de semejantes sitios? Es muy natural que los peces oviparos depositen sus semillas ó huevos en sitios seguros y resguardados en las mismas rocas, y muchos de ellos tenazmente pegados á ellas, como observamos en los de las Gibias, Pulpos, &c (1). Además en tiempos templados y serenos desde la primavera se observan las superficies de las aguas cubiertas, al parecer, de unas telas en extensiones muy crecidas; y recogiendo en la mano algunas porcioncillas, se notan los pequeños huevecillos, unos que empiezan á desenvolverse y sacar

(1) Los catadores de los corrales de pesquerías colocan en medio de ellos ramas de lentisco en el tiempo del desove de las Gibias para que peguen en ella su freza y huevos, con lo que toman que-
rrencia á aquellos sitios y caen en los corrales. Sirven y se prefieren para la carnada de las pesquerías de anzuelo, quando por la veda de las parejas escasea ésta que los pescados prefieren.

E 2

la beza de la cáscara, distinguiéndose su movimiento y vida; y otros sin estas señales, que aun no se hallan en sazón para salir de ella. Es muy probable, que el mas comun desove de las hembras se verifique deponiendo sus huevos en tiempos y mares propios, y que estos para verificarse suban á la superficie por su natural levedad para recibir el influxo del sol y del ayre libre, que como en los demás seres sublunares, es regular cooperen á la vivificación, desenrollo y conservacion de estos. Y así se debe discurrir de las demás especies que arriban á las desembocaduras de los rios, estrechos, y corrientes rápidas para desovar.

Este modo de desovar las hembras, y lo demás que con variedad se les atribuye, de ninguna manera es incomodado por nuestras armanzas que solo se exercitan en tiempo en que no hay este riesgo: es cierto que nuestros

artes arrastran por los fondos regularmente arenosos y fangosos; y confesamos que los revuelven y alteran por el preciso tiempo que pasan por encima; pero quedan estos despues en quietud, pues como todo lo que en ellos se mueve, es naturalmente grave, luego que se retira la causa de su alteracion, vuelve precisamente á tomar asiento y dirigirse á su centro comun con su respectivo peso. Esta turbulencia y obscuridad de las aguas es utilísima y conveniente para el mejor éxito de toda clase de pesquería (excluyendo la de Atunes y alguna otra), sin embargo de quantos perjuicios vulgarmente se les atribuyen. Ningun pescador ayamontino ó inteligente en estos ramos industriosos ignora que todas las pesquerías de anzuelos con las aguas turbias aprovechan mejor la carnada, pues los peces, no viendo bien la armadura de que penden los anzuelos,

se espantan menos, y se arrojan sin detencion á la carnada que hace mas bul-
to: consiguientemente con las aguas
claras acuden infinidad de peces peque-
ños como las Mojarras y otros que
descarnando el arte, lo dexan despes-
cado.

Por esta misma causa, despues de
los grandes temporales que dexan re-
movidas y turbias las aguas, arriban
en mayor número los peces á nuestros
caladeros; en cuyos casos se enrique-
cen nuestros lances, pues estos por su
natural instinto acuden á los comedero-
ros de los pequeños peces, que no per-
cibiendo por la obscuridad del agua la
venida de otros sus enemigos á mucha
distancia, son sorprendidos y devo-
rados sin tener tiempo para huir. Es-
tas constantes experiencias acreditan
la verdad de aquel antiguo adagio: *á
rio revuelto ganancia de pescadores.*
Los peces pequeños, perturbados y atur-

didos en tiempos semejantes, no deben tener el tino ligereza y fuerza que los mas grandes para huir de esta confusion, y para retirarse oportunamente como aquellos á grandes distancias en mejores fondos.

A la verdad, deberian por esta misma causa contradecir los Ayamontinos, y oponerse á los Astros y Planetas que influyen en los grandes temporales y movimientos de los mares de fondo, cuyo trastorno y turbacion suele durar en distintos tiempos por tres, quatro, ó mas meses, sin que desde la creacion de los mares hayan faltado estas causas, sus efectos, y la mayor ó menor abundancia de pescado. Es tambien una razon muy obvia y natural del beneficio que producen estas revoluciones de los fondos, porque descarnándose estos y variando de superficie, presentan otra nueva, donde con facilidad encuentran los pescados el sustento de cierta espe-

cie de fango cascajoso, resultante al parecer de los despojos de vivientes y vegetales marinos, que es la regular habitacion de la muchedumbre de insectos, como caracolillos, varias especies de arnejas y de testaceos de dos á quatro pulgadas de la superficie. Incomodados estos, salen de sus conchas y resguardos, buscando situacion mas oportuna y fácil, para que puedan ser pillados de sus enemigos á quienes sirven de sustento, y de cuyas cautelas no pueden entonces libertarse.

Las especies de Crustaceos, Testaceos, é insectos, es tan infinitamente varia como abundante. Se ha observado con prolixidad que en la distancia de un quarto de legua desde el antiguo muelle de San Lucar se suelen entretener solamente en coger Almejas doscientas personas, hombres y muchachos en los tiempos calamitosos por dos ó tres horas que quedan en seco, á

causa del refluxo del mar en ciertas extensiones de suelos cascajosos que aquí se conocen con el nombre de *Cascajera*: Los Mariscadores diestros suelen extraer mas de mil y quinientas Almejas en cada marea sin mas instrumento que una planchuela de hierro corva por la punta con su mango de siete á ocho pulgadas de largo y una de ancho por particular conocimiento y costumbre, siendo tambien varios los que se exercitan en coger Bulgaos (especie de Caracoles ó Limazas) Ostras, Cangrejos y demás. Esta asombrosa abundancia de Mariscos (que desaparece de un dia á otro, sin penetrarse la causa, y se vuelve á encontrar en el mismo sitio quando menos se piensa, mas ó menos graduada) seria capaz (si fuese constante y las mareas uniformes) de mantener un buen vecindario que sacaria en dos ó tres horas, desde seis hasta quince reales de vellon por persona. Di-

chos mariscos para variar de situaciones, precisamente salen de sus escondrijos á la superficie y sacan de las conchas su parte superior para ponerse en movimiento; pues escarbando con tesson y cuidado, no se les encuentra en sus lechos propios en ciertas ocasiones, ni la señal de sus estancias, que es un ahugerito redondo á que llaman *ojos*. Estas observaciones acreditan la inconstancia del paradero de los Testaceos; que por su naturaleza no están adheridos constantemente á un mismo sitio; y que en los instantes de estas mudanzas son sorprendidos de sus enemigos: así lo confirma la observacion hecha en las superficies y fondos durante los grandes y aun pequeños refluxos, en los que se encuentran muchos despojos de conchas de diversas clases vacías y sin los vivientes que las ocupaban, con señales claras del poco tiempo de su desalojamiento; las que

despues salen á las orillas y sirven de satisfactoria diversion á los curiosos, particularmente en los recios temporales. De resulta de estos se encuentran tambien en las orillas porciones de Almejas cerradas con los insectos muertos en sus mismas conchas, lo qual dá indicios para creer que el rastreo de nuestras redes, aunque con accion menos activa que la de las grandes borrascas, conmoviendo los fondos podrá ser causa de las variaciones y mudanzas de que se aprovechan los consumidores de aquellas especies: y consiguientemente que puede ser utilísimo y conveniente para mantener en ciertos fondos un atractivo ó cebo muy propio para muchas clases de pescados, cuyas facultades y ardides no alcanzan á los nidos y habitaciones de muchos de estos insectos.

Diximos que cierta especie de fango cascajoso servia de sustento á mu-

chos peces; sin embargo nos inclinamos á creer que las chinillas y piedrecillas que se encuentran en sus buches é intestinos no podrán ser digeridas debidamente por disolucion, corrupcion, ni trituracion, por falta de accion en los ácidos, ó en el jugo gástrico de estos vivientes para descomponer unas substancias tan sólidas y duras; y que tal vez se valdrán de este recurso por no encontrar en ciertos casos para sustentarse otro mas propio y análogo; evitando con este arbitrio que las membranas de su estómago, é intestinos se aplasten, aproxímen y peguen unas con otras, lo que les causaria la muerte. Esta precaucion es muy comun, y se observa en varios animales, y particularmente en las aves que tragan piedrecillas para mantener aquel preciso equilibrio y tension en los lances extremos de no encontrar otros alimentos mas propios. No por esto negamos á los pe-

ces la extraordinaria y particularísima virtud digestiva de que están dotados y admiramos en sus buches repletos de ciertas especies de cangrejos y de otras substancias que por su cantidad y calidad parecen indigeribles. Pero no será extraño que los pescados se valgan de los mismos medios que las aves para prevenir aquel riesgo. Las grandes borrascas de mucha duracion que todo lo trastornan, obscurecen y perturban, muchas veces les impedirán el encontrar y buscar sus comunes y ordinarios alimentos de otros peces é insectos. Aún en tiempos serenos la continua persecucion de sus enemigos que por todas partes les inquiete é incomode podrá no permitirles ocasion para perseguir á las otras clases que hacen su alimento; é impelidos y obligados de la hambre recurrirán al cascajo que abunda en qualesquiera fondos para precaver su ruina. Esta es-

~~parte~~ de comida que carece de partes orgánicas convenientes, y propias para que sirvan de nutrimento y para refrescar la sangre con un nuevo quilo, es muy propia y aun necesaria en estos casos para mantener aquel equilibrio interior que interesa á la parte animal y á la conservacion de aquellos vivientes. Esta doctrina del conde de Bufón (aunque modera en parte la proposicion afirmativa, que hemos repetido al principio de este párrafo) persuade sin embargo, y hace muy verosímil, que los peces no siempre encuentren con igual facilidad y abundancia alimentos animales en todas situaciones y tiempos; y que podrá convenir que otros agentes estraños inquieten y estimulen á salir de sus propios lechos á estos, para que se franqueen á ser el sustento de las especies útiles para surtir la gula y socorrer la hambre de los vivientes

racionales. Si la aplicación de esta doctrina á las familias de los pescados no hállare acogida en el juicio crítico de algunos naturalistas, podremos establecer como conclusión indisputable, que jamás faltará á aquellas un alimento abundantísimo en el fango cascajoso, y en las menudas piedrecillas y chinias que forman el pavimento del teatro de nuestras pesquerías por todas las áreas y extensión de nuestros caladeros.

Si la alteración de los fondos, y grandes turbulencias de las aguas, hubieran de causar el daño tantas veces anunciado por los opositores á nuestras pesquerías de Parejas, ya estarían aniquiladas las costas y los linages de sus habitantes, aunque jamás hubiese habido Barcas al Bou; respecto de la frecuencia con que por otros agentes son aquellos revueltos de arenas, como observamos en estas costas, don-

de por las mismas variaciones que en el mar, se forman montañas que ya hubieran arruinado la población baxa de San Lucar, si la policía no hubiera encontrado industriosos arbitrios para contenerlas (1). Es bien notorio, que por estos naturales trastornos varian tanto en su calidad los fondos, que nosotros mismos los desconocemos pasados los tiempos borrascosos; pues los fangosos se convierten en arenosos; estos en cascajos; y se descubren nuevos arrecifes y *presuras*, que advertimos por el escandallo, que en estos casos es nuestro único norte y guia. Consiguientemente quedan sepultados la infinidad de insectos que se acogen en los si-

(1) Los Navíos de estas playas en que se cultiva todo género de hortalizas de superior calidad y abundancia, han hecho útiles las arenas, y contenido la que introducen los vientos de Oest, y Sudoest.

tios de fango, y cascajo, á quien la providencia habrá impreso los medios convenientes para superar estos obstáculos, ó sino perecerán. Estas mudanzas son mucho mas considerables en las ensenadas en que desembocan rios, como Guadalquivir y otros que arrollan mucha tierra descarnada de sus orillas, cuyas partes integrantes y mas pesadas y sólidas (separadas por el agua de las mas demenuzables y ligeras) forman estos mudables sedimentos (1). Si los mares fuesen tan reducidos como los Bosques y Cotos en que habitan los Venados y otros animales monteses, desde luego se despoblarían y auyentarian con los continuos ojeos, y se espantarian con los tiros y frecuencia de los que los perseguían; pero los peces, siendo perseguidos desde que

(1) Comparacion que hace el Diccionario de pesquerías.

F

nacen, y acostumbrados á huir continuamente de sus infinitos enemigos, (muchos de ellos espantosísimos y voraces) á quienes con previo instinto conocen y temen, reciben muy poca impresion con el espanto que puede causarles nuestro arte, que los busca con una direccion recta y sin la malicia y ardides de los enemigos de su género: ni por esto dexan sus comederos á donde los atrahe su singular querencia, como lo experimentamos freqüentemente, sin embargo de quanto en este particular se tiene discurrido y objetado sobre los bufetes de los sábios (1).

Jamás hemos encontrado al tiempo de alijar nuestros artes aquellos despojos que (no sabemos con qué fundamento) se afirma introducirse en ellos como efectos de la destruccion que causamos en el fondo á esos ima-

(1) Idem.

ginarios lechos de freza, ó nidos que sirven á la procreacion. Los fondos del mar, á lo menos los que rastrean nuestros artes, son muy impropios é importunos para que se crea en ellos esta especie de lechos que nadie ha visto y que desde luego no destinaria la providencia para este fin, por estar expuestos al continuo choque de las aguas, que precisamente en el fondo por razon natural y fisica debe ser muy violento é irresistible, particularmente en los temporales.

¿ Se verian en las mesas con tanta frecuencia los exquisitos lenguados, rodaballos, y otros planos, y las diversas castas de insectos regalados, y de crustaceos y testaceos, que viven pegados al fondo, y debaxo de su superficie, si nuestras artes no los extragesen? Á estos no hacen impresion las carnadas de sus anzuelos; ni las

otras redes que se conocen, pueden cogernos la mar á fuera. La naturaleza destinó á estos peces delicados para el sustento y regalo del hombre, lo mismo que á los demás comunes y ordinarios; pero sabiamente quiso que, siendo ellos mas gustosos y exquisitos, fuese mas trabajoso y extraordinario el modo de pescarlos.

Es una pintura vergonzosa y ofensiva á los Ministros de marina de nuestros domicilios, y á nosotros mismos, la que hacen en una representacion, afirmando, que *nuestras tripulaciones se componen de una mezcla de gentes distrabidas; de hombres no matriculados; de vagos criminosos, no conocidos y que confrontados con sus roles, ninguno viene conforme* (1). Aunque esta injuriosa y colérica descripcion por sí misma se acredita de falsa é infundada, debemos hacer presente á

(1) Representacion de los Ayamontinos.

V. M. que sin embargo de la particularísima atención y zelo que tienen nuestros Ministros en que se observen con puntualidad la ordenanza, y demás reglamentos así en nuestras pesquerías como en las demas ; y sin embargo de su vigilancia en revistar sus tripulaciones y roles ; son ellas de tal calidad que, ni necesitan de hombres vagos para tripularlas , ni pueden admitir hombres que no sean escogidos y muy conocidos en las matrículas , sino en algun caso de una rara escasez de Marineros. Confesando los Ayamontinos las exorôitantes ganancias que nos dexan nuestras pesquerías , deberian inferir que son muchos los pretendientes para tomar en ellas partido ; y que entre estos es regular escojamos á los mejores por todos respectos , pues los inquietos y criminosos , por ningun título acomodan en nuestro ejercicio,

ni pueden hacer buena union con los muchos de juicio y conducta que tripulan nuestras Barcas (1). Si en un

(1) Hallándose bloqueada la plaza de Cádiz por la esquadra del Almirante Jervis, y mandado traer á su bordo quatro de nuestras barcas pescadoras con sus Patrones y tripulacion, no pudo conseguir con sus alagos, promesas, y toda clase de obsequios, el entender de aquellos el estado de defensa de dicha plaza, ni el sitio mas propio de las playas para intentar un desembarco; ni por los medios opuestos de rigor y amenazas; ántes bien con serenidad y noble presencia de ánimo le respondieron que elegirían la muerte mejor que ofender á su Rey y á su Patria. Admirado el General Inglés de su integridad y firmeza, despues de incomodarlos por ocho dias, les dió libertad con sus barcas. Acreditada esta fidelidad y patriotismo se sirvió S. M. premiarla dando á cada uno de los quatro Patrones una pension vitalicia. No parece que Patrones y compañeros de tan apreciables qualidades, puedan merecer pintarse con los feos borrones y sombras con que los describen los Pescadores de Ayamonte en su citada representacion.

punto tan evidente como este, se explican, y afirman A. L. P. del Trono con esta criminal ligereza ¿ qué concepto deberá formarse de las muchas aserciones sueltas que vierten en sus escritos menos conocidas? La falsedad de sus proposiciones en este artículo es tan notoria, que en toda la Península no hay una costa que abrigue en sus pesquerías (particularmente de sardinas cuyas armanzas son muchas en número) mayor conjunto de hombres leventes desconocidos y extranjeros, que la de la provincia de Ayamonte. Nos atrevemos á asegurar que las pesquerías establecidas en las costas de Ayamonte, al paso que pueden ser las mas útiles al Estado y al público, necesitan mas que ningunas otras, de una reforma de consideracion. Nuestras pesquerías se tripulan con hombres matriculados, Españoles, hijos de fa-

milias conocidas, ó de hombres con obligaciones domésticas en sus respectivos domicilios; todos tan católicos como los Ayamontinos; que cumplen con los preceptos divinos y de la iglesia; y que para ello vienen á puerto en las vísperas de los dias festivos, como está prevenido, para oír misa. Si por los malos tiempos no pueden arribar á sus domicilios, dán fondo en otros de la costa de Poniente para cumplir tan religiosas obligaciones. Estas verdades pueden testificarlas los mismos Ayamontinos que interceptaron, y prendieron en tierra á la tripulacion de quatro Barcas, quando salian de la iglesia de oír misa en una de semejantes arribadas. El uso que se hace de estas especies impertinentes en su escrito, es una prueba convincente de la escasez de otras mas oportunas y atendibles. Tal vez seria muy conveniente admitir en las pesquerías á los hom-

bres vagos y sin destino, pues de esta suerte dándoles ocupacion se disminuiria su número.

La digresion Económico-Civil, en que se distrahe el citado escrito sobre los intereses de la pesquería en general y sus relaciones con los del estado, sería muy propia y oportuna en otro que se dirigiese á tribunales ó gefes que no tuviesen conocimiento de estos ramos, ni de su influxo en los demás; pero es materia bastante-mente ilustrada en el dia, y que se encuentra ventilada y bien disertada á cada paso en los muchos tratados de economía que todos conocen, y es puntualmente la ciencia que caracteriza á los que nos gobiernan.

¿ Con qué fundamento podrán asegurar los Pescadores de Ayamonte, que ha decaido la abundancia de pescado de sus pesquerías por el uso de nuestras artes al Bou? Tal vez ha-

brá decaído su diligencia, y entibiándose su actividad. Es bien notoria al público la porcion considerable de pescados de anzuelo que presentan en las plazas de Cádiz y otras, los pescadores catalanes y valencianos que de algunos años á esta parte frecuentan estas costas y mares; cuyo surtido exquisito y abundante, que cogen en las inmediaciones de estos puertos, causa admiracion, y jamás se habria creído: se han visto alguna vez en la precision de arrojarlo al mar por no poderlo cargar en todas sus embarcaciones. El pescado sobrante que no han podido consumir la poblacion de Cádiz, ni su Bahía en la presente temporada (desgraciadísima por los malos tiempos) y que se ha arrojado, ya corrompido, al mar, seria capaz de mantener el consumo de un pueblo numeroso. Es tambien constante la abundancia, que presentan

frecüentemente por el tiempo de nuestra pesca, como en el de la veda, los Pescadores de Ayamonte en la misma plaza de Cádiz, en la de su domicilio, en Huelva, y pueblos de la costa, y que sus pesquerías son las que sostienen el consumo de Sevilla y sus cercanías, conduciendo pescados por mar y tierra. La falta de recursos para su subsistencia de que se quejan, es voluntaria y aparente, pues en las pesquerías de sardinas de su domicilio se valen de forasteros y de portugueses por falta de naturales, de los que no se encuentran en ellas ciento y cincuenta hombres, necesitando mas de mil seiscientos para su manejo.

Esta es la escasez de recursos, y de pescado, que han originado en los mares de Ayamonte las armanzas al Bou. ¿ En qué consiste, pues, esta escasez, y ruina de que se quejan sin consuelo los Ayamontinos? ¿ querian aca-

so, que el pescado fuese tan abundante, que saltase sobre sus embarcaciones, y aprovecharse sin el menor trabajo del producto del mar? Esta abundancia seria tal vez la ruina, y efectiva desolacion de la marinería. Los paises en que se encuentra el oro en la superficie de la tierra, y entre las arenas de los rios, tienen una casta de hombres inútiles á nuestra sociedad. La abundancia y baratura que producen nuestras pesquerías, es hija de nuestros sudores, de nuestro trabajo, de nuestros conocimientos, de nuestros continuados riesgos, y afanes. Las pesquerías Ayamontinas de anzuelo, en que se exercitan una gran parte de sus naturales, pueden bien hacerse (á lo menos, en tiempos serenos) por las mugeres de los propios Pescadores, pues incluyen operaciones y tareas propias de su sexô, y muy á propósito para darles entretenimiento, y escusarles

la ociosidad, comun en aquellos países. Nuestras pesquerías al Bou solo pueden manejarlas hombres robustos y vigorosos, que no conocen el temor, que desprecian los riesgos, y que son capaces de estar por continuadas noches y dias (como sucede siempre en medio del mar) sufriendo las intemperies y vigiliias que ofrecen la estrechez é incomodidad de unas embarcaciones sumamente vacilantes y expuestas por su construccion. Nuestras faenas pesadas y molestas, que no tienen hora fixa, ni de noche ni de dia, son el ensayo mas proprio, y el taller mas oportuno para el aprendizaje de los ejercicios de mar; para trabajar con tino y conocimiento en sus maniobras, y para llevar con indiferencia y constancia las penalidades que ofrecen los Buques mayores y menores de las reales esquadras de V. M. Ellas son el semillero y almasi-

ga, donde se cria la mejor calidad de gente de mar: son el incentivo mas eficaz para aumentar las matrículas. En nuestras pesquerías solo se admiten hombres ágiles, prontos, y de presencia de ánimo, porque sus tareas son executivas, violentas, y arriesgadas. En nuestras armanzas se han criado los hombres mas resueltos y determinados, que en sus mismas barcas han emprendido en servicio de V. M. inauditas expediciones á las Indias, que han admirado los inteligentes. De ellas con preferencia se ha valido el gobierno para llevar pliegos importantes á nuestras esquadras, y para otras diligencias y comisiones de particular empeño. Nuestras barcas se han mantenido por mucho tiempo armadas en corso por cuenta del real erario en el apostadero de Tanger, y otras en el bloqueo de Algeciras. Las que tenemos en el dia están prontas con

sus tripulaciones para pasar á Filipinas, si fuere menester, en servicio de V. M. á la primera órden. Ellas en los malos tiempos con los horizontes oscuros son el freqüente recurso para traer á puerto, y poner en salvo á los navíos que se hallan en riesgo fuera de las bahías; y en el año pasado debió á nuestra diligencia el no haber naufragado una corbeta de V. M. Quantas embarcaciones se han valido de las nuestras en medio del mar, nos han encontrado prontos; y abandonando nuestras pesquerías, les hemos servido de guia hasta ponerlas en fondeadero, y así lo experimentó el Excelentísimo Señor Don Antonio Valdés, Ministro de Marina, mandando el navío *el Terrible*. Desde la boca de la canal de Cádiz por toda la bahía hasta la Carraca han extraido nuestras barcas de los fondos mas de quinientas piezas de varias clases, entre cañones, cas-

cos de embarcaciones, áncoras, cantos grandísimos, y otros estorbos, en que podían rozar los cables de los navíos con iminente riesgo de alguna fatalidad (1). Estos son algunos de los servicios atendibles, que desde su establecimiento en estos mares han he-

(1) En la última guerra fueron destinadas tres de nuestras barcas para llevar pliegos á Buenos-Ayres y á la Havana : catorce á conducir víveres, y municiones de guerra á Algeciras, y veinte y quatro á Ayamonte con el mismo cargamento, sirviendo despues de puente en Guadiana.

Estando para perecer con toda su tripulación la corbeta *Juill* con destino á Cádiz, la libró, y conduxo á San Lucar nuestro patron Pasqual Bois con su barca.

El patron y dueño José Carci en un terrible temporal puso fuera del riesgo de varar, é introduxo en Cádiz una Balandra que venia de Galicia.

Los patronos y dueño José Bois, y Ramon Romero sirvieron de guia, é introduxeron en Cádiz una Esquadra, que viniendo de Cartage-na, se valió de su práctica é inteligencia en medio del mar ; amenazando una noche tenebrosa.

cho las Barcas al Bou al estado, y al comercio. Son tambien apreciiables

Pasqual Pau, patron y dueño en la última guerra puso en salvamento á dos Navíos que venian de Bres, é ignoraban su situacion con riesgo de varar en las arenas, dexando á su bordo dos compañeros de su satisfaccion para conducirlos.

Es muy freqüente que nuestras barcas sirvan de guia y de práctico, y saquen de dudas, y precipicios en medio de los mares á muchas embarcaciones nacionales y extrangeras, evitando continuamente naufragios.

Lo es tambien que nuestras barcas por su construccion, por su aguante, y por la calidad de su tripulacion, son las mas propias para encargos y comisiones de importancia, que exígen diligencia, denuedo y actividad.

En el Bloqueo de Gibraltar sirvieron quatro de ellas para guardacostas y correos de aquellas inmediaciones. Otras quatro desde Tanger para correos, y descubridoras que avisasen de qualquiera novedad: cuyo encargo desempeñaron á satisfaccion de los Generales. Además nuestra esquadra llevaba siempre tres ó quatro de ellas con el mismo destino.

Han servido asimismo para salvar las embar-

G

los que han hecho y hacen al público, así en el surtido abundante de pescados que á precios moderados presentan en las plazas, como en el exquisito y regalado que proporcionan para las mesas de gusto: porque nuestros artes recogen, aun aquellas especies de pescados raros y estimados que ninguno de los otros puede pescar.

caciones, que baran en estas costas, como experimentó un Mistico de S. M. que á fuerza de trabajo y diligencia lo sacaron sin lesion, y fondearon en el Puerto de Santa María.

Ultimamente el General Mazarredo necesitando de mozos ágiles y diestros de nuestras barcas, para ciertos destinos en la Esquadra de su mando los solicitó sin violencia por medio del Comandante militar de Marina D. Francisco Carrisoza: y habiéndolo propuesto á los mismos dueños de las Barcas, y ofreciéndoles seis reales diarios para su familia por el tiempo de su ausencia, se presentaron los cincuenta escogidos de las tripulaciones, que fueron destinados en la Esquadra, sin faltarles la asignacion prometida, hasta que volvieron de la campaña.

De manera que, aun en el caso de que se aumentase el número de nuestras parejas en estos mares sobre el que tiene en el día, no haría la menor impresión en el estado actual de la marinería, ántes sí fomentaría el semillero de este importante ramo, porque (como tenemos indicado) son estas por todos respectos preferibles á los demás ejercicios y destinos de la mar para aficionar, y criar hombres perfectamente marineros: de 174 muchachos, que regularmente sirven en las 32 parejas de las dotaciones de estas provincias, será muy raro el que no siga esta carrera, y se aliste en sus respectivas matrículas; y considerándose, que cada uno de ellos se mantiene de page tres años, resulta de contado, que se matriculan de ellos un año con otro 58.

Esta experiencia ha dado motivo para juzgar que sería muy oportuno

G 2

el precisar á los patrones, segun los tamaños de las parejas, á que llevasen á sus bordos dos ó tres muchachos mas de los que llevan por costumbre, cuyo pensamiento se cree oportunísimo para engrosar el cuerpo de matriculados. Que asimismo se consintiese admitir en cada barca un hombre, ó dos, sin matricular solo por una temporada, y que á estos no se permitiese continuar en la siguiente sin alistarse en los libros de matrícula. Estos arbitrios producirían buen efecto teniendo presente el carácter genial de estos naturales, el atractivo que tienen estas pesquerías, y la adhesion que produce en los mas esta especie de ensayos que jamás olvidan: porque se reúne en ellos el afan y trabajo con la utilidad que lo recompensa. Acostumbrados, y familiarizados con aquellas tareas, y con el continuo riesgo, en que influye el exemplo de los compañeros, y cierta

presuncion provincial, vencen para siempre los recelos, y aun los primeros impulsos del temor, y obran con denuedo y desembarazo en los lances frecuentes en la mar, en los que la presencia de ánimo suele ser el único remedio.

La abundancia de Pargos y otros peces que (segun se pondera en la citada representacion como constante cantinela de los pescadores antiguos) se cogian en aquellos mares, y cuyas cabezas se daban á los pobres, solo prueba la poca estimacion y valor que en aquellos tiempos tenia el pescado, y los pocos consumidores que lo solicitaban (1). En el dia sin embargo de que se

(1) Se acaban de coger en la costa de Portugal pròxima á la de Ayamonte 7000 corbinas en un dia, y se despacharon para varios destinos, abandonando los compradores sus cabezas: así esta misma abundancia suele experimentarse en nuestras costas, sin que se desprecien las cabezas.

presenten porciones mas considerables para su venta, que aquellas que no vimos, no se desprecian sus cabezas; ántes sí para cada pescado se presenta un comprador. Este es un elogio á favor del aumento de nuestra poblacion, del tráfico, y de la abundancia de la moneda, que en aquellos tiempos no era tanta, ni el consumo del pescado, como lo es ahora en muchos pueblos donde lo prefieren á la carne, que vale mas cara (1). Así que presentándose la misma ó mayor abundancia de pescados en estos tiempos, no se envilece como en los pasados, y consiguientemente no luce tanto, ni se nota su abundancia, como en aquellos, sin embargo de ser mayor en el dia en

(1) Se leen en los acuerdos de Ciudad del siglo XVI grandes altercaciones y discursos sobre los precios de las Acedias á 3 maravedis libra, y la de el carnero á 6: esto no prueba la abundancia, y sí el valor y escasez de la moneda.

que son muchísimos mas los que se dedican á la pesca, como lo confiesa un moderno autor (1), que tiene voto distinguido en la materia.

El pescado, que llega á las orillas de nuestras playas desde Cádiz hasta Ayamonte es, un dia de buena pesquería, mucho mas que lo era en otros tiempos en quince. Qualquiera comparacion, que en esta materia se quiera hacer de estos á los tiempos antiguos, carece de fuerza, y padece mucha disparidad. Nosotros no saldremos fiadores de la verdad que tenga el asombroso acopio de pescado, que se dice haber conseguido antiguamente los pescadores con solos anzuelos de manos, la ballestilla, y algunas otras redes de tiro desde tierra, mientras no nos prueben el estado que tenia el con-

(1) Don Antonio Saenz Reguart, Diccionario de pesquerías.

sumo local, y las cantidades que se extrahian de los pueblos marítimos. Porque no basta justificar la abundancia que se observaba en los vendederos para formar un cálculo recto, y juicio comparativo de la pasada con la presente. La experiencia desmiente quanto se objete en esta materia, ni se necesita mas prueba, que una observacion imparcial rectificada por la multitud de pescados de todas especies que se ponen en estos públicos vendederos, parte de la qual es cogida con anzuelos á poca distancia de los puertos. No por eso intentamos hacer creible, que con el producto de dichas pesquerías podrán surtirse abundantemente los consumos de nuestros domicilios y sus poblaciones inmediatas, particularmente en tiempos de hivierno en que se oponen á ello varios obstáculos que tambien existieron ántes: solo intentamos reba-

tir las aserciones indefinidas de nuestros contrarios sobre el punto de escasez de nuestros mares, y de los que bordean las playas de su provincia.

Hace muchos años que nuestras barcas no pescan en sus inmediaciones, no porque se retiran huyendo de esa ponderada escasez; sino porque habiéndose establecido nuestras pesquerías en ellas con barcas y artes pequeños, no debían desde luego alejarse á otros pescaderos que exijan armaduras, y bastimentos mayores: con el tiempo se fueron aniquilando, y abandonando aquellas, y construyendo otras de mas poder, con las que perdido el miedo se podia calar en sitios de mejor calidad y mas abundantes de pescados por la naturaleza de sus fondos y comederos. Aun suponiendo la citada escasez originada por nuestras armanzas en las inmediaciones de las costas, de-

bia, despues de retiradas estas, haber cesado hace muchos años, y reproduciéndose aquellas generaciones con la remocion de la causa que las impedia. Calando nuestras armanzas la mar á fuera disminuyen el número de los peces que persiguen los criaderos menos distantes de las orillas. Es bien constante y notorio, que quando por una precision, ó casualidad ha corrido en estos tiempos alguna de nuestras armanzas cerca de tierra, ha encontrado abundante pesquería de las especies proprias de estos pescaderos, como son las acedias, brecas, pescadillas chicas &c; y seria mucho mas abundante, si las mallas de nuestros artes fuesen en el dia tan estrechas como lo fueron en otro tiempo. Siempre preferimos los caladeros de mas agua, porque en ellos se encuentran con abundancia pescados de mas aprecio calidad y tamaño, cuyo conocimiento y

observacion no podia haber al principio quando se establecieron nuestras armanzas en estos mares.

Á nosotros respectivamente ha sucedido lo mismo, que sucedería á los primeros pescadores del mundo: en aquellos tiempos harian sus ensayos para disfrutar las producciones de las aguas, en los rios, á poca distancia de sus hogares, ó en las orillas del mar accesibles á sus cortos ó ningunos conocimientos y práctica, hasta que mas experimentados, y expertos, depouiendo el natural temor, se familiarizarian con el ejercicio, y se retirarian de aquellas, mejorando sus redes y aparejos, é inventando y emprendiendo á mas distancia nuevas pesquerías para aprovecharse con mas desahogo y abundancia de aquel producto, é ir tanteando y descubriendo otras ventajas, con que hacer mas lucrosa su profesion. ¿Y por esto se deberá infe-

rir que por dexar agotadas aquellas cercanías, las abandonáron, y se retiráron á otros puntos del mar? Quando los hombres dominan y poseen qualquiera facultad ó profesion, y se hallan abastecidos de instrucciones y conocimientos técnicos, y asegurados en sus prácticas, aspiran con ánsia á elevarla á su mayor perfeccion, y extraerla de aquellos ceñidos espacios: este es el órden adoptado por la naturaleza en todos los seres de su jurisdiccion, y el curso progresivo que han tenido los adelantamientos y mejoras de todas las ciencias y artes. Los primitivos pescadores, que se retiraron de las orillas, y los de barcas parejas quando fueron originales fundadores de ellas en estos mares, corren en la comparacion por un mismo paralelo: ni aquellos se retiraron de las orillas, huyendo de la absoluta escasez; ni estos, precisados de la mis-

ma, han buscado los caladeros mas distantes. Si los primeros pescadores que se retiraron, habian agotado las inmediaciones, es una prueba evidente de que pueden estas esquilmarse por otros artes que no son de parejas, las quales entónces no se conocian.

Para no caer en esta ridícula paradoxa y despropósito, es preciso fixar como axioma ó principio sentado, que todo pescador prefiere los sitios y caladeros (sean ó no retirados) abundantes de pescado de superior calidad y tamaño ; y abandonará siempre los menos distantes, que carezcan de todas, ó de alguna de estas circunstancias. Regularmente hablando, en tiempos bonancibles les es indiferente la tardanza de dos ó mas horas de navegacion la mar á fuera: ni les induce ésta mayor trabajo (mareada ya la vela, y puestos en camino con buen viento) siempre que se les compense con el mayor lu-

co que les producen sus tareas. *El pescador* (dicen los buenos pescadores) *debe tener siempre el petate ligado*: no le conviene sujetarse á pescar en sitio fixo: su paradero debe ser el del pescado: el destino de este, luego que lo descubra ó sospeche, debe ser el suyo. Aun parece que no es conocido de todos el imponderable bien político que resulta al estado y al servicio de V. M. de que los hombres de mar ejerciten sus respectivos ejercicios á distancia de sus domicilios, pues se pondera por nuestros desafectos como un mal positivo, que las pesquerías nacionales del consumo diario de los demás artes, por nuestra causa se vean precisados á alejarse de aquellos. Estamos persuadidos que una sábia política debería dictar leyes y reglamentos para no permitir pescar en las inmediaciones sino en tiempos arriesgados. En esta forma se nos pre-

(III)

sentan las ideas de un plan rectifico-
do para el fomento de buena marine-
ría nacional. Así como sentimos repug-
nancia para creer que con los anzue-
los de mano, la ballestilla, los palan-
cres, espineles, y redes volantes y de
tiro desde tierra, se pudiese mantener
antiguamente en la estacion de hi-
bierno (y mucho menos ahora) el con-
sumo de pescado de las provincias de
nuestros domicilios meridionales, así
tambien nos parece imposible criar y
fomentar un cuerpo de marinería útil,
y qual se necesita segun el actual es-
tado de las empresas marítimas Reales
y mercantiles, baxo un aprendizaje y
educacion reducida precisamente á las
pesquerías domésticas, que apénas les
alejan de la vista de sus hogares, y
que por su naturaleza y circunstan-
cias exígen tiempos serenos y apaci-
bles para ejecutarla. Séanos lícito ase-
gurar que entre los jóvenes de aque-

gremio, que se han dedicado á las pesquerías de anzuelo de mano, balles-tilla, y otros de su especie desde su niñez, y aficionados á ellas las han freqüentado por inclinacion, y sin particular necesidad, no se encontrará uno que sea perfecto marinero con todas las propiedades que deben distinguir á un individuo de esta profesion. Conocemos á algunos de estos, y á otros varios, que han pasado su vida en el exercicio de mariscar, y coger pescado en las orillas con redes, terrallas y otros instrumentos, y preferen el sufrir hambre y miseria, á tomar partido en ninguna clase de pesquerías que aventuran su suerte al riesgo de la mar y á la fatiga del trabajo.

Quien tuviere noticia é instruccion de la bravura, de las marejadas de fondo que llaman de leva, y vientos fuertes que dominan en estos mares, y

costas meridionales, desde el mes de Noviembre, ú ántes: quien tuviere idea y conocimiento de las salidas y entradas de sus puertos, de sus barras, canales, baxos, mareas, y de la reunion de por menores que se necesitan para entrar y salir en ellos, no extrañará que repugnemos dar crédito, ni concibamos posible, que en ningun evento hayan podido, ni puedan sostener aquellas un surtido abundante de pescado por sí solas en la estacion de invierno, y parte del otoño. Ni se admirará de que los pescadores Ayamontinos puedan subsistir con ellas, si advierte que desde Arenas gordas hasta Ayamonte es otra calidad de mares mucho mas quietos y de menos oleaje, y mas resguardados de los vientos, como tenemos probado al principio de este escrito: pues por un dia de pesquería que pierdan, los nuestros pierden quatro. Estas causas influyeron

H

tambien para agrandar nuestros bastimentos, nuestras redes, y aparejos así que fuimos conociendo y experimentando las calidades y naturaleza de estos mares y atmósfera. Atendiendo tal vez al poco abasto que producian aquellas pesquerías, su poca accion sobre los mares, y sus continuas interrupciones, se permitirian las tarazanas francesas, que con artes rastreas hacian sus pesquerías para el consumo de Cádiz desde el año 1730 con notable atraso de nuestra marinería nacional y de sus pesquerías, que no se podia ocultar á nuestros gefes. Pero tal seria la necesidad, y el poco acopio que pruducian las nacionales con respecto al aumento de aquella poblacion, que se vieron en la precision de disimular lo mismo que conocian ser por otro respeto muy perjudicial. Mas luego que se presentaron en estas provincias nuestras barcas parejas, se au-

yentaron aquellas. ¿No será digno de atención, y del mayor aprecio para los amantes de la nación este inesperado beneficio que produjo de contado nuestro establecimiento en estos mares? ¿Podrán los demás artes que se conocen, en los quales afianzan nuestros enemigos el surtido abundante de pescado, extinguidas las nuestras, hacerlo efectivo en aquellos tiempos ruinosos y arriesgados, en que estas suelen lograr sus mejores lances? ¿Podría haberse imaginado un arbitrio mas oportuno, unos bastimentos mas propios, unas armanzas mas singulares, que contra la furia de los elementos, meteoros, y demás contrarios sostuviesen constantemente aquel apreciable surtido? Nadie ignora que nuestras parejas aguantan en el mar hasta que los tiempos son irresistibles, aun á las embarcaciones de mas poder, y que ellas son las últimas que se reco-

gan á puerto, y triunfan de los empeños y riesgos á que las exponen los temporales. ¿Podrán en estos casos, ni aun en otros de menos entidad y turbulencia, verificar sus pesquerías los palangreros, besugueros, y demas pescadores de redes volantes, y de tiro, que necesitan de tiempos serenos y apacibles para lograr una buena suerte? Por eso tal vez se dixo que *pescador de caña mas come que gana, y pescador de anzuelo, á su casa vá con duelo.*

Cada uno de los puntos que ligeramente hemos indicado, necesitaria de una muy extensa digresion que confirmase su evidencia con razonamientos y exemplares á que no puede negarse el asenso; pero la calidad de este escrito lo reusa. Sin embargo no debemos dispensarnos de apuntar la equivocacion, con que en algunos de ellos se explican nuestros

opositores. Tal es el error en que están imbuidos de que tenemos un particular empeño de rastrear los fondos cercanos á las costas, quebrantando los límites á cuya distancia debemos exercitarlos segun los últimos reglamentos que en el dia rigen. Por las razones que tenemos expuestas está acreditado lo contrario. Además ninguno que conoce la accion de nuestros artes, ignora que en mares anchos y de fondo obran con mas acierto y rectitud: que en estos no se encuentran los grandes tropiezos é inconvenientes, que en los de poco fondo, ó cercanos á la tierra: que la experiencia nos ha enseñado progresivamente que el pescado mas propio de nuestras pesquerías, que aun con viento escaso cae regularmente en sus redes, tiene sus querencias y estancias en mucho fondo, como son

las pescadas (1), y las pescadillas, Dentones, y Brecas grandes, aunque alguna vez las hemos encontrado en menos fondo: que en los caladeros próximos á tierras y de menos agua se encuentran con abundancia las tres últimas especies pero de menos tamaño, y ademas un increíble acopio de asedias; que unos y otros no son al propósito para traginarse por estar mas expuestos á corromperse: que los demás pescados que suelen caer en nuestros artes, mas ó menos regalados y grandes, no son tan fixos como los nombrados, ó porque su paradero es mas inconstante y vario, ó porque su velocidad excede á el andar de nuestros artes: y por eso con vientos frescos y

(1) El paradero de las pescadas es en mucho fondo desde cien brazas, y lo ha sido siempre; y allí las buscan, y han buscado los anzuelos de los Ayamontinos.

largos los alcanzamos, y hacemos mejores pesquerías: tales son las Doradas, Pargos, Berrugatos &c.: que estas experiencias acreditan que en los mares próximos á la tierra no hemos agotado (como se supone en la representacion de los Ayamontinos) el pescado propio de sus fondos, pues se mantiene el mismo que siempre hubo, así de las especies constantes, como de las que arriban y recalán estacionalmente: que parte de ellos llegan hasta las mismas orillas, particularmente las Corbinas, Pampanos, Anchovas, y algun otro: que estos con los Pargos, Berrugatos, y toda especie de Cazones y bastina reconocen nuestras costas luego que templá la estacion, como siempre ha sucedido con mas, ó menos abundancia: que como ésta siempre se ha verificado en el tiempo, que no se ejercitan nuestras pesquerías, ni puede

haber tal escasez, ni aquellas influir, en que se experimente; consiguientemente que no tenemos tal empeño de rastrear por los fondos próximos á las Playas, ni acomoda á nuestros intereses; y que si tal vez lo hemos executado, ha sido precisados por el poco viento, ó por tener que volvernos á puerto por razon de oír misa, ó por otro accidente.

Baxo estos supuestos inegables que ningun pescador ignora, se puede echar de ver el inmenso surtido de especies de pescados que, no estando sugetas á la jurisdiccion de nuestras pesquerías, quedan sin disminucion ni menoscabo, para que se aprovechen de ellas las demas: no solamente de aquellos pescados que arriban á estas costas desde que se suspende nuestro exercicio, sino de otra multitud que, ó por nadar en aguas superiores á las golas de

nuestros artes, ó por sus particulares facultades para huir con rapidez, no pueden ser alcanzados por ellas, aunque sean impelidas por un fuerte viento, y aunque constantemente se mantengan en los mares de nuestros caladeros. Obsérvense con continuacion nuestros públicos vendedores, y sin otra prueba quedará completamente acreditada esta verdad, y se excusará la molesta relacion del determinado número de especies de pescados, á que están ceñidas las facultades de nuestras armanzas; y la de la inmensa multitud que queda reservada y sin disminucion para que sea el fruto de la diligencia y de la actividad de los demás Pescadores. Esta demostracion, que podrá tener lugar mas propio en otro escrito, seguramente desengañaría á muchos preocupados; y debería moderar la generalidad sin límites de las proposiciones de nues-

tros desafectos, que indefinidamente aseguran que (1) *el rastreo de nuestras redes todo lo arrasa, todo lo pesca, todo lo aniquila, sin exceptuar clase alguna de pescados*: así corren estampadas en escrito que fomenta la preocupacion, vigoriza la creencia del vulgo, y causa ó multiplica ódio y desafecto á nuestra particular profesion. La facilidad que se tuvo desde el principio del establecimiento de nuestras Parejas en profērir, publicar, y dexar correr estas especies sin exâminar ántes con prolixidad y exâctitud la verdad, ha sido motivo de que haya tomado tanto cuerpo la opinion que nos perjudica.

Bien conocemos que la general escaséz y poca extension de conocimientos, que regularmente acompaña en sus principios á qualquie-

(1) Diccionario de perquerías.

ra empresa nueva, suele ser causa de que por falta de rectificacion de las ideas se repunte por perjudicial aquello mismo que rectificado seria útil: y que esta verdad contraida á nuestro asunto ha fomentado en parte el poderío de aquella vulgaridad, aun en el concepto y asenso de personas de instruccion y de discernimiento. Además las conquistas de esta fatal creencia, auxiliada de nuestra genial indolencia y pusilanimidad por cortedad de genio y poca civilidad para explicar, defender, é ilustrar los puntos que nos interesan, reservados primitivamente á nuestros conocimientos y nuestra profesion, han influido no poco para que ahonden y se extiendan las raizes de aquel error. Á la verdad, separados por lo comun del trato de las gentes, viviendo en medio de los mares y las soledades de las playas, engendramos y nutrimos en nosotros pro-

pios la aridez, despego y repugnancia que se observa para presentar nuestras demandas, é indemnizarnos aun en los casos mas urgentes, así como las gentes civilizadas del centro de los Pueblos se desdeñan de nuestro trato, y les repugnan y horrorizan las inclemencias y riesgos, con que amenaza el elemento que nos es familiar. Por no hablar, ni presentarnos á nuestros Gefes; por no acudir á algun Letrado; por no detenernos en diligencias y contestaciones civiles escogeriamos muchas veces para nuestra justicia las sendas mas fragosas y torcidas con apariencias de breves y seguras, aunque por otra parte debilitasen la robustéz de nuestra causa; ó tal vez el valernos de apósitos activos y corrosivos ó de aquellos opios que todo lo adormecen, todo lo embotan, todo lo trastornan por lograr un establecimiento momentaneo, aun-

que dexásemos en descubierto y en el último estado de flaqueza nuestra Justicia. Si nuestras exposiciones hace algunos años se hubieran presentado con oportunidad y rectitud, pertrechadas con las inagotables municiones que nos franquean nuestras continuas experiencias y prácticas, ya se hubieran desvanecido estos rumores y credulidades; ya se hubieran removido absolutamente las dificultades y dudas sobre las pesquerías al Bou que agitan los discursos, y han mantenido en estado de indiferencia el asenso y favorable resolución de nuestro gobierno. Hasta aquí nuestros pocos alegatos han abundado de metafísica, y escaseado de solidéz palpable, y de convencimientos evidentes: y así hemos sostenido, y exercitado nuestras pesquerías, como quien comete un delito, á escondidas y furtivamente, llenos de terror y mie-

Lo, esperando siempre su total exterminio y extincion, por no haber construido nuestras defensas en el taller de la razon y de la experiencia, ni haber subministrado por nuestra natural sequedad materiales y especies propias, de las que nos sobran provisiones. Ya que despejados los horizontes logramos respirar en la feliz época de la claridad y de la luz, en que nose perciben los efluvios de corrupcion, debemos escoger los caminos rectos y puros que se nos franquean, y nos dirigen al Trono, y tribunal de la justiciay de la humanidad; ya debemos desechar con la mayor confianza nuestros temores, nuestras repugnancias y nuestros recelos, amparados en el poderoso valimiento de la razon y la verdad, que son las que únicamente reinan ahora y podrán ganar los votos de los que nos han de juzgar; pero no perdamos de vista

el curso de las producciones Ayamontinas.

Ignoramos con qué fundamentos se asegura en su citada representacion que nuestras Armanzas han atrasado las pesquerías de sardinas de las costas de Poniente. Ha sido tan abundante esta en los años anteriores, que en alguno de ellos el cargamento de un Falucho que valia quatrocientos pesos al principio de su temporada, llegó despues á valer sesenta por no haber ya quien las comprase; dígalo Sevilla, donde la concurrencia de mas de treinta embarcaciones cargadas ha puesto el precio de tres á quatro reales por arroba: díganlo los Catalanes que hacen el tráfico y salazon de sardina de Ayamonte, quienes despues de abastecerse por precios baratos, no han querido comprar el pescado que les ofrecian, por ningun dinero, por no tener basijas en que

echarle: díganlo los reales Alfolies de sal de Ayamonte, Huelva, y San Lucar, cuya grande estraccion de fanegas acreditará la falsedad de semejante asercion. En esta semana próxima, y el dia, en que se extiende esta representacion, es tal la abundancia de sardinas de mayor tamaño á las de Galicia que ha arribado á estas costas, que las mas de las Armanzas *se han desgarrado* por no poder resistir la espesísima multitud de Cardumenes que han abrazado en sus bandas; por cuya causa corren los cargamentos de esta especie á precios muy bajos.

Si los antiguos pescadores de sardinas, segun afirma la representacion contraria, repartian sus ganancias en las copas de los sombreros, y llenando medios celemines de calderilla; los de estos tiempos las reparten en monedas de oro y plata:

para cuya cuenta y repartimiento no se necesita de medidas tan groseras, y poco exâctas: y si aquellos pescadores no sabian contar lo bastante para arreglar y liquidar sus cuentas con exâctitud; los de estos tiempos, mas civilizados é instruidos la evacuan y ordenan con facilidad. Esta noticia, que mas bien acredita su ignorancia, que la abundancia de la moneda ni de sus ganancias, convence y señala el grado de abatimiento en que se hallaba entónces este ramo, y la escasez de buena moneda, que hoy abunda. El medio millon de pesos, que indicamos ántes habia importado en uno de estos años el valor de la sardina, se pagó todo en monedas de oro, á excepcion de lo que se vendiese en Sevilla, que se pagaria en oro, plata, y algun vellon.

Nos vemos en la precision de creer,
I

que el autor de la representación de los Ayamontinos, tenía muy poca idea del estado de las pesquerías de aquellas costas, y que precisamente se guió por la preocupación, é informe de los que le sugerían las especies; pues afirma resueltamente, que el pescado de paso y arribada, que concurre estacionalmente en sus costas, y en las nuestras, ha faltado de ellas por el establecimiento de nuestras Armanzas, y que los atunes han hecho fuga; siendo así que en la misma costa por el levante de Ayamonte al sitio que llaman *el Terron*, en estos últimos años, y desde el establecimiento de nuestras Armanzas, se han muerto en aquella Almadraba muchos millares de ellos, cuya verdad es excusado acreditar por su evidencia: (prescindimos por ahora de la abundancia, que se pondera hubo en tiempos muy antiguos, y de compararla

con la presente:) no menos, que el que aquellas en nada perjudican la entrada, y paso de estos pescados, pues ésta se verifica quando ya nuestras Armanzas no pescan. No hay regla fixa (ni la hubo en lo pasado, quando aun no habia Armanzas al Bou) para que fuese igual en todos los años el numeroso paso de los atunes, pues en unos abundaron y en otros han escaseado por la concurrencia de causas naturales, y otros accidentes, que influyen en estas variaciones.

Es cierto, que desde el año del gran terremoto se ha notado haber variado los atunes su camino, dirigido al estrecho de Gibraltar, haciéndolo á distancia de la *costa de Carboneros*, en la que antiguamente hubo una buena Almadraba: y aunque esta mudanza se puede atribuir á varias causas, no por eso dexan de pasar boles inmensos de atunes por los

mismos sitios, que suelen frecuentar nuestras pesquerías: su arribada de derecho, y revés se verifica quando ha dado principio el tiempo de la veda por lo que no pueden aquellas estorbarles el paso como no lo estorban á la infinidad de dichos atunes, que caen, y se matan en la Almadraba de Conil, y que pasan de poniente á Levante por las mismas aguas.

Las arribadas de los demas pescados, que empiezan por lo comun luego que se templá la estacion, experimentan las mismas desigualdades, que las de los atunes, y que todos los pescados de paso, y entrada, que hacen el producto, y objeto de muchísimas pesquerías de dentro, y fuera de la Península, y así lo experimentan las del Arenque en los mares del Norte, y otros. En el año presente fué tal el acopio y muchedumbre de Corbinas, que arribaron á estas costas, en las

de San Lucar, que llegaron á venderse á uno y medio, y dos reales de vellon cada pez de trece á catorce libras de peso: en Cádiz un Pargo de seis á nueve libras se solia vender por dos ó tres reales, y lo mismo se ha experimentado con las caballas, pampanos, cazones, y demás de paso y arribada. Los Catalanes, y Valencianos pescadores al palangre delgado que concurren en el verano á nuestros domicilios, han abastecido de vicar, y dentones, no solo estos pueblos marítimos, mas tambien los interiores con tal abundancia, que no se ha extrañado el surtido, que ofrecen nuestras Armanzas en invierno. Estas verdades reconocen por fiadores á todos los vasallos de V. M. que componen las poblaciones marítimas, y aun á aquellos, que viviendo en el centro de ellas, totalmente separados de las orillas no pueden dexar de notar tan constante

y admirable copia, que destruye, y falsifica las declamaciones que contra lo mismo que se ve, y experimenta han esforzado los Ayamontinos. Pero ¿qué mucho, quando estos pretenden ocultar la asombrosa abundancia de pescado, que continuamente presentan por el verano, y aun por invierno en los tiempos serenos en los vendedores de sus domicilios y en otros como tenemos indicado; y el grande tráfico de arrieros de pescado, que mantienen sus pesquerías de Huelba, y Ayamonte? En esta temporada la tripulacion de una de nuestras barcas que arribó á Huelba por el viento levante, se admiró de ver los montones de pescado, que aquellos naturales extraen y acopian para los abastos interiores, de tal modo que el pescado que llevaban se vieron en la precision de venderlo por la mitad de su valor corriente. Si esto sucede en el tiempo

de invierno, en que las pesquerías de anzuelo se ejercitan poco ¿ qué será en el verano con tiempos serenos?

La decadencia de su pesquería de merluza ó pescados, de que se lamentan los foneleros de Ayamonte, si es verdadera, no nace seguramente de la escasez de aquellas ni de lo que influyen nuestras armanzas en su deterioro. Hacemos concepto tenga su origen de su menor aplicacion, y diligencia, ó de no perfeccionar y afinar la parte técnica de esta especie de armanzas. Ellos la ejecutan con anzuelos de mano, esto es, calando cada hombre un anzuelo en mares de 100 brazas hasta 180 poco mas, ó menos: se echa de ver, que este método trahe notable retardacion, y flema: que sus resultados son correspondientes, y este tal vez es el principio de la decadencia que ellos notan. Si en otros tiempos con estos mismos artes logra-

ban buenas pesquerías, sería á la verdad, porque su producto mirado en sí, y sin compararlo con otros de su misma clase, adquirido con mejores armaduras se presentaba como positivamente abundante: y en el dia comparado con el que usan los Catalanes, y Valencianos, aparece en el juicio comparativo como en un estado de decadencia, y escasez. Así que la reforma de esta pesquería, y su mejor producto pende seguramente de variar el método, é imitar á aquellos que se valen de los anzuelos armados en palanques, y espineles, en los que con cinco hombres, ó seis, se calan mil quinientos anzuelos; quando los Ayamontinos con ocho pescadores, calan solamente ocho. Si en los tiempos pasados se mantenian con desahogo, y frugalidad (segun ellos afirman) con el producto de semejantes armanzas; en el dia sin embargo pasan y viven

de ellas muchos, aunque los mantenimientos, y géneros de primera, y segunda necesidad valen notablemente mas, que en aquellos tiempos, en que el menor valor de estos auxiliaba el mayor lucimiento de sus ganancias. Las embarcaciones menores armadas en falucho son muchísimas en Ayamonte: no siendo aquella poblacion del mayor tráfico, y comercio es regular se sostengan, y estén dedicadas á la pesca, pues no tienen otro objeto. Esta es la verdadera decadencia, que ponderan de su pesquería de pescadas. Executándose estas regularmente de noche, y en caladeros á donde rara vez llegan nuestras artes, y comunmente en tiempo de nuestra veda, es una notable voluntariedad atribuir á estas aquella supuesta escaséz (1).

(1) Nuestras artes en llegando á mucho fondo no hacen pesquera. En 40 hasta 80 brazas obran mejor.

Las pescadas por su natural que-
rencia tienen su constante domicilio
en los fondos de mucha agua: esta pro-
pension es regular haya sido siempre
la misma en los tiempos pasados, en
que aseguran las encontraban en poco
fondo, y á corta distancia de sus cos-
tas: su abundancia, (digan lo que quie-
ran) es asombrosa, y comparable con
la del bacalao en los bancos de Ter-
ranova. Habiendo sido ellos, los que
mas se han exercitado siempre en su
pesca, y adquirido los mejores cono-
cimientos, es muy de extrañar, que in-
dicando en su representacion el fomen-
to, que en aquel pais deben á las pes-
querías muchos de sus vecinos pudien-
tes, no hayan establecido hasta ahora
una famosa compañía de pescadores
de esta especie, la que no dudamos pu-
diera surtir de pescada salada á las
Andalucías, y evitar en lo posible la
extraccion de la grande importancia

del bacalao, que se ha hecho sustento de primera necesidad en los pueblos interiores, y en los litorales. Bien conocen todos los inteligentes, (que juzgan de estas cosas con desprendimiento), que los Catalanes, y Valencianos, son sin comparacion mas pescadores, que los Ayamontinos, y que la repetida frecuencia de aquellos en estos mares, y costas, prueba precisamente, la abundancia de pescado que en ellas se encuentra; la poca aplicacion de estos naturales; y que estos no pueden, ó no necesitan imitarlos para vivir con desahogo. Lo cierto es, que los Catalanes, y Valencianos con sus pesquerías, y el surtido copioso, que estas les producen, desmentirán siempre los informes de los Ayamontinos, y harán reformar la equivocada creencia, que se han ganado en el ánimo de algunos sugetos sensatos, sobre la escasez de pescado, que se ex-

perimenta en estos mares, y atribuyen al ejercicio de nuestras armanzas. Este punto se decidiria completamente y se pondria un perpetuo silencio á sus quejas, si por una semana se nos permitiese calar nuestras artes por las inmediaciones de sus costas, presenciando y observando nuestro procedimiento y el producto de nuestras tareas, una persona imparcial, inteligente y de buena fé: entónces se conoceria el tesoro escondido que ocultan aquellas aguas, y el riquísimo caudal de peces, que encierran en su seno, cuyos poblados domicilios, y comederos no pueden ocultarse á ellos, ni á nuestro conocimiento.

El hecho con que intentan alucinar los Ayamontinos, y de que se valen para probar la escasez, que dicen ser efecto de nuestro ejercicio de parejas reducido á ponderar la abundancia de pescado, que suponen observarse en

la costa y mares que hacen frente á la provincia de Algarve en Portugal, adonde no llegan nuestros artes, aun quando sea cierto (que tal vez no lo será porque aquella costa padecerá como todas, sus variaciones) nada prueba porque se debe advertir que todo pescado, al entrar en el seno de la costa, desde el cabo de San Vicente, se acerca á la tierra tanto en la estacion de invierno, como en la de verano, por la parte mas abanzada al mar, pues es muy natural que guiado por su instinto para verificar su estacional propension, lo haga por el camino mas corto, y menos distante de sus domicilios: así se experimenta y observa en las aves terrestres de paso y entrada, como adelante indicaremos: no habiendo tierra mas cerca ni punta mas abanzada á los mares de dichos domicilios, es muy natural, que todo pescado que arriba,

y recalca del Oceano Occidental toque primero en dicho cabo, y en su costa de Algarve. A todos los inteligentes consta, que aunque los pescados entran progresivamente, siempre vienen reunidos en porciones considerables, y en cardumenes inmensos, segun sus especies; y que ya ensenados varían sus situaciones en toda la extension de estos placeres, acercándose á las orillas unos mas que otros, segun sus clases; pues es evidente, que el pescado de entrada, propio de primavera y verano, estendido por toda la ensenada, se acerca mucho mas sin comparacion á tierra, que el que entra en tiempo de invierno sin periodo fixo, regularmente impelido del viento y corrientes, segun inferimos por sus mudanzas, y por las nuevas, y repentinas abundancias, que encontramos.

No pudiendo todos los peces de estos disformes conjuntos lograr igual-

mente el destino de su particular propension, y ponerse en poca agua por la inmensa latitud de toda su gran masa, se ven en la precision de estenderse disminuyendo aquella, acrecentando su longitud, de manera que puedan disfrutar, y participar mejor, y con menos embarazos de aquel fin, que los atrahe, y apetecen. Así se experimenta, que varias pesquerías, situadas en distintos parages de la misma costa á distancia de quatro, seis, y diez leguas unas de otras, hacen á un mismo tiempo muy buenas pesqueras de las mismas especies, que entran estacionalmente, y aun de las de paso quando costeando por estas siguen su derrota por el Mediterraneo. Pues, si la costa de Algarve es la entrada, ó puerta por donde se introduce en esta ensenada el pescado del Oceano Occidental, y tal vez de parte del Meridional, que precisamente ha de agol-

parse en aquella primera costa á su llegada: ¿por qué extrañan los Ayamontinos, que se note en ella mas abundancia, que en las demas restantes? ¿Por qué la han de atribuir á la falta del ejercicio de nuestras pesquerías? Este procedimiento de las recaladas de los peces por aquellas costas de poniente en la forma, que llevamos espuesta, lo saben los Ayamontinos, y lo tienen experimentado con mejor, y mas exâcta observacion, que los demas pescadores domiciliados en el centro, y hácia el levante de la misma ensenada. Su costa es la primera de España, continuacion de la de Algarve, y es preciso por las razones indicadas, que sean ellas tambien partícipes de la misma abundancia: pues pensar, y empeñarse en probar lo contrario, mediando tan corta distancia, es llenar de obscuridades y de inverosimilitudes los asuntos, y racionios mas evidentes

y triviales. La insinuada progresion, que sigue el pescado en sus entradas y pasages, no la pueden negar : y sino ¿ por dónde entran los atunes , las sardinas, las corbinas, &c? ¿ por qué se cogen primero las sardinas en las costas de Portugal , que en las de Ayamonte? ¿ por qué los Portugueses despues de lograr en muchas temporadas (ántes que los Ayamontinos) el fruto de su abundancia en sus playas de Montegordo, se pasan á las suyas Ayamontinas de Chuco (1)? ¿ Y por qué el pescado viene siempre costeando por aquellas, verificando su pasage y arribada sucesivamente de unas en otras?

Si este pescado toma la tierra por los cabos avanzados mas occidentales,

(1) Los Portugueses quando les interesa se pasan á pescar á otras costas , exêntos de toda contribucion ; los nuestros quando pasan á las suyas pagan un derecho crecido , que no se valancea, ni compensa con el mayor precio de la sal.

K

ó mas al Norte, como el de Finisterre, ó de Ortegal, &c. deberá suceder lo mismo, pues costeando desde allí, y montando el de San Vicente, se introducirá por el mismo órden en esta ensenada entre Lagos, Faro y Tavira, en que forma la costa recodo, y andará roqueando y chucheando, hasta que otros cardúmenes de su misma, ó distinta clase, que lleguen posteriormente, les precisen y estrechen á seguir su ruta, ó quando á ellos les acomode: lo mismo se debe entender del pescado propio de nuestras pesquerías que entre por aquella parte, en donde precisamente se ha de amontonar y hacer mas perceptible su abundancia, como que es el camino real que los dirige á la ensenada de donde despues se extienden por todas sus aguas con las notables variaciones que se observan correspondientes á las de las causas que en ellas influyen.

Las redes con que pescamos en el dia al Bou, á lo ménos en estas provincias, se han reformado y mejorado puntualmente en dos de sus partes principales, que hacen el grueso de las oposiciones de nuestros contrarios, y que en el concepto de los maestros nuestros predecesores en este arte, no podian variarse sin inutilizarlo absolutamente. Tal ha sido la espesura y estrechéz de sus mallas, y particularmente de su corona, y entre corona, de tal manera que en 1760 intentando el actual Intendente del Departamento de Cádiz, entónces Ministro de Marina de Barcelona, reformarlas, y que se arreglase su cuadrado á una pulgada segun la ley, no lo pudo conseguir, dando la casualidad, que las pruebas que se hicieron con arte de malla arreglada y legal, no produxeron efecto, ni se recogió pescado alguno, llegando la adhesion á

su dictámen, al grado de dexar ántes el pescar, que consentir ni sufrir aquella reforma: estos pescadores se fundaban en que con la malla espesa se hinchaba mas el arte, y resultaba mas pescado. Á la verdad, la que entón- ces se juzgó casualidad, no lo fué: ni en el todo se les podia negar la razon y fundamento de su repugnancia: por- que nuestros artes con mallas claras no pueden hacer pesquería, si se manejan por el método comun que sería el que tenían observado en aquel tiem- po los pescadores Catalanes. Los artes de malla estrecha, particularmente desde el principio del goleron hasta su corona, cuyo quadrado sea v. gr. de 7 á 9 ó 10 líneas, luego que se calan, y se reconoce ha llegado al fondo, se marea la vela, y afirmados los cabos del calamento, se da sin de- tencion á las embarcaciones todo su andar, segun la fuerza del viento. Por

el contrario, quanto mas clara es su malla, necesitan para hacer pesquería que despues de calados, y tomado asiento, se vayan tezando sus bandas por grados, y templándose poco á poco las velas, deteniendo por mucho tiempo su andar, hasta que el arte tragando algunos pescados, ú otros cuerpos extraños, se rectifica en disposicion de hacer pesquerías. Esta retardacion es bastante perjudicial, particularmente en los dias cortos de invierno, y regularmente expone á que se malogren las oportunidades de los buenos vientos. Sin embargo en los artes, que usamos en el dia, las mallas mas estrechas de la corona del copo, ó goleron, tienen en su quadrado desde una pulgada hasta catorce ó quince líneas pues así como se han ido agrandando y extendiendo estos, se han aclarado respectivamente aquellas en todas las piezas, de que se componen

hasta los calones; de tal manera, que las redes que usamos en el día, no se parecen en esta parte, ni son comparables con las que se usaban aquí en los primeros tiempos de su establecimiento.

La espesura y estrechéz de dichas mallas ha sido siempre uno de los puntos mas ruidosos, sobre que han recaído las objeciones de nuestros defectos: se ha hablado de ellas con alguna ligereza, y tal vez con malicia: se han ponderado sus resultados por lo que ellas presentan vistas y observadas entre las manos; y no segun su modo de obrar en la mar, puestas en accion. Toda red para pescar, por clara que sea, dexa de serlo, y se espesa luego que se estira por qualquiera de sus extremos: en este caso el desquadro y angostura de sus mallas resulta mas ó menos cerrado, segun la fuerza de la potencia que los tira, si no

se opone otra potencia de mas ó menos resistencia en los extremos opuestos, que evite esta especie de rombo. Las mallas mas cercanas á aquel extremo, que reciben con mas direccion el esfuerzo de aquella, se unen entre sí, y con las colaterales, que componen la latitud de una pieza de red, hasta formar una faxa angosta, extensa y casi impenetrable; y hasta perder del todo su figura quadrada. Las que se hallan mas distantes, la pierden mucho ménos á proporcion de su misma distancia; y aun la conservan exáctamente si los corchos y las plomadas tienen fuerza correspondiente para equilibrar y resistir la de la expresada potencia. Esto se percibe con claridad en nuestras playas, observando en las redes de tiro, quando pescan, los extremos de sus bandadas, ó sus calones, en los que, en la extension del largo de una tercia se

hallan plegados en un palo, ó atados y unidos los cabitos de los hilos, de que se compone la pieza primera de la red, cuyas mallas quanto mas se alejan y distan de aquellos puntos, se aclaran y abren proporcionalmente, porque los plomos y corchos pueden contrarrestar la fuerza de la tirantez, quanto esta se disminuye progresivamente. Asimismo las redes, que vistas en las manos parecen, y efectivamente son claras respecto de otras mas espesas, son regularmente las que mas se ciegan, y estrechan quando se les aplica á la pesca; y por el contrario estas últimas puestas en exercicio mantienen mas abierto su quadrado, se entiende quando están distantes, ó fuera de la línea, por donde se comunica el tiro; porque el agua encontrando en ella mas dificultad para salir por lo angosto de sus claros, ó por la escasa luz de sus mallas hin-

cha su tejido, y digamos así, lo esponja, comunicando á sus hilos toda la tirantéz, de que son capaces; pero el de las mallas claras en iguales circunstancias se desagua con otra franqueza sin aquel empuje, y encontrando el agua al salir de ellas menos tropiezos, causa tambien menos dilatacion y ensanche á sus quadrados; ó hablando con mas propiedad, los hilos de que estas se componen cortan ó dividen el agua que encuentran por delante con mas suavidad, y sin la precision de estirarse tanto como en las espesas. Además las mallas claras en nuestros copos producen el inconveniente de amallarse en ellas el pescado; de tal manera, que tapando exâctamente sus claros, no puede pasar el agua, pues muchas veces se forma una especie de nata espesísima y pesada, que ni la pueden arrastrar las barcas, ni pue-

den coger pescado alguno. Esta es otra poderosa razon, en que fundarian su repugnancia sobre la reforma de mallas los pescadores Catalanes. Este pescado amallado, que se desprende por nosotros, quando levamos ó cobramos el arte, sale ya degollado y de ningun provecho. Así que nuestro empeño, como el de todo pescador de redes de tiro, en procurar que las piezas, que son el paradero del pescado, se compongan de mallas estrechas, no es por intentar coger el pescado menudo (que de nada nos sirve, y ántes bien nos perjudica, y despesca las redes) sino solamente para evitar los inconvenientes expuestos, que son mas atendibles, y que por de contado invierten el órden de los intentos de aquellas, poniendo mas espesas á las claras, que lo son las mismas espesas quando salen de las manos de las rederas ó texedoras. Úl-

timamente, toda red de tiro debe tener su copo espeso para ser pescadora, aunque esté armada para pescado de mucho mayor tamaño que el de sus mallas. Estos axiomas, como los demás, que en punto á dichas mallas tenemos expuesto, no hay pescador que los ignore, porque la práctica y experiencia apoyada de las razones fisiconaturales, se lo demuestran cada dia. De todo podrá deducirse, que los discursos y racionios, y aun las resoluciones en esta materia, construidas en los Departamentos de los que meditan, necesitan recurrir, y someterse á la poderosa é invencible autoridad de la experiencia, á cuya presencia se desvanece toda argumentacion. Sin embargo, nosotros hemos reformado y aclarado el cuadrado de las antiguas mallas de nuestras redes, hemos obedecido, y sobre todo hemos en parte contrarres-

tado con nuestros arbitrios sus inconvenientes, y debilitado y removido por nuestra parte el envejecido ataque de nuestras oposiciones sobre la espesura y ceguedad de los artes de pescar al Buey (1).

Las vigorrillas, las decantadas vigorrillas, que se juzgaron siempre una parte la mas preciosa y esencial de nuestros artes, y al mismo tiempo la mas dañosa y perjudicial á las crias, (y son un contrapeso de piedras afianzado en la cala á determinada distancia, y sin las que nuestros predecesores del mismo ejercicio, jamás hubieran creído, que se podia hacer pesquera alguna) se han reformado totalmente: ;tan erróneo como este suele ser el concepto que se hace del

(1) El claro ó luz de las mallas de la corona del arte armado que se observó para formar este escrito, tenia pulgada y media.

procedimiento y efectos de nuestros artes , como de muchos entes que obran á donde no puede penetrar la jurisdiccion de nuestros sentidos. Como por ciertas deducciones arregladas al parecer por principios naturales y fisicos debian servir las expresadas vigorrillas para rectificar, y afianzar por el fondo en la mejor posicion nuestros artes , ó como otros añaden, para alborotar y enturbiar las aguas con anticipacion, y confundir y turbar los peces, é impedirles la huida; se creyeron por muchos años de primera necesidad en nuestras armanzas. Baxo de esta creencia asegura un sábio inteligente en estos ramos , *que se nos puede permitir con toda libertad el exercicio de nuestras pesquerías, con tal que en nuestros artes no se usen las vigorrillas, pues quitadas estas cesaría desde luego el perjuicio que ellas origi-*

nan (1). Efectivamente por nuestra propia voluntad dirigida y guiada de nuestra observacion, hemos abolido totalmente el uso de ellas, á lo menos en estas provincias meridionales, y serán muy pocos, ó tal vez ninguno los que las usen, que protextamos las abandonarán tambien, quanto se les mande.

Parece no podemos presentar jamás un dato mas favorable á nuestros artes, ni una demostracion á su favor menos equívoca, sino para convencer á un sábio de tan profundos conocimientos en la materia, á lo menos para modificar y templar algun tanto el concepto que su acreditado talento ha formado sobre los perversos influxos de nuestra pesquería. Si así fuese podríamos haber excusado en esta representacion la va-

(1) Diccionario de Pesquerías, palabra *Bow*.

riedad de refutaciones , que se han indicado , valiéndonos precisamente de esta tan interesante noticia , para ocultar las opiniones contrarias. No puede negarse , que una y otra reforma en nuestros artes es del mayor momento , y que estas han sido la causa principal de las contradicciones , y disputas ; cuyo ardor y energía es regular se aplaque á presencia de tan apreciable , é inesperada variacion.

Para purificar en algun modo los datos de donde deducen los desafectos á nuestras pesquerías los atrasos que causan á las de otras clases en general por el exterminio de los peces , se debe tener presente , que en los ocho meses , en que nos es permitido pescar , son muchos los dias en que las calmas y los temporales , aquí frecuentes , nos lo impiden : de manera que por un cálculo muy exácto , de los ocho meses apénas pescamos

los quatro ; contando entre los excluidos los muchos dias de fiesta , que tocan en la temporada.

El dia 26 de Febrero de 1792 (en que se escribe este párrafo) contamos veinte y siete semanas desde que empezó la presente temporada de nuestra pesquería , ó ciento ochenta y nueve dias : deduciendo once semanas , son sesenta y seis dias de trabajo , en que por los temporales no hemos salido á la mar ; quarenta y uno , en que por calmas , ó muy poco viento , nada se ha pescado , y veinte y seis de fiestas de precepto , resultan cincuenta y cinco dias útiles de pesquera , que hemos aprovechado con mas ó menos viento , mas ó menos bonanza. Así resulta de lista individual y prolixa , que se ha llevado esta temporada en San Lucar , y la misma que podrá llevar sin mayor molestia qualquiera persona curiosa des-

de tierra, contando los dias de los temporales, en que se hallan en ella varadas nuestras barcas; los dias en que no llega pescado á las playas, y los de fiesta de precepto, cuyos resultados por públicos y notorios no podemos ocultar. Á los cincuenta y cinco dias que hemos utilizado, precisamente sobran ocho, ó pocos mas para que sumen la quarta parte del tiempo que contamos de temporada; de manera que faltando en el presente dia para fenecer esta, poco mas de la octava parte, y pudiendo padecer las mismas interrupciones, como aparenta, aun no vendremos á aprovechar el tercio de ella. La averiguacion exácta de los dias fixos que podemos pescar por un quinquenio en los ocho meses que son permitidas las parejas, al paso que presenta varios medios fáciles y seguros para adquirirse, es una noti-

L

cia sumamente interesante para desvanecer, descubrir, y dar idea á nuestros Xefes de las apariencias deslumbradoras y temibles, con que algunos pronostícan sobre la permission de nuestras pesquerías. Esta noticia bien circunstanciada produciría una prodigiosa metamorfosis en el concepto de aquellos, dexando sentados como indispensables, los corolarios siguientes.

Regulado el tiempo que aprovechamos de los ocho meses de la permission de parejas un año con otro, (sin que sirva de exemplar á nuestro favor el de la presente temporada, que indicamos) á quatro meses en cada uno, se deduce por un natural y convincente racionio, que aunque nuestros artes fuesen los mas destructores que hubiese inventado la industriosa codicia de los hombres contra la conservacion y repoblacion de las es-

pecies de pescados, quedan á estos ocho meses del año, particularmente los del desove para fecundarse y reponerse: que son muy bastantes para impedir que se verifique aquel infausto pronóstico de la desolacion y ruina. Nosotros á la verdad nos daríamos por muy contentos si se nos asegurasen por un quinquenio los quatro meses útiles de pesquería. Esta regulacion carece en el dia de una prueba justificativa y autorizada, por no haberse observado y rectificado hasta ahora por los medios obvios que ántes propusimos; y debe correr baxo fianza de nuestras observaciones y de la verdad sincera, con que nos conducimos en este escrito, (cuyos asertos no debemos dexar en descubierta) auxiliada de las razones de congruencia, cuyas verdades, á todos notorias, hemos insinuado, é insinuarémos; sobre la

braveza de estos mares desde el otoño, calmas frecuentes en los tiempos serenos, dificultades de las entradas y salidas de estos puertos, &c. confirmados estos datos con la constante experiencia de que en la ensenada, que forman estos cabos, regularmente no hay remedio entre las grandes borrascas y las grandes calmas: pues á la constancia y teson de las primeras se sigue por lo comun el de las segundas, pasando los tiempos del uno al otro extremo contrario; sin que se nos replique, que nuestras barcas se mantienen en pesquería aun en los tiempos borrascosos, porque esta verdad tiene sus términos y restricciones arregladas á la graduacion de los temporales, á su duracion y circunstancias.

¿Quién puede dudar serán inmensos los cardúmenes de varias especies de pescado, que eludirán el caer en

nuestras redes, y que por su perspicacísimo instinto y ligereza huirán por todas partes ántes que lleguen á entrar en las bandas, desde que divisan el arte, que con anticipacion les señala el riesgo? ¿Y cuántos serán los que escaparán en aquellos dias, en que nuestras artes pescan con lentitud por la escaséz del viento? Quedando de un año á otro esta inmensa multitud para su propagacion y aumento, no parece verisimil se deban aniquilar por nuestras artes las especies que se consideran las mas prolíficas de los vivientes. Además, calculando nuestros artes á proporcion de sus potencias en determinadas alturas, á menos de cien brazas de agua, y siendo indisputable el constante reposito de peces, que continuamente entra en nuestros caladeros, y nos franquea liberalmente el inagotable almacén de los golfos y grandes mares,

no cabe en el discurso, puedan faltar semejantes remesas y repuestos por el aprovechamiento que de alguna parte de él hagan nuestras armanzas segun sus limitadas facultades por el espacio de los quatro meses indicados arriba: y mas quando, como se ha manifestado, el mismo rastro, y la morralla inútil que arrojamamos les ofrece un nuevo atractivo.

Asímismo se debe tener presente, que corriendo por lo comun nuestras redes por el fondo en treinta, cincuenta ó mas brazas de agua (pues en mucho fondo segun su disposicion y armaduras no hacen pesquería de provecho) ni tocan, ni pueden tocar en las inmensas columnas de este elemento, superiores á la mayor altura de nuestras redes, en las que viven, y nadan muchedumbre de pescados de distintas clases, que, ó habitan poco en aquellos, ó varían sus

domicilios y estancias sin regla fixa: siendo de advertir, que las relingas superiores de nuestros artes, (en que se aseguran las levas ó corchos, y que puestas en tiro se mueven adelantadas á alguna distancia de las inferiores) apénas subirán del fondo á la altura de media vara, ó poco mas, quedando entre las dos una abertura bien angosta, y poco diáfana para la entrada del pescado. Los que han discurrido, que nuestros artes, puestos en accion, mantienen un anchurosísimo y desmedido tragante, por cuyas fauces pueden á un mismo tiempo pasar, como por las del estrecho de Gibraltar, desde el mas pequeño pejerrey, hasta el mas monstruoso cetáceo, deberán deponer su equivocado y abultado concepto, teniendo por una verdad constante, á nosotros muy familiar, que muchas roturas, desgarros y rompimientos tienen su prin-

cipio en la relinga superior: y que los mas de los tropiezos, presuras y agarraderos, aunque sean de muy poca elevacion sobre la superficie del fondo, se observan asidos primero de ella que de la inferior: así nos lo enseñan las experiencias diarias, y muchas, si para desenrocar la red, nos vemos en la precision de ponernos en facha, ó ciando, á pique del paraje, que ocasiona la detencion del arte, que siempre encontramos enganchado y preso por aquella parte, en un pequeño, pero resistente agarradero, que á fuerza de brazos, y de atezar os cabos, solemos suspender pendiente de la misma relinga, quando es uña de algun rezon ú ancha, madero corbo, ú de otra figura y tamaño proporcionado, los que por lo regular no deben levantar sobre el fondo media vara, ó poco mas: esto es prueba nada equívoca, prescindiendo de otras,

que en la misma operacion nos lo demuestran , que dicha relinga se eleva muy poco sobre la superficie de aquel. Quien observe con reflexion la armadura , disposicion y colocacion de las piezas de que se compone todo el cuerpo completo de un arte nuestro , y por la combinacion de todo gradúe la accion, efectos y correspondencias relativas, que debe producir el impulso ó fuerza del tiro, subordinará su creencia á nuestro dictámen y á nuestras experiencias, y reconocerá la causa natural y precisa , que detiene la inclinacion de los corchos , para que no se eleven (como se cree) y que mantiene á su relinga superior á poca distancia de la inferior. Consiguientemente, es de notar , que por los inconvenientes expresados en varias partes de este escrito , y dirigidos por nuestra dilatada práctica , y por las restricciones que

nos están prevenidas, escusamos correr por muchas extensiones de mar, y principalmente por aquellas donde los fondos son de rocas, sembrados de desigualdades, que destrozan las artes, y que puntualmente son los mas castizos criaderos, y abundantes comederos de varias especies exquisitas de pescados, cuyas mejores castas en número y calidad se encuentran siempre entre piedras (1).

Nuestros artes jamás damnifican, ni atropellan á las redes sardinales, ni á las nasas, porque estas dos pesquerías no están en uso en estos mares, ni nunca probarian bien en la estación de invierno, en que ejercitamos las nuestras. Las dichas nasas no han producido efecto en las repetidas pruebas, que se han hecho en las costas

(1) Todas son especies del **Diccionario de Pesquerías**.

de San Lucar, ni aun en el tiempo sereno, y de verano, y las que se hayan calado en otras provincias, en nuestros caladeros, ni en el tiempo de nuestra pesca. No tenemos noticia de los atropellamientos, ó daños que nuestras armanzas hayan causado á las redes volantes ni á los palangres de otros pescadores, á lo menos en estos mares (1). Estas pesquerías son mas propias del tiempo de verano, en que no pescamos, cuyas acusaciones contra nuestros artes, que vemos estampadas, parecen dictadas por algun Valenciano, que no ha sido pescador al Bou en estos mares, donde jamás se oyen estas quejas.

(2) La prueba, que por algunos inteligentes se intenta esforzar sobre la

(1) Un Valenciano Pescador de la Albufera era el que instruia al Autor del Diccionario: á quien interesaba la supresion del Bou.

(2) Especie del Diccionario de Pesquerías.

decadencia de nuestra marinería, que amenaza por el uso de nuestras armanzas, y que quiere deducirse de su mayor ganancia con poca gente, respecto á la del Palangre, podrá desde luego tener lugar, ó ser convincente en otros mares y costas; pero en las nuestras Meridionales no tiene cabimiento,

En estas tiene acreditado la experiencia, y manifestado de algunos años á esta parte, como vá repetidamente indicado, que la multitud de Palangreros Catalanes y Valencianos, que las freqüentan, han justificado prácticamente la compatibilidad y subsistencia de aquellos artes con los nuestros: y que sus ganancias no son respectivamente inferiores á las del Bou. En una de las mejores de nuestras parejas domiciliadas en San Lucar, ha tocado de ganancia este año á cada compañero en los cien dias

primeros de pesquerías cinco reales vellon diarios, segun las cuentas, que acostumbramos dar por semanas : seguramente, ni acudirian á estos domicilios los pescadores palangreros, y otros de los extraños, si el producto y repartimiento de sus ganancias fuese tan corto. Es punto decidido é indisputable, que tres armanzas de palangre tripuladas con quince á diez y siete hombres todos inteligentes, rinden tanta ó mas utilidad á cada uno, que una de nuestras barcas parejas compuesta con su enviada desde veinte y siete á quarenta compañeros interesados. Esto mismo confirma el racionio, porque los Palangreros sobre la libertad, que gozan para pescar siempre, y en todos los sitios que les acomoden, aprovechan con ventaja los dias de calma, en que nosotros poco, ó nada hacemos : el producto de su pesquería por varios respetos es de

mas estimacion y valor; sus costos de todas clases mucho mas moderados, que los nuestros: la carnada , que llevan á la mar es correspondiente á una calada ; pues regularmente no alcanza el dia para mas porque el desenredar y alistar el arte es operacion prolixa y detenida; y así no se verifica la falta de carnada , que pueda atrasar su pesquería, y quando esta les faltase sería correspondiente á la falta de viento, que necesitamos en las nuestras. Por tanto la disparidad, que se quiere encontrar entre las artes del Bou , y las del Palangre no es real, ni efectiva : el desengaño á favor de esta verdad es facilísimo con alguna reflexión que se aplique en los vendedores de Cádiz y poblaciones inmediatas. ¿Pero dónde se encuentra un sugeto aficionado que se interese en semejantes observaciones? Esta tal vez será la causa de donde se originan las

disputas sobre asuntos de hecho en esta materia (1).

En el día no sobra gente para tripular muchos palangres (prescindiendo de la poca afición que tienen á ellos estos naturales), no porque las barcas del Bou la ocupan toda, ni porque se retraen de trabajar, y aplicarse á otras pesquerías; sino porque en estas provincias tienen otros muchos objetos y destinos, á que dedicarse los Matriculados. La pesquería de sardinas ocupa en su condución y transporte á muchos Marineros de San Lucar: la de anzuelo, labada, chinchorros y redes volantes, á bastante gente, repartida en todos nuestros domicilios; y la infinidad de barcos traficantes y conductores, cuyo fomento y número es asombroso, á muchísimos: unos y otros contentos con sus

(1) Especie de idem.

ganancias las prefieren á las de nuestros artes, aunque sean mayores; pues cada uno se inclina, segun su genio, costumbre y crianza, y los modos de pensar, é inclinaciones de los hombres, son tantos y tan diversos, como sus semblantes. Además los ancianos, los muchachos que por varias causas se hallan jubilados, y un gran número de otros, á quienes fastidia nuestro ejercicio por su natural genialidad, poco aliento y timidéz, y por estar habituados desde niños á otros de mar, jamás tomarán partido en el nuestro, ni aun en el caso de su mayor indigencia, como se observa actualmente (1).

La asercion del citado autor sobre el deterioro de nuestra marine-
ría, deducida de que una de nues-

(1) Diccionario de Pesquerías en la palabra citada.

tras armanzas en seis horas coge con doce hombres la cantidad de peces, que cogieran quarenta y ocho en los palangres, tiene contra sí en estos países á la misma experiencia. Ni debemos pasar en silencio, que los pescadores de anzuelo Ayamontinos por lo regular suprimen uno de los arbitrios muy propios para fomentar su pesquería y la marinería en el aprendizaje de muchachos; pues regularmente no llevan alguno para adiestrarlo. Las faenas propias de las pesquerías de anzuelo de mano, ó al palangre son mas oportunas para gente débil, y de edad avanzada que para mozos robustos, y de fuerzas: ni las consideramos las mas oportunas para criar buenos Marineros, como ellas estén establecidas en las cercanías de los domicilios de sus tripulaciones, á donde estas hayan de venir á pernocular; de muy distinto modo pensamos

M

sobre las mismas pesquerías, que se establezcan de esta clase en costas ó mares muy distantes de los citados domicilios, que les imposibilite esta frecuencia. En los expresados palangres, que se usan en estas provincias encontrarían medios para subsistir los ancianos y jubilados que no pueden arrostrarse á otras faenas que piden vigor y ligereza, y que están expuestos á continuas incomodidades y poco descanso, y en los que se usa dar de comer con abundancia, y con algo mas que frugalidad; pues además de sus guisos de arroz, y pescado el mejor, nunca les faltan postres, vino, y aun carne en los dias de fiesta: cuya práctica en estos paises falsifica el informe que han dado al instruido autor citado en este punto; quien se lamenta de la miseria de los Palangreros, y de que suelen mantenerse algunas veces con un poco de pan y

agua, lo que si sucede, será rara vez en algun temporal, como acontece aun en los navíos que llevan el surtido mas abundante de víveres. Los Palangreros no se largan de las playas, sino en tiempos serenos, y conocidos, por exígirlo así la calidad de sus artes (1).

Nunca podrá llegar el caso de que la generalidad de las pesquerías se reduzca á las nuestras solamente, y que se abandonen las demás por lo que tenemos indicado del estado actual de unas y otras en estos mares; por los muchos é interesantes destinos en que puede repartirse la gente de mar; y sobre todo, porque nuestro ilustrado Gobierno franquee-

(1) Esta proposicion del Diccionario es violenta é improbable: pues las demás pesquerías abundan de atractivos respectivamente para que mantengan aficionados que se dediquen á ellas, y las prefieran.

rá con la prudente *dosis* las precisas licencias para que se ejercite el número de barcas parejas que sea conveniente para que no llegue este caso ; y aun quando llegare deberian resultar los buenos efectos que producen las establecidas en el dia , pues se aumentaban las causas productivas de estos (1).

Si nuestra pesca en general (dice el autor citado) *afianza en el surtido el grande interés de su existencia, y será mas rápido el de su prosperidad, quanto mayor fuere el número de sus consumidores, ¿por qué se ha de tratar de moderar y restringir el uso de nuestras armanzas, que son el agente, cuya virtud y actividad (como todos conceden) produce el surtido y abundancia, que es origen de aquel interés y de la prosperidad que hace*

(1) Diccionario.

fermentar al número de los consumidores? Si estos resultados son tan estimables en un estado, y unas señales nada equívocas de su felicidad, ¿por qué se han de debilitar y embotar sus virtudes á las causas de donde nacen? Si en la época de nuestras armanzas al Bou (1) asegura el mismo autor *que las pesquerías del Reyno, sin que deslumbre su perspectiva, son una cosecha mayor que lo que hasta ahora se habia creído; y competidora con la del primer orden de la agricultura, es consiguiente, que aquellas á lo menos han concurrido como concausas, é influido en la admirable energía y fomento que se observa en la generalidad de las del Reyno, y que son parte del bien que no debemos abandonar.*

La hipótesis de las quinientas pa-

(1) Diccionario citado.

rejas tripuladas con nueve mil hombres de mar, que se indica en el citado Diccionario de Pesquerías en la Letra B. palabra *Bou*, siendo una asercion que se halla en los espacios, no infiere consecuencia alguna real y positivamente funesta al estado actual de nuestra Marinería por el ejercicio de las parejas, cuyo total en el dia apenas se acercará á ciento en toda la península. La moderacion de este número arreglada por el Gobierno, nos descubre el tino é ilustracion con que este precave aun los dudosos resultados que pudiera producir aquella suposicion: que á lo mas prueba, que el número de quinientas parejas podria ser perjudicial en aquel caso de que nos hallamos muy distantes. Permítansenos sin embargo, el hacerla efectiva por un instante: los nueve mil marineros empleados en las quinientas parejas no deberian ser causa de la

disipacion y ruina del resto de los treinta y cinco mil, cuyas dos partidas compongan el número de nuestra Marinería. Prescindamos del positivo valor intrínseco á que equivale para las fuerzas del estado aquel número de nueve mil Marineros pescadores de pareja, que en este sentido vale cada uno, sin disputa, por dos de los que no lo han sido: la calidad de su aprendizaje, de su ejercicio, y de sus embarcaciones, en todo muy diferentes de los demás comunes que se conocen, forman una especie de hombres que se distinguen y son preferibles á los otros en la destreza, inteligencia, denuedo, presencia de ánimo y demás que constituyen un buen marinerero. Las apariencias de fantástica con que se presenta tan acreditada proposicion, se disipan con las evidentes que llevamos sentadas en varias partes de este escrito. El Gobierno, á quien este

conocimiento interesa mas de lo que parece , tiene proporciones muy oportunas y fáciles para adquirirlo en obsequio de nuestra verdad. Baxo este supuesto las quinientas parejas con los nueve mil Marineros debiendo estar repartidas en toda la extension de la península por sus veinte y nueve provincias de Marina, subdelegaciones y domicilios, con proporcion á sus particulares consumos , número de sus respectivos Matriculados, extension y calidad de sus mares , fondos y demás circunstancias locales, harian la misma impresion en cada una y en el cuerpo de su Marinería que hacen en el dia las ciento en las cinco ó seis provincias en que son permitidas. Por una regla de proporcion si cien parejas en seis provincias ni son perjudiciales ni disminuyen el número de sus Matriculados , ántes bien lo fomentan y engrosan, como tenemos probado,

quinientas parejas repartidas en veinte y nueve provincias, deberian tener la mismo cabida , y producir iguales efectos, quedando, como efectivamente quedarian multitud de ocupaciones propias y correspondientes á los treinta y cinco mil individuos restantes repartidos en todas ellas , como en el dia quedan en las seis provincias donde se hallan establecidas las ciento.

Si la hipótesis se verificase sin precauciones, por recargar en pocas provincias todo el número de las quinientas parejas (en cuyo sentido parece estar estampada la hipótesis), talvez entónces podrian deducirse algunos de los fatales resultados que se ponderan. Pero ¿por qué estos se habian de extender y sentir igualmente en las demás provincias en que no habria parejas , y en que se domiciliaban los treinta y cinco mil hom-

bres restantes? Sin embargo, aun debería la experiencia acreditar aquellos anuncios del deterioro de nuestra marinería y de las riquezas de nuestros mares, pues para su certidumbre y probabilidad no basta el convencimiento de los discursos abstractos meramente lógicos, que aun no pueden extenderse hasta donde alcanzan nuestras experiencias, y hasta donde llegan las inmensidades de reproducciones que ocultan las aguas del mar. Es preciso hacer muy poco concepto del actual estado de nuestra industria marítima (que en otra parte celebra el mismo autor) para persuadirse, que verificada aquella suposición, quedarían los treinta y cinco mil hombres en total inacción, y que solamente prosperarían los nueve mil empleados en las quinientas parejas. A la verdad, señor, hemos hecho ver en este escrito con datos efec-

tivos y evidentes la ninguna maligna impresion y los favorables efectos que producen las treinta y dos parejas domiciliadas y permitidas en estas dos provincias de Cádiz y San Lucar: lo mismo es de creer sucedería en las demás del Reyno observado el repartimiento económico que apuntamos ántes. Nos hemos extraviado y perdido en parte nuestro derrotero, y el plan sencillo que nos teníamos propuestos, y válidos de refutaciones y de armas metafísicas, mas propias de las escuelas, para hacer conquistas en el pais de las verdades intelectuales que de unos Pescadores que intentan ilustrar y hacer notorias las que han aprendido y cursado en la escuela de los mares con demostraciones sensibles y materiales. Podríamos hacer aquí la digresion mas brillante, segun las extensiones y materiales que nos franquea aquella hipótesis en el espa-

cioso campo de la posibilidad ; pero la misma provision abundantísima de otros mas evidentes , y de verdades prácticas y perceptibles á todos , nos alejan de semejante caos. Las quejas y recursos contra nuestras barcas de los Pescadores de Alicante y Málaga, de que hace mencion el citado Diccionario , tienen su origen en aquel copiosísimo manantial de argumentaciones abstractas , y adolecen de la misma preocupacion , generalmente hablando , que la de los de Ayamonte y Huelva , quando se trata sobre el establecimiento de nuestras pesquerías en sus respectivos domicilios. Los de las dos primeras provincias afianzan las suyas sobre las apariencias perjudiciales que presenta nuestro modo de pescar , que á primera vista aterra é intimida á los amantes del bien público , que carecen de sus nociones elementales ; pero que no der-

(189)

riban ni desvanecen la respetable é invencible autoridad de las experiencias que desmienten aquellas deslumbradoras deducciones, como por menor hemos procurado demostrar con pruebas las mas sencillas y notorias. El que las matrículas de las citadas provincias sean regularmente crecidas, prueba que las parejas, si se estableciesen en ellas, disminuirían su número, como lo han disminuido en las que se permiten en el dia. Nosotros no hemos intentado hacer creer, que el único arbitrio para fomentarlas, sean nuestras pesquerías al Bou, ni que en faltando ellas decaerian; conocemos que son muchos los medios de distintas clases para este fin. Los perjuicios que hayan experimentado los citados Pescadores de Málaga, Alicante y otros, por el tiempo que nuestras parejas se hayan permitido en sus domicilios, son los mismos que experimen-

tamos nosotros por el tiempo de nuestra temporada, quando abundan las sardinas, y los que experimentariamos, si se llegase á fomentar la pesquería de pescadas, ú otra que produxese un gran surtido ; en cuyos casos nos quejaríamos, como efectivamente nos quejamos de aquellas que todo lo abastecen , todo lo llenan: mirándose con desprecio entónces el producto de nuestros artes. ¿Pero por eso trataremos de instruir alguna pretension para que se prohiban?

Si los mares mantuviesen una cosecha tan abundante de peces que todo fuese una confusa y apretada masa de sus especies , y en todo parage y situacion indiferentemente se encontrase este inmenso conjunto , aun se quejarian y opondrian á nuestras artes los demás pescadores participantes de este inmenso repuesto. En este caso dice el citado

autor (1): *Que aun quando los habitantes del Universo empeñadamente se congregasen á esquilmar tanta cosecha, causarían poco ó ningun efecto de disminucion todos sus esfuerzos reunidos: pues que de los interminables golfos se surtirían sin cesar, reemplazando el corto número de las cantidades que extrajesen los hombres, que comparado con la extension de aquellos, deberia ser infinitamente mínimo. Luego las extracciones actuales de peces que hagan nuestras parejas en estos mares meridionales, podrán igualmente reemplazarse y surtirse de los interminables mares, respecto de los quales la extension que ocupan, y las cantidades que extraen, es como un punto indivisible. En aquel propuesto caso, sí que sería muy probable se disminuyese sensiblemente el número de*

(1) Diccionario.

aquella monstruosa y desordenada confusión, porque la acción de nuestras barcas y la de los demás inventos de pescar, abrazarian con unas facultades muy amplias y poderosas sobre ella: entónces la facilidad y continuada brevedad de las extracciones podrían tal vez exceder á las de las reposiciones: esta ilimitación, progresivamente infinita, no es extraño causase disminución en aquella hipotética mole, que aunque al parecer incomprehensible por su número, no sería sin embargo actual y positivamente infinita: esencia ó propiedad repugnante á todo ser ó agregado material y terrestre. Si en la hipótesis se consideraran inagotables los mares de nuestras pesquerías ó de otras por el progresivo repuesto que les franquearian los grandes mares que los circundan: ¿Por qué en el estado presente del buen orden en que las potencias de

nuestras artes son por tantos respetos limitadas, dudosas é interrumpidas, se deberán juzgar agotables los de nuestros caladeros que gozan en el día de igual indulto que los de la hipótesis? Si aquellos grandes mares y golfos son interminables, y de inmensas provisiones y abastos para reemplazar los desfalcos en 'aquel caso imaginario: ¿por qué no lo deberán ser también para cubrir en el día el insensible desfalco que pueden ocasionar nuestras armanzas?

Á la verdad, Señor, nosotros contamos frecuentemente con estas prodigiosas avenidas y acopios, cuyas remesas esperamos y buscamos con empeño, y aun las anunciamos según las variaciones de los tiempos, librando en ellas muchas veces la compensación de algunos atrasos propios del ejercicio. Séanos lícito materializar algún tanto la hipótesis del instrui-

N

do citado autor (dándole alguna realidad ó verisimilitud. para no salir de nuestro instituto) con exemplares positivos que la acercan mas al estado de real existencia. En el mes de Enero último, despues de no pocos dias de temporales, en que dominaron los vientos del Sud, varias de nuestras parejas de las dotaciones de Cádiz y Puerto de Santa María, calaron sus artes en los mares, que llamamos de Cádiz, á tres ó quatro leguas de distancia de tierra, y fué tanta la abundancia de pescado de arribada que encontraron, que á poco tiempo tuvieron que asegurar á bordo la pesquería, por el riesgo de que faltasen las redes y aparejos. Nosotros mismos, acostumbrados á tocar con frecuencia en semejantes lances, nos admirábamos en este, y conceptuábamos, que aunque todas las embarcaciones que corren los mares se

armasen en parejas, no serian capaces de agotar aquel inmensurable y asombroso acopio, que se extendia por muchas leguas, y que era comparable con el de la hipótesis. Allí sí que se hubieran desvanecido los temores de nuestros desafectos, si por sus ojos se hubiera introducido este desengaño para calmar sus tareas, y suspender discursos. Allí hubieran encontrado el grande hallazgo, tan interesante á nuestra causa, que aun no han podido descubrir entre las cabilaciones y fatigas con que han sofocado á su ingenio. Allí se les hubie-
ra presentado la única, legítima, y general solucion de todos sus mas sutíles argumentos y réplicas.

Ningun pescador de estos mares debe ignorar, que con los vientos Sud y Sudeste, que por lo regular son re-
cios, arriban, auxiliados de las cor-
rientes, estas avenidas y prodigiosos

(196)

cardúmenes de todas especies de pescados de los grandes mares Meridionales, Atlántico y Etiópico, recorriendo la costa por Cabo-Cantil y Espartel, ú otro, hasta introducirse en la ensenada que forman nuestras costas entre este último y el de San Vicente: que si estos vientos se cambian al Este, corren aquellos hasta encontrar el abrigo de las ensenadas de Huelba, Ayamonte, y Cabo de Santa María, como experimentamos en el citado lance, pues empezando á reynar este viento se retiró el pescado, y no lo encontramos al siguiente dia en los mismos caladeros en que habia abundado el anterior: que así mismo reynando los vientos Noroeste y Oeste, vuelve á presentarse en los mismos aquella abundancia; así del que por los contrarios vientos se habia retirado, como del que entra de los mares Occidentales por el Cabo de San

Vicente. Es indubitable que la diversidad y constancia de los vientos, mas ó menos graduada, y las corrientes de las aguas son las causas mas evidentes y fixas señales de aquellas arribadas: las que siempre mantienen ya en unos ya en otros caladeros un constante repuesto. No se necesitan ojos muy perspicaces, y filosóficos para observar que los abastos y provisiones, que nos entran por estas anchurosísimas puertas, realizan en gran parte, lo que como un ente de razon se propone en aquella hipótesis. Ni se necesita de telescopio, ó instrumento de la Dióptrica mental para alcanzar y poder observar, que los peces nacidos y criados en los mares mas remotos de Occidente y Oriente recalán hasta nuestros mares, segun las estaciones y tiempos. Es preciso confesar esta verdad, y remover las dificultades que opone

el discurso contra los hechos reales y positivos que nos la demuestran. Quien advierta las distantísimas situaciones y temperamentos, que varían anualmente ciertas clases de aves según las estaciones: quien observe las espesas vandadas de estorninos, aves parecidas al tordo, ántes de ponerse el sol, disminuyendo el fruto de los olivares, y en menos de una hora haber pasado á su lecho tres ó quatro leguas de distancia, donde la astucia del cazador los sorprende: quien note, siguiendo con la vista su vuelo, la rectitud de la línea por donde se dirigen á su destino, que jamás pudieron imitar, ni rectificar los hombres para sus viajes, no se admirará de que los peces criados ó domiciliados en aquellos remotísimos mares, vengan á servir de sustento á los que habitamos entre los dos expresados Cabos. Las

aves y los peces, son tan veloces como incansables en su carrera: sostenido su natural peso en el elemento en que viven, no necesitan como los terrestres repartir sus fuerzas para llevar la carga y gravedad de sí mismos, y para dar impulsos á sus movimientos progresivos: aligerados, digamos así, de este peso y estorbo, y dispuesta sábiamente la formacion de su máquina y organizacion para cortar, y hacerse paso por las aguas, á la menor impresion que le comunican sus aletas, y con la ayuda del viento y de las corrientes, á manera del fluido eléctrico desaparecen y corren con tal velocidad y desahogo, que aun no puede alcanzarlos nuestra imaginacion.

Dispensémonos de discurrir sobre los motivos generales y particulares de la grande atraccion, que tengan

las enseñadas de buenos fondos , para que en ellas se verifiquen con tanta frecuencia semejantes arribadas y concurrencias de peces de fuera: algunos hemos insinuado. Contentémonos por ahora con las innegables experiencias , que lo acreditan en la nuestra , y en otra de mas ó menos extension. ¿Y será creible, que el rastreo de nuestras treinta y dos barcas parejas, con las moderaciones ya indicadas, reducido á una extension tan corta y limitada , y casi respectivamente imperceptible , será capaz de agotar los tesoros de vivientes , que ocupan los infinitos é interminables espacios de los grandes mares que lo rodean? ¿El empeño y esfuerzo de los mortales todos, reunido y convocado maliciosamente para esquilmar y consumir estas riquezas, podria jamás con su accion la mas destructiva y desoladora exceder ó sobrepujar la ac-

cion productiva y virtud prolífica de los pescados, que aquellos encier-
ran? ¿Puede tener lugar esta creencia
en el discernimiento de un sábio, y en
la juiciosa sensatéz de un Filósofo?
Mas, aun quando variase la Provi-
dencia actual sobre la procreacion
y reproduccion asombrosa de estos
vivientes, y por un inescrutable de-
creto de la Omnipotencia diese ésta
punto, los abandonase á sí mismos,
y retirase, digamos así, su curso fi-
sico, aboliendo ó suspendiendo los
derechos de concausa general: ¿se-
rían capaces nuestros artes, en este
caso, de consumir en algunos siglos la
exístencia presente de los que ocupan
las aguas en aquellas extensiones? En-
tonces precipitadamente por su parti-
cularísimo y raro instinto vendrian á
buscar los sitios y comederos desocu-
pados, en que disminuiríamos el nú-
mero de sus enemigos por toda la

extension de nuestros caladeros.

Á la verdad, señor, el espíritu del buen orden fixado íntimamente por la Providencia en todas las substancias y seres naturales, se manifiesta con la mayor claridad y energía en la acción destructora de nuestro rastreo, débil, momentánea y exánime, comparada con la abundancia y virtud prolífica de los peces. Admiraremos esta Providencia: admiraremos este prodigioso y singularísimo orden, y desengañados tomemos partido en el famoso y razonable sistema del sábio Conde de Buffon; creyendo firmemente (1) "Que nosotros (los hombres) siendo, "por índole destructores de los seres, "que nos están subordinados, agotariamos la naturaleza, si ésta no fuese "inagotable, y si en virtud de una "fecundidad tan grande, como nues-

(1) Historia natural tom. 10. Disc. 1.

„tra devastacion, no supiese reparar
 „sus pérdidas, y renovarse á sí mis-
 „ma. Pero está ordenado que la muer-
 „te sirva á la vida, y que la repro-
 „duccion nazca de la destruccion; así
 „por grande y anticipado que sea el
 „consumo que hacen los hombres y
 „los animales carniceros, la cantidad
 „total de la substancia viviente, nada
 „se disminuye; pues al mismo paso
 „que los animales y los hombres ace-
 „leran las destruccion, apresuran
 „tambien nuevos nacimientos.... (1)
 „Considérese por un instante alguna
 „de aquellas especies inferiores que
 „sirven de pasto á las otras: la de
 „los arenques, por exemplo, las qua-
 „les vienen á millares á ofrecerse á
 „nuestros pescadores, y despues de
 „haber alimentado todos los mons-
 „truos de los mares del Norte, pro-

(1) Id.

„veen á la subsistencia de todos los
„pueblos de Europa una parte del año.
„¡Qué multiplicacion tan prodigiosa
„la de éstos animales! Pero si en gran
„parte no fuesen destruidos por los
„otros, ¿quáles serían los efectos de
„esta inmensa multitud? Los arenques
„solos cubririan toda la superficie del
„mar en breve: dañándoles su mis-
„mo número, se corromperian y des-
„truirian ellos mismos: faltándoles
„alimento suficiente, su fecundidad se
„disminuiria, &c.” Este sería el para-
„dero fatal y funesto resultado de la
„inmensa multitud de pescados de la
„hipótesis que propone el Diccionario
„de pesquerías, y otra nueva causa
„asoladora de su existencia y duracion.
„El curso ordinario de la naturaleza
„viviente en general es constante siem-
„pre (dice el mismo Buffon): (1) su

(1) Tom. 9. fol. 207. La Liebre.

„movimiento siempre arreglado, gi-
 „ra sobre dos exes inalterables, el uno
 „la fecundidad sin límites concedida
 „á todas las especies; el otro los innu-
 „merables obstáculos que reducen el
 „producto de esta fecundidad á de-
 „terminada medida, y que en ningun
 „tiempo permiten, sino casi la misma
 „cantidad de individuos de la misma
 „especie.” Así que el orden presen-
 te de nuestras pesquerías es el que sos-
 tiene y conserva á aquel que impri-
 mió la Providencia en los seres vi-
 vientes de los mares.

(1) Si los bosques freqüentados de
 los cazadores estuviesen rodeados de
 extensísimos vedados, como nuestros
 caladeros de dilatadísimos mares, y
 en aquellos se aposentase todo géne-
 ro de caza, cuya fecundidad fuese
 comparable con la de los arenques, á

(1) Comparacion del citado Diccionario.

donde ningun cazador jamás llegase; por necesidad y precision los ciervos, los corzos y demás animales silvestres domiciliados en aquellos cotos y vedados, se acercarian é introducirian en el bosque, y se familiarizarian mas ó menos con los tiros y ojeos, huyendo de la hambre y de la destruccion, que su misma poblacion y desarreglada reproduccion les ocasionaria, por no haber quien la disminuyese. La devastacion y diminucion de vivientes que se experimentase en el bosque, como la que se experimenta en las aguas de nuestros caladeros, proporcionaria nuevos sitios, pastos y comederos desocupados para mantener los repuestos de fuera, y conservar aquella permanente ó domiciliaria cantidad, que solamente cupiese en sus espacios, conservando así aquel admirable equilibrio que comprehende á todos los seres y substancias vivientes.

El orden é inclinacion particular de cada individuo á conservarse y vivir, es de distinta clase que la que ha dictado y establecido la naturaleza para conservar las especies ó los individuos en comun. Cada individuo , cada viviente tiene una innata propension , y se halla provisto de ciertas facultades y arbitrios para defender su vida , y consultar por su exístencia y permanente conservacion: el buen orden prescrito por la naturaleza á favor de la totalidad de las especies exíge otros cuidados , y se opone á los esfuerzos de aquella. Si nuestras parejas cooperan á la substancia de este admirable orden , y su exácto cumplimiento: ¿ por qué ha de pronosticar tan infaustamente el citado autor , y predecir: *Que si continuáre , y se permitiere la multiplicidad de parejas en el tono que actualmente se ballan , llegará el punto de apurarse enteramente la pes-*

ca (1)? Los cien pececillos del peso de una onza cada uno, que arrojen por inútiles nuestras barcas, bastan para que, sirviendo de pasto á otros, los nutran; y fomenten ciento cincuenta libras de pescado en lugar de cien libras, que podrian aquellos pesar, si llegasen á su estado de perfeccion é incremento: de cuya suposicion infiere el ilustrado autor, que nuestros mares no podrian jamás sostener la poblacion y abundancia, aunque los reemplazasen sin cesar los golfos. Segun nuestro modo de pensar el mismo deterioro y desfalco causarian los cien pececillos en las especies, por la cantidad de otros, que viviendo disminuirian su crecimiento y nutricion hasta llegar á pesar una libra cada uno. De manera, que así como no es verisimil, que las

(1) Diccionario.

cien onzas fomenten cincuenta libras de pescado; lo es que aquellos cien pececillos para fomentar en sí cien libras necesitarían consumir algunos millares de pescados del peso de una onza. Nuestras parejas arrojando cien pececillos fomentarán y conservarán el atractivo y pábulo para contener y nutrir las especies del consumo de los hombres presentándoles un pasto de que se aprovechan á poca diligencia, y con poco trabajo, y que así mismo les es muy agradable, pues observamos la ansia y el ahinco con que acometen y tragan las carnadas y cebos de pescados muertos, y aun los trozos que se les presentan en los anzuelos. Siempre que el pescado pequeño que volvamos al mar sirva de sustento á otros peces, como en otra parte tenemos indicado, cooperamos á los destinos de la Providencia, y seguimos las sendas del buen

O

orden, que puso para la conservacion y arreglada repoblacion de las substancias vivientes. Aquellos cien pececillos, y muchos millares de cientos, que ocupan sitio en los buches de otros pescados, ahorran otra tanta multitud de los que quedan nutriéndose. Si todos los peces que nacen se hubieran de nutrir y fomentar hasta su perfeccion, resultaria aquella confusion exterminadora de las especies que ántes expusimos, totalmente opuesta al espíritu del buen orden. Por tanto de devorarse los peces mutuamente, de arrojar nosotros las crias, de no dexar crecer y perfeccionarse á otros, resulta este prodigioso orden que admiramos en las generaciones de los vivientes del mar como parte del agradable espectáculo que nos presenta la naturaleza: ni esta hubiera impreso tan íntimamente en los pescados su ambiciosa propension á la mútua des-

truccion, si en ella no afianzase la estabilidad y constante permanencia de aquellos. Este sistema nerviosamente probado y adoptado por aquel sábio naturalista (á que nos adherimos), desvanece una gran multitud de los reparos y de las dificultades, que proponen los filósofos investigadores de los secretos y fenómenos de la misma naturaleza baxo otros sistemas menos probables y menos perceptibles.

Si nuestros artes de pescar al Bou influyen en la observancia de las leyes é ideas de la Providencia y en la invariable subsistencia de aquel sistema que abraza todas las substancias y seres vivientes, tambien auxílian, y son parte del sistema político que han adoptado las naciones de economizar hombres en los ramos de la industria terrestre. Si esta economía ofrece nuevas y progresivas ocupaciones para los brazos que ahorra, tambien en el

menor número de hombres que se pondera de nuestras armanzas, ofrece á los otros ejercicios de su género los que le sobran, ó no necesita. El sistema de desigualdad, que el expresado autor intenta fundar entre las conveniencias políticas y civiles de las máquinas industriales que con pocos operarios producen mucha obra, y entre nuestras industriales armanzas que con pocos marineros cogen mucho pescado, no debe en nuestro juicio admitirse en un país en que abundan las ocupaciones y destinos de muchas clases para la gente de mar. La abundancia y equidad de precio de los resultados, que unas y otras proporcionan, es un bien positivo muy apreciable: el ahorro de operarios es un bien respectivo, y ámbos influyen en la prosperidad.

Si se examina en el día con imparcialidad el numeroso surtido de

ocupaciones para hombres de mar, que se encuentran repartidos en estas poblaciones, se conocerá con evidencia, que todas, ó las mas carecen de la dotacion de brazos que á cada una segun su clase corresponde. Los buques del Rey, el Arsenal de la Carraca, y los baxeles mercantes viageros á las Indias, son bastantes por sí solos para que los demás ramos subalternos escaseen de tripulaciones. En el estado presente de las cosas, es entre nosotros una necesidad y precision el economizar de brazos en nuestros respectivos ejercicios. De esta escaséz provienen las continuas urgencias que dan motivo á las transgresiones de la Real Ordenanza sobre los que se exercitan y trabajan en la mar sin ser matriculados, que tanto se zela por nuestros Ministros de Provincia. Si se nota en la Marinería algun deterioro, seguramente nace de otros principios,

que no son ahora de nuestro intento. Si el resultado abundante y barato que ofrece el mecanismo de las máquinas terrestres dá progresivamente ocupacion por varios respetos á muchos brazos, la abundancia y equidad de precio que presentan nuestras máquinas marítimas, pone en activo movimiento por mar y tierra á un gran número de hombres.

Las siete parejas al Bou de la dotacion de San Lucar tripuladas con ciento setenta hombres, dan ocupacion á otros sesenta, ó setenta, en las varias embarcaciones que conducen el pescado á Sevilla, y á otros tantos que por tierra lo llevan á los pueblos interiores; así se experimenta respectivamente en los demás.

El supuesto sobre que se funda el pronóstico del estrago de nuestra Marinería nacional por el abundante surtido de pescado que con poca gente ad-

quieren nuestras armanzas, es aun por otros motivos falible y de dificil demostracion. Aquella abundancia que tanto se decanta no es constante ni diaria ; sufre muchas variaciones y una infinidad de obstáculos invencibles. Ni debe graduarse como corto el número de brazos que la proporcionan y facilitan. Á la verdad desde veinte y siete hombres de tripulacion, que regularmente necesitan las barcas parejas mas chicas hasta treinta y quatro y quarenta que necesitan las medianas y mayores, incluidas las enviadas, y los pages, que todas componen mil ciento quarenta y un individuos , no parecen ser número tan corto como se pondera. Por evitar mas difusion, no ilustramos este punto con la descripcion individual del estado actual de las permitidas en esta provincia.

Si los diferentes destinos y ocupa-

ciones á que se aplica la gente de mar, admitiese generalmente cierta economía de hombres para su manejo, compatible con su objeto, como lo admiten otras máquinas mecánicas en los suyos, sin duda se aumentaría el número de aquellos destinos y ocupaciones en los países en que el fomento de la población, de la industria y del comercio se halle en un estado ventajoso y floreciente. En este caso se repartirían los brazos con mejor orden, sin recelo, de que jamás les faltase ocupación, y no sería tan sensible como en el día la extracción de Marinería para otros objetos del Real Servicio de S. M. que experimentan estas poblaciones marítimas, en qu^e quedan abandonadas y varadas en tierra muchas embarcaciones, el tráfico de cabotaje mas lento, y algunos ministerios propios sin quien los anime.

No podemos percibir el daño político, que induciría en el estado el prodigioso secreto que proporcionase tripular con veinte hombres un navío de setenta cañones, y que estos sirviesen la maniobra y cañon con la misma exâctitud y desempeño que setecientos. ¡Qué complacencia tendrían, y qué acciones de gracias darían por este hallazgo otra multitud de ramos, cuyo fomento perezoso necesita del aliento de los brazos para darles vida!

(1) El molino de *Alvion* situado en el Támesis con veinte piedras, á quien sirven de potencia las bombas de fuego, produce á los Ingleses las ventajas políticas y civiles por mar y tierra, que produciría en su especie la jávega comparada con la trahiña de Galicia. El producto de aquella con menos gente respectivamente pondrá

(1) Diccionario de Pesquerías.

en acción á mayor número de Marineros, que la última con su menor pesquería y multitud de trabajadores. Si una pesquería, generalmente hablando, con número de operarios respectivamente menor que la otra, logra tanto ó mas producto que esta, precisamente facilitará los medios mas propios para que se multiplique su establecimiento con mas prontitud: sus mayores ganancias con menos gastos, y trabajadores, serán un atractivo muy poderoso para que crezca el número de los que por varios respetos encontrarán ocupaciones consecuentes á la de su multiplicacion; para que se fomente el de los armadores, y se aumente el de los especuladoresempren y dedores. En la concurrencia de una ó muchas pesquerías de esta clase, y de otras tantas de las que necesitan muchos brazos, y ofrecen menos lucro ¿quién

puede dudar sobre quales deberán ser preferidas , y ganarse la atencion para su mayor concurrencia , y nuevos establecimientos? El mayor número de estos hará que crezca el de los brazos en tanto grado, que será excesivamente mayor sin comparacion que el necesario para las otras. Si las jávegas con mas corto número de hombres para sus faenas, que las trahiñas de Galicia, presentan mas producto, y pescan mayor cantidad de millares de sardinas, tambien proporcionan muchas mas ocupaciones en su conduccion á los vendederos y lotas, en su salazon, espichado, ensartado, y otra multitud de maniobras para sus preparaciones y curacion: y principalmente ponen en movimiento otra multitud mayor de embarcaciones para portearlas á otras provincias, y aun para extraerlas á reynos extraños: hacen fermentar el tráfico de los traginantes,

que saladas ó frescas las introducen en los pueblos interiores, y promueven el consumo y fábrica de nuestras artes.

El año de 1776 (en que el Ministro de Pontevedra remitió á la Intendencia de aquel Departamento el estado, que con especificacion consta en el citado Diccionario sobre las pesquerías de sardinas de aquel año, y la diferencia entre las de trahiña y jávega) solamente se contaban dos armanzas de jávega en las provincias de San Lucar y Puerto de Santa María; pero luego que se experimentaron en estos años pasados buenas pesquerías y arribadas abundantes, se aumentaron de suerte que llegará su número á diez para la próxima temporada. Tan evidentes y precisos deben ser estos favorables resultados, quando los anima el interés auxiliado de la conveniente economía, y

facilidad para adquirirlo. La trahiña con su menor producto y mayores gastos respectivamente no deberá experimentar semejantes ventajas en los suyos, si allí se permitiese la jávega. Prescindimos de la mayor importancia y costos que tiene una de estas armanzas dispuesta en trahiña, aunque sea de las regulares y comunes con quatrocientas brazas de largo, y diez hasta veinte de alto, comparada con una jávega en todos sus extremos: pues por esto solo debería ser mas apreciable la jávega para los pescadores.

Á la verdad no podemos alcanzar los razonables motivos en que se funda la preferencia que se intenta dar á una negociacion, de qualquiera clase que sea, recargada de mas gastos y menos lucrativa, en comparacion de otra de su misma especie, que asegura con menos desembolsos y dispendios, mayores ganancias. Sería el error mas

destrutivo y repugnante adoptar semejante sistema diametralmente opuesto al espíritu del buen orden, que debe dirigir el plan de toda negociacion bien calculada, quando la mas ventajosa de las dos no deduce por otra parte daños públicos, ó privados atendibles. Los que se atribuyen vulgarmente á la jávega para sardina son bien problemáticos y disputables: y aun en estas costas, no los conceptuamos como tales, sin embargo de que en otras hayan dado motivo á su prohibicion. Este importante punto, por ser extraño de nuestro objeto, no debe distraernos ahora del principal á que nos dirigimos.

Hemos leído con reflexion, y meditado con prolixidad sobre la diferencia entre la trahiña y la jávega, segun los aspectos que demuestra el citado estadito de dichas dos pesquerías estampado en el Diccionario; pero no

hemos podido encontrar fundamentos sólidos para inferir con rectitud aquella fatal consecuencia : ni para sorprendernos con aquel terrible fallo con que se expresa su autor diciendo : *que si solo se pescase con jávega resultarían de disminucion en la gente marinera en la provincia solamente de Pontevedra mil doscientos setenta hombres* (1). Parece que esta deducción podría tener visos de legítima en solo el preciso caso , en que faltando las trahiñas se estableciese en aquella provincia el reducido número de jávegas, que apunta dicho estado ; pero aun en este sería muy dudoso el pronóstico , por lo que diremos adelante. Faltando las trahiñas debería aumentarse el número de jávegas por las favorables causas arriba insinuadas hasta cubrir no solo el de las gen-

(1) Diccionario.

tes que se ocupaban en aquella, sino tambien el que se emplearia en duplicado número. La facilidad de su armadura, la minoridad de sus desembolsos, y el exceso de sus ganancias, precisamente habian de presentar el incentivo mas oportuno y eficaz para engrosar el número de las jávegas, y atraerse nuevos armadores, y la concurrencia de trabajadores incomparablemente mayor que la que ocupaba aquel determinado número de trahiñas; pues estas carecen de aquellas circunstancias, segun se nota en el mismo estado, y que á la verdad son los mas activos agentes que mueven á todo hombre trabajador, industrioso y negociante. Además: si en el año de 76 fueron compatibles, y se avinieron las expresadas trahiñas con el determinado número de jávegas, que allí se citan, lejos de causar éstas perjuicio al de brazos que se ocupaban en

las otras, los aumentaron en los quinientos ocho hombres con que se tripulaban ellas mismas. ¿Por qué se ha de inferir, aun supuesta la permision de jávegas en aquella provincia, que estas por su naturaleza, ó por su mayor producto con poca gente deteriorarian el cuerpo de aquella Marinería? Si en aquel año subsistieron al mismo tiempo unas y otras, y resultó considerable aumento de destinos y ocupaciones, ¿quál resultaria, si todas fuesen jávegas?

Mas: la asercion de que las jávegas ocupan poca gente, solo se observa en los caracteres del expresado estado del año de 26, pues no podemos concebir cómo con treinta y dos redes, ó treinta y dos jávegas se ocupaba el cortísimo número de quinientos ocho hombres, correspondiendo á cada una ménos de diez y seis.

P

En estas necesita cada una para el ceñido y preciso manejo de sus redes de treinta á quarenta sin contar de dos á tres ó mas barcos conductores que aquí llaman *acostados*, anexos por obligacion á cada armanza, tripulados entre todos con doce ó catorce hombres hasta veinte, veinte y cinco y treinta segun sus portes; y sin contar tambien otra multitud de barcos aventureros, que sirven indiferentemente, cargan y conducen la sardina á los vendedores en caso de necesidad: en una palabra, qualquiera jávega para estar bien servida, necesita, entre los que se exercitan en la pesca, y los conductores, de sesenta á setenta hombres, y si se presentan buenas pesqueras, aun ciento no pueden dar el conveniente abasto. Este número de hombres no es tan diminuto como se pondera, ni de él podrá seguir-

se en ninguna hipótesis el infausto deterioro que se pronostica.

Tampoco podemos entender cómo tres mil quarenta y nueve redes de trahña ocupaban solamente dos mil quatrocientos treinta hombres, pues no corresponden á cada una dos, segun lo observamos en dicho estadito: lo que atribuimos á nuestra equivocacion, ó de la copia manuscrita que tenemos presente, ó á que en él se entienden por redes aquellas partes de red ó beta que en las provincias de Galicia componen el quiñon de cada pescador, las que unidas forman el todo de la trahña. Sea lo que fuere; si esta, como es constante, es un aparejo de dimensiones mucho mas extensas por todas partes que la jávega, no es de extrañar que necesite número respectivamente mayor de hombres para sus faenas y manejo: de manera,

que cada trahiña equivalga á dos , tres ó mas jávegas. De esto resulta que cada una de estas armanzas necesita de los mismos brazos con proporcion á sus tamaños ; y que la diferencia que se nota es aparente en la entidad. La misma proporcion encontramos en el número de hombres ocupados en dicho año en una y otra pesquería con respecto al número de embarcaciones que servian en ellas : pues con diferencia cortísima dos mil quatrocientos treinta hombres con quatrocientas setenta embarcaciones en las trahiñas, es casi lo mismo proporcionalmente que quinientos ocho hombres con ciento cinco embarcaciones en las jávegas. La desigualdad de su producto, segun resulta de aquel estado , no debe fixar una regla invariable y constante para asentar la proposicion del mayor producto de la jávega , comparado con la

trahiña , pues este regularmente resulta de varios accidentes de distintas clases , que no pueden ni deben autorizarla á favor de aquella. Por el contrario nos inclinamos á creer que las trahiñas por todos respetos deben ser mas pescadoras sin comparacion que las jávegas : así se lo haríamos ver al ménos inteligente, si no temieramos ser molestos. Por todo lo expuesto se nos obscurece la legitimidad de aquella deducción del Diccionario , que asegura la diminucion de mil doscientos setenta hombres de mar en la provincia de Pontevedra , en el caso que solamente con jávegas se pescasen las sardinas, y ni aun por principios de Aritmética se nos presenta este anunciado desfalco.

No hay nacion culta , dice el Diccionario , que dexee de remunerar distinguidamente á los que consagran el invento de alguna bien combinada máquina que facilite las ventajas de econo-

mizar los brazos, con cuyo aborro abaratan el precio de toda clase de labores y manufacturas. Solamente los inventos para pescar mucho con poca gente no merecen, en el concepto de tan ilustrado Autor, ser objeto de aquella cultura, ni de su distinguida remuneracion. Nos es preciso acortar los vuelos á la pluma distraida en esta precisa y sumaria digresion para volver á las demostraciones que nos alejan de semejante sistema.

Confesamos las riquezas que el ejercicio de la pesca al anzuelo en los bancos de Terranova ha dado á la Inglaterra. Sabemos la multitud de hombres que ocupa esta célebre pesquería; pero no debe considerarse empleada en tan interesante negocio con el preciso fin de darle ocupacion, pues sería un error extraño recargarlo con gastos excusables. Aquellos interesados no habrán encontrado

arbitrio para el ahorro de brazos , ó por la naturaleza de aquellos mares, calidad de sus fondos y de sus peces, complicacion de las faenas para la salazon y preparacion de aquella mercancía, ó por la clase y respetos de los intereses de aquellas compañías marítimas, ó por otras causas que no pueden superar á beneficio de la economía de su industriosa negociacion , y de sus ganancias. Todo negociante, como todo pescador, calcula y afianza las utilidades de su industria y empleo sobre el plan de una conveniente economía en toda especie de gastos.

Nuestro mismo gobierno concediendo libertad de derechos reales y municipales á todas las pesquerías del Reyno , y señalando y restringiendo en el reglamento de 1765 y 67 , para Barcelona , Tarragona , Valencia y Vinaróz el número preciso de cinco á seis hombres en cada una de nuestras

barcas, acredita lo interesante de aquella economía, é implícitamente confirma, que el corto número de hombres con que se tripulen, de ninguna manera perjudica á las demás pesquerías, ni atrasa el fomento de nuestra marinería.

Los Ingleses adoptan un mismo sistema de economía en todos los ramos de industria marítima y terrestre. Han buscado con diligencia, y ensayado con exâctitud y muchos gastos, varias minas de carbon de piedra, poco distantes de las poblaciones consumidoras, y á ningun particular se impediria el uso de este descubrimiento segun su constitucion nacional. Han preferido las minas de Newcastle, distantes doscientas setenta y tres millas de Londres, no por facilitar ocupacion á su marinería, que lo conduce por mar, sino porque aquellas minas están muy cerca de los embarcaderos, y la cali-

dad de su carbon es mas apreciable que de otras muchas que se han descubierto, (y de que tambien se hace uso á ménos distancia) respecto de que el de Newcastle dá ménos tufo y humo, no se reduce tanto á polvo y ceniza, da un fuego mas brillante y activo, y es mucho mas acomodado para los usos domésticos. Por esto en la concurrencia de las varias clases de dicho carbon que se encuentra en el mercado del Támesis almacenado en los barcos chatos, es siempre este de mas valor, y preferido. De aquí ha nacido aun entre personas instruidas la errada opinion que atribuye esta preferencia que los Ingleses dan al expresado carbon de Newcastle á una particular máxîma de su experto gobierno, dirigida precisamente á ocupar la marinería en la conduccion de aquel mineral por hallarse á mayor distancia. Con semejante equivocacion se suelen in-

terpretar las acertadas providencias de una grande y sábia potencia , atribuyéndole ideas y fines políticos que nunca tuvo , y que aun son opuestas á su misma constitucion legislativa. No nos debemos desentender de que esta especie se halla apoyada en el proyecto económico de Don Bernardo Ward (1); pero otras noticias mas recientes , y nuevas inquisiciones aplicadas últimamente con particular empeño á este mismo punto por quien acaba de viajar en aquellos países , no permiten adherirnos al dictámen , y opinion del Señor Ward.

El grande empeño de los Ingleses en el uso del carbon de piedra , escusando generalmente el gasto de la leña , y el grande interés que encuentran los particulares en esta mercan-

(1) Part. 1. cap. 14. fol. 135. impresion de 1782.

cía , es un incentivo poderosísimo , y el arbitrio mas fino y sencillo que podrían adoptar á beneficio de sus arbolados. Esta es la verdadera máxima y fina política que ha conducido sus plantíos de esta especie á un estado y fomento el mas floreciente , sin embargo del despótico dominio que cada propietario tiene sobre los suyos. El ramo de esta clase de plantíos es uno de los objetos mas respetables de aquella nacion. No sabemos con que fundamento se asegura (1) *que los Ingleses desprecian en todo tiempo los proyectos de plantíos , solo porque no falte ocupacion á ocho ó nueve mil marineros que se emplean en el transporte de aquel mineral (el carbon de piedra , y no la turba) indispensablemente necesario.* Tenemos noticias muy auténticas de los famosos arbolados que se

(1) Diccionario de Pesquería.

encuentran en todas aquellas Islas; de el grande interés que les produce; de sus grandes conocimientos en esta parte de la agricultura; y de el eficazísimo esmero que ponen (aun á costa de grandes desembolsos) en su fomento, plantacion, cultivo y conservacion; pues se admiran los viajeros que se han internado en aquel pais. Nos consta que dos opulentos propietarios de muy pocos años á esta parte han plantado mas de ochenta mil árboles de varias especies.

No nos es lícito resolver el problema, sobre si el establecimiento de las pesquerías al Bou señala la época del restablecimiento de nuestras pesquerías en general, cuyos florecientes progresos, y ventajoso estado actual se confiesa, aun por los desafectos á ellas (1). Empero los resultados cons-

(1) Diccionario de Pesquerías.

tantes y benéficos que ligeramente hemos indicado en este escrito , con los que omitimos por evitar molestia , á nuestro entender lo resuelven prácticamente , y aun concilian por un modo sencillo la dificultad del otro problema que indica el citado autor *sobre la pesca de la pareja al Bou , segun lo que perjudica*. Nos parece no se deben empeñar en su resolución las luces, ni el discernimiento del patriotismo , é imparcialidad , ó porque sus buenos efectos contrapesan con ventaja los perjuicios , ó porque estos en nuestras armanzas solo presentan una aparente perspectiva , como hemos manifestado.

Desde la facilidad ó disposición para pescar mucho (como se pondera de nuestros artes) hasta la de pescarlo todo , como se pronostica , hay una diferencia ó distancia extremada. Debemos deponer los rezelos y temores

de que la una alcance á la otra : estos son hijos de la impresion que nos causan los limitados objetos que nos cercan en el centro de las poblaciones : dichos objetos ganando y preocupando nuestros sentidos nos pintan aquel elemento , sus extensiones y riquezas , con las comparaciones que su respectiva pequeñez subministra á nuestra fantasía.

La regularidad constante de los precios de quanto se conoce útil para nuestra subsistencia y comodidad es un bien positivo , tenido y graduado por tal en la buena policía : es uno de los verdaderos principios de la pública felicidad. No deberá excluirse de este recibido axioma la abundancia del pescado , y regularidad del precio de nuestras pesquerías al Bou , que sobre las ventajas comunes ofrece otras que les son propias. Tales son el ahorro del consumo de carnes de los ganados que

sirven á la agricultura , de que no abundamos : el contener y minorar el consumo del pescado extranjero : el presentar al pueblo un alimento sano, abundante y de poco costo : el facilitar á las familias de los artesanos , y á todas cierta economía en los gastos de su diaria subsistencia, con que pueden atender á otros domésticos de primera necesidad : el promover el tráfico de gran multitud de traginantes por mar y tierra , que con ansia esperan en las orillas el fruto de nuestros sudores para conducirlo á otros pueblos interiores.

Esta misma regularidad de precios y abundancia de nuestras pesquerías, concedida y ponderada tan repetidamente en el citado Diccionario de Pesquerías , es la que atrae á la multitud de arrieros que se cuentan en nuestros domicilios donde hay oportunidad para la extraccion por mar y

tierra. Interesando á estos la posible prontitud en la salida y conduccion de su mercancia , *no esperan* , como afirma aquel ilustrado escritor, *con preferencia al pescado cogido sin rastrear por los demás artes para conducirlo á las provincias internas* : así porque el mismo autor confiesa que estos traen muy poco contra lo que tenemos demostrado , como porque es constante y notorio que se aprovechan de la primera ocasion favorable á su negocio que se les presenta y cargan del primero que llega á las orillas , segun las circunstancias. Esta gran concurrencia de extractores desvela y pone en continuo cuidado al zelo de la policía municipal para contener los abusos y fraudes que ha introducido el fermento y codicia de aquellos que todo lo quisieran extraer en perjuicio del abasto local de los pueblos litorales. Tanto es mas preferido y apeteci-

do de ellos el pescado de nuestras pesquerías, quanto por lo regular es mas al propósito que el de otros artes para su reventa por menor, constando por lo comun de piezas acomodadas para librearlo: este motivo de preferencia es de consideracion para los intereses de los conductores, aun en la concurrencia del mas exquisito que carezca de esta circunstancia, y así no hacen tanto aprecio de los berrugatos, doradas, pargos, vicas y otros de su clase y tamaño, de difícil y deslucido repartimiento en su corte por libras, como de los besugos, pescadillas, brecas, dentones y demás que entran en el peso por menudo, con mas arreglo y economía. Esta numerosa arrieria mantiene siempre (quando lo hay) un surtido acomodado á los domicilios de su destino, sin que realmente se sienta escasez en las ciudades populosas, ni en las poblacio-

Q

nes menores marítimas donde puede transportarse en fresco, ú acomodado salpreso, aunque suponga lo contrario el Diccionario, cuya especie, para nosotros nueva, no tiene lugar en nuestras provincias.

El que en unos tiempos se hayan permitido, y en otros prohibido nuestras artes al Bou con mas ó menos restricciones, es prueba nada equívoca de que las razones alegadas por una y otra parte han sido gravísimas, pero que las contrarias no se han ganado el concepto constante de los Jueces, ni triunfado absolutamente de las nuestras por un fallo que declare á nuestros artes como efectivamente destructores y positivamente ruinosos, confirmado por una decisiva sentencia de perpetua prohibicion. Así era de creer á presencia de los furiosos ataques, y multitud de probanzas y discursos que se han formado sobre su mali-

cia, y sobre los daños que causan de presente, y amenazan de futuro. Lo cierto es, que estos terribles é inminentes males pronosticados hace muchos años, aun no se han sentido en estas provincias, ni traslucimos la menor señal de su futura llegada.

Además, nada tiene de extraño que el asunto mas trivial y notorio en el dia, haya sido desconocido de nuestros antepasados; que sobre sistemas y creencias debilmente establecidas se hayan promulgado reglamentos y leyes prohibitorias; ni que despues por las circunstancias, vicisitudes de los tiempos, y adquisicion de nuevos conocimientos y observaciones se hayan reformado. El crédito y honor que se ganan los nuevos descubrimientos en qualquiera ramo, no debe desdorarse ni empañarse por la ilustracion y adelantamientos que han recibido de nuestros coe-

táneos. La distincion entre el ayre principio ó fixo , y el atmosférico, las prodigiosas singularidades del fluido eléctrico , su analogía con la materia del rayo, y una inmensa porcion de raros y preciosos fenómenos de la naturaleza , descubiertos y demostrados últimamente por el estudio y observacion de los Fisicos modernos, de ningun modo desayran el mérito y prolixas tareas de los sábios á quienes se ocultaron. (1) Aun la autoridad misma, la mas respetable autoridad de los Santos y Doctores , y el convencimiento de las argumentaciones mas rectificadas rindne sus respetos y se avasallan quando se contraen á las facultades contenidas en los límites de la

(1) Sanctorum [auctoritas, sive paucorum, sive plurium cum ad eas facultates affertur, quæ naturali lumine continentur, certa argumenta non suppeditat: sed tantum pollet quantum ratio naturæ consentanea persuaserit. Illustrissimus Melchior Cano, lib. 7. cap. 3.

luz natural. La facilidad de no errar, solo se ha concedido á los sagrados libros: la verdad y el acierto está reservado en todo su esplendor, en toda su fuerza y en toda su pureza en aquellos divinos escritos. Las malicias y perjuicios de nuestras pesquerías al Bou, corriendo en el juicio de los hombres por un paralelo respectivamente igual, y tomando su origen en la fuente de la autoridad, de la censura, y aun del comun sentir de nuestros predecesores, como se indica en el Diccionario, no deben extender su vigor mas allá de lo que persuade la razon natural de acuerdo con la experiencia. Nuestra práctica y observaciones en la sucesion de los tiempos, y las progresivas reformas de nuestro mismo ejercicio las moderan ó desvanecen.

El deterioro de nuestra Marinería, lo desmienten en estos tiempos nuestras formidables esquadras tripuladas

de sus naturales. La escasez de pescado, el menoscabo de repoblacion y demas que se imputa, se falsifican en los vendederos públicos de las poblaciones litorales interiores. La decadencia de las demas pesquerías no se manifiesta ni trasluce sino en los domicilios de la indolencia y desaplicacion. Últimamente las quejas y clamores contra nuestros artes al Bou solo se oyen de la boca de ciertos pescadores antiguos, y de la de algunos á quienes han sugerido sus ideas: estos dóciles, y dispuestos á prestar sus oidos á la razon; aquellos preocupados, y tenazmente adheridos á las prácticas que heredaron de sus mayores, niegan toda audiencia á los convencimientos del raciocinio: insensibles á las impresiones de la misma experiencia, aborrecen y reprueban toda invencion nueva, ó que les incomoda, y perturba el método y táctica habitual de sus exer-

cicios que aprendieron desde la niñez. Esta epidemia, que infesta (generalmente hablando) á la mayor parte de la nacion, de la que tambien se lamentan en los paises extranjeros, es uno de los comunes obstáculos que fomentan la lentitud, y sofocan en su cuna los alientos del patriotismo, y la primera vida de los progresos de muchos ramos que interesan al estado, y al público. Esta pestilente genialidad, y temeraria adhesion, que abraza y se extiende á todos los puntos cardinales de la felicidad, es en estos tiempos mas que en otros un verdadero mal y una terrible ruina, que cada dia nos aleja de los caminos que dirigen al apetecido equilibrio, graduando la declinacion de nuestra balanza.

La adhesion y apegó, que manifestamos á nuestro ejercicio de pescar al Bou, seguramente no adolece de estos habituales, é incurables acha-

ques. Todo el esfuerzo de una dilatada y constante experiencia ha sido menester para contrarrestar, aun entre nosotros mismos, el tropel de funestos conceptos y juicios aparentemente rectos, que la misma práctica de nuestras pesquerías nos hacia formar por los efectos que tocábamos en la abundancia de pescado adquirida por medios que en realidad nos parecían destructores. La misma práctica nos ha desengañado últimamente, y enriquecido de conocimientos apreciables, y descubiéronos en algun modo, parte de las ocultas causas, que combinan en nuestros artes la abundancia sin menoscabo, y el rastreo sin ruina. Las melancólicas deducciones, y anuncios de nuestros desafectos, que hasta aquí han tomado origen de aquella abundancia y de aquel rastreo, son fallidas, pues se han formado sin el conocimiento y presencia de aquellas

causas, que debían rectificar su raciocinio.

Conocemos que la providencia nos ha franqueado en los mares un inagotable tesoro de riquezas, preferible en nuestro juicio al que nos ofrece en las entrañas de la tierra: que, según parece, ha tenido empeño en ocultarnos los procedimientos y pormenores de la vida física y animal de los peces: que para aprovecharnos de ellos ha querido procedamos á ciegas, y los busquemos á tientas donde no alcanzan las limitadas facultades de nuestros sentidos, que son los únicos abonados garantes, y el verdadero criterio de las aseveraciones y verdades sentadas en la historia natural de todos los seres terrestres: últimamente, que con el espesísimo velo de las aguas ha querido encubrir y aun impedir el exâmen y escrutinio del origen y causa de los fenómenos é interesan-

tes resultados que admiramos. Por estos insuperables inconvenientes, y la limitacion de aquellos, nos valemos de los conocimientos y verdades constantes averiguadas, que nos franquean los demas vivientes de la tierra, como de único arbitrio para formar juicios de los habitantes en las aguas. Estas ilaciones extrahidas de los unos, y aplicadas infundadamente á los otros, son regularmente el grande almahacen de prohibiciones de nuestros contrarios; de aquí sacan los peltrechos y municiones para hacernos frente. Á las progresivas experiencias, que presenten nuestros artes en contrario está reservado el vencimiento de un ataque, á primera vista irresistible.

Las pesquerías executadas con redes barrederas, que en varios tiempos se han prohibido en otros Reynos extraños, podrán haber carecido de las

modificaciones que sucesivamente han admitido, y se han aplicado á nuestros artes desde su establecimiento en nuestros mares con relacion á su armadura, aparejos, método de practicarla, mayor ó menor quadrado de sus mallas, estacion de su ejercicio, y principalmente con respecto á la calidad, extension, y profundidad de aquellos mares, distancias de las orillas, y tiempo del desove de las hembras. Estas circunstancias, mas ó menos graduadas, podrian ser el origen de los perjuicios que dieron motivo á su prohibicion y restriccion en aquellas costas.

Efectivamente, las redes y aparejos de pescar llamados *Dragüe*, ó *Droige*, prohibidos en Francia en 1726 rastreaban en fondos de 5 y 6 hasta 35 y 40 brazas de agua, con artes de 250 hasta 280 brazas de largo, armados en trasmallos de tres paños.

El contexto de la misma orden prohibitiva y el nuevo reglamento modificativo que se publicó, dan á entender con claridad que dichos artes se calaban á poca distancia de las playas, y que se les señalarian parages y tiempos en que pudiesen ejercitarse (1), *sin causar perjuicio á la cria de los peces, ni á los de primera edad*, como efectivamente se señaló á algunos de ellos para las Reales mesas á *quatro leguas de distancia de las costas, y de los bancos de arena que las bordean*. Siendo dichas redes de Dragüe armadas en trasmallo de tan extensas dimensiones, y caladas á corta distancia de las orillas, no deben compararse con las nuestras, en quienes no concurren tan perjudiciales circunstancias. Lo mismo respectivamente podriamos decir de la otra arman-

(1) Diccionario.

za, que baxo el nombre de *Boeuf* se exercitaba en las costas de Languedoc, y fué prohibida por S. M. christianísima en 14 de Julio de 1754. Las citadas prohibiciones, y otras que se mencionen de su clase, no podrán servir de exemplar, ni objeccion contra la permission y uso de las nuestras al Bou, establecidas en estas Provincias, ínterin aquellas no sean del todo iguales á estas en sus partes integrantes, calidades y circunstancias. Una pequeña diferencia, de qualquiera especie que sea, bastará para hacer defectuoso su paralelo, y las resultas de su labor y procedimientos totalmente diversas.

Con mas propiedad, y exáctitud parece se podrian comparar nuestros artes á los que usaban los pescadores de la Rochela, llamados tambien de *Dragüe*. Son estas unas redes sencillas, y no de trasmallo como las

prohibidas que diximos antes; su largo de 7 á 8 brazas; sus relingas opuestas, encorchadas, y emplomadas; con cuyas reducciones rastreaban los fondos sin violencia, segun se describen en la carta de su permision, dirigida por el Rey Christianísimo á aquel Almirantazgo con fecha de 27 de Diciembre de 1727. Por evitar molestia escusamos demostrar por menor la semejanza de estas con las nuestras; pero desde luego discurremos sea bastante por su armadura, y modo de obrar en los fondos. Si con las modificaciones aplicadas á aquellas redes rastreras, se permitió en Francia ampliamente su uso desde una legua distante de la tierra; por qué con las que han admitido las nuestras, no deberán lograr, sin restriccion, de igual indulto, pescando por lo regular de tres á quatro y mas leguas retiradas de las costas?

Confesemos ingenuamente que el continuo rastreo de nuestros artes al Bou seria muy dañoso en cierta clase de fondos de poca agua y extension, en las inmediaciones de las costas, en sitios de comederos pobres y exhaustos, donde no se hallase un constante atractivo y cebo para la reposicion de peces de fuera: para con los que solamente se domiciliasen, fecundasen, y mantuviesen siempre ciertas castas, como en sus criaderos y querencias naturales y permanentes que jamás desamparasen: para los que por naturaleza, menor tamaño, ó atraccion de la misma querencia é inclinacion, no fuesen prontos para huir ni veloces en su carrera; y últimamente en aquellos fondos que continuamente por el espacio de todo el año fuesen rastreados sin intermision sobre unos mimos puntos.

Nuestros artes establecidos en es-

tos mares meridionales de inmensa extension y grandes fondos, son por su específica calidad unos riquísimos é inagotables comederos, cuyo atractivo mantiene siempre, ya en unas partes, ya en otras, un permanente repuesto, que progresivamente se les introduce de los grandes mares que los cercan y no pueden originar aquellos inconvenientes, que indicamos antes. Á la verdad no se puede creer ni aun concebir que en estas espaciosas extensiones rastreen con continuacion sobre unos mismos puntos nuestras Barcas parejas, y mucho menos si (como esperamos de la piedad de V. M.) se nos concede la libertad de que podamos correr sin restriccion por los mares de poniente, que es el obgeto á que se dirige nuestra sumisa súplica.

Para calcular por principios de Geometría, y Arismética los espacios de fondos, que diaria ó mensualmen-

te rastrean nuestros artes, nos faltan multitud de datos constantes, que se ignoran, ó son de difícil adquisicion; y así nos parece exâgerado el cálculo (1) de las doce ó quince mil leguas de estension, que se discurre podrán rastrear por toda la duracion de su temporada, si aquellas leguas se consideran quadradas. Este número es demasiado irregular, si se tiene presente que aun con viento fresco no es tan veloz el camino que hacen nuestras Barcas (ni es conveniente lo sea) en pesquería, como se sospecha; pues la gravedad del peso que arrastran, les quita por lo menos la mitad de su andar; debiéndose tener presente que el ancho del espacio que rastrean nuestros artes, es el ancho mismo que ellos tienen: y siendo este de poca extensión para llenar los que componen una legua

(1) Diccionario.

quadrada , segun el sitio que corren á lo largo, es preciso considerar bastante duracion de tiempo para que lo rastreen. Dando á una pareja la extension de una legua de largo para exercitar su pesquería , si hubiese de tocar con su red todos los espacios paralelos, que segun su anchura componen dicha legua , es preciso conocer que algunos dias necesitaria de vientos favorables para verificarlo, pues la legua se compone de muchos espacios.

Si el cálculo de las doce ó quince mil leguas se entiende de la extension que corren á lo largo , ó por las lineas de la direccion del viento que las impele, desde luego se podia conceder el aserto sin repugnancia , y sin que por esto se pudiese formar idea de que podrian repetidamente rastrear todas las extensiones y sitios de los caladeros á donde pueden pescar. Sin embargo

aun no es admisible dicha proposición, que se halla establecida baxo el supuesto de que nuestras Barcas corran al dia dos leguas. Considerando á estas en la temporada ciento y cinquenta dias de pesca con buenos vientos (que nunca, ó rara vez se verificará) y corriendo en cada uno diez leguas (que tampoco puede ser en pesquería) resulta que en dicha temporada rastrearían mil y quinientas, número notablemente menor que doce mil, ó quince mil.

Este cálculo con que se intenta probar la posibilidad de que nuestras Barcas aniquilen y destruyan las especies, y arrasen todos los fondos donde se domicilian, se debilita y desaparece á presencia de una continuada série de experiencias diarias é innegables, que acreditan, como ya tenemos insinuado, que corriendo una pareja sobre unos mismos fondos por muchos dias,

R 2

encuentra nuevos apreciables repuestos de pescados. ¿Qué impresion, pues, podrán hacer en aquellos fondos los rastreos de nuestras redes, quando estas hayan de variar y correr por distintos caladeros en la duracion de cinco meses?

Quando se quiere discurrir (dice el Conde de Buffon) sobre hechos, se deben desechar las suposiciones, é imponerse la ley de no acudir á ellas hasta haber apurado todo lo que la naturaleza nos presenta. Con mucha propiedad á favor de nuestras aserciones podriamos volver á repetir y afianzar con otros nuevos exemplares prácticos y positivos el sistema de este célebre Autor, sobre que la muerte violenta de los animales, ó su destruccion es de un uso legítimo, é inocente, y aun preciso para su reproduccion, pues se funda en la misma naturaleza, y ellos no nacen sino con esta condicion. Bien

vemos que aunque la extension de nuestros caladeros se presenta como un espacio inmenso, quando nuestros sentidos se dirigen á los horizontes sensibles, no lo es, ni lo puede ser; pero tambien palpamos, que las facultades y fuerzas de obrar de nuestros artes, es sin comparacion mucho mas limitada, y que no parece verisimil que las treinta y dos Parejas establecidas en estas Provincias, sean capaces de pasar con sus redes por todos los espacios que aquellos contienen en sola la temporada de quatro ó cinco meses, que á lo mas pueden ejercitarse. Con el conocimiento individual que tenemos de todos los caladeros, y de la calidad y profundidad de sus fondos en toda la extension, en que nos es permitido pescar, y con los rectificadros planos trabajados con la mayor exâctitud y prolixidad por nuestro Gefe de Esquadra Don Vicente

Tofiño, pudiéramos presentar datos suficientes para acreditar nuestras aserciones, y analizar este punto con especificación y claridad, si no temiésemos ser molestos.

Es cierto que el concepto vulgar, y la voz comun de muchos pescadores, reforzados con los visibles efectos de la abundancia del pescado, y del modo de adquirirlo por rastreo, se ha atraído á sí el concepto de muchas personas sensatas y patrióticas, que han seguido el mismo partido. Á primera vista se han presentado aquellas oposiciones, como unas probanzas y justificaciones las mas convincentes é innegables. El no darles asenso, parecia un insulto cometido contra la autoridad del raciocinio, y un desayre bochornoso de las penetrantes impresiones de la razon: estos sentimientos han dominado casi generalmente por muchos años el imperio de la in-

corruptible imparcialidad en la posesion pacífica de una creencia, á quien solo habia hecho frente el egoismo, y el propio interes de los mismos pescadores al Bou, tal vez por caminos apartados de la senda de la rectitud, que les era desconocida por la corteidad de luces, ofuscadas estas entre el confuso tropel de nuestros opositores, que se ganaba cada dia el superior concepto contra nuestros artes.

La observacion rectamente aplicada, y la meditacion dedicada á tan interesante punto, empieza ya á desalojar los errores, protegidos por las especies que habian dominado á los sentidos: ya en el dia tiranizan estas con menos rigor al discurso, y no oscurecen tanto las luces que incesantemente nos franquean la experiencia y la observacion. Estas han logrado, segun nuestro concepto, transformar en problemática una asercion que ha

corrido como evidente é indisputable: tal es en el dia la proposicion teorema: *de si las Barcas parejas de pescar al Bou establecidas en estas Provincias meridionales son perjudiciales*. Efectivamente la consideran ahora como dudosa muchos que ántes la creian como principio sentado é inconcusa verdad: muchos se hallan á las orillas del desengaño, y muy inclinados á deponer y abjurar el error en que les hizo tropezar el poderío de sus sentidos con las declamaciones populares. No escusamos mencionar en este número á varios de los Amigos del Pais de la Sociedad de San Lúcar, que ántes fueron nuestros opositores. Su continuada meditacion sobre los mismos hechos, que mirados superficialmente les ganaron el asenso y la averiguacion personal de todos los procedimientos de nuestras pesquerías, aplicado de cer-

ca y sin preocupacion por algunos años, los ha puesto en estado de retratarse, ínterin no se presenten demostraciones mas rectificadas y desnudas de toda metafísica, que desvanezcan y desmientan las verdades que afianzan su nueva creencia y concepto.

Para formar una justa idea del estado, producto, intereses, manejo, y demas pormenores de las pesquerías en particular, y especialmente de las nuestras al Bou, no son suficientes las justificaciones é informes, que se adquieren por la via ordinaria y comun. Los mismos pescadores, regularmente hablando, no suelen ser los informantes mas fidedignos: unos niegan lo que otros aseguran; y mucho mas, si llegan á traslucir, que las indagaciones se dirigen á alguna reforma, ó sospechan fundada, ó infundadamente, que se han de menoscabar sus intereses, ó variarse sus costumbres; la práctica de

nuestros ejercicios y tareas, retirada de las poblaciones y de la civilidad, en medio de los mares y desiertos de las costas, conserva y nutre cierta obscuridad y confusión, que no puede fácilmente aclararse por las luces del discernimiento y perspicacia de los que no son pescadores, y habitan en el centro de aquellas, aun á pesar de las mas eficaces tentativas. Solamente la constancia de estas, y del trato y contestacion con nosotros, sostenida por una particular aficion á este precioso ramo de la industria humana, puede adquirir una regular ilustracion de ellos. Son muy raros, (en estas provincias á lo ménos) los que gustan de nosotros, y muchos ménos los que se detienen en las orillas de las playas con estas ideas filosóficas totalmente ajenas del comun modo de pensar.

Por desgracia el ramo industrioso de pesquerías no tiene concepto, ni

aficionados en estas provincias. Los vasallos anhelan por pasar a las Indias en busca de aventuras, y del producto de las minas de Zacatecas y del Potosí, y al mismo tiempo no advierten ó abandonan el riquísimo tesoro que se oculta baxo la superficie de las aguas, que atraviesan. Muchos, ó los mas de nuestros comerciantes, logrando sin trabajo, cálculo, ni ciencia mercantil hacer su fortuna con las remesas del producto de aquellas, se contentan con poner en sus mesas las mejores y mas exquisitas señales de las venas inagotables que encierra el elemento, que baña sus hogares: hacen ostentacion, y aguzan su apetito con el surtido de regalados platos, que les ofrece: celebran el manjar, admiran su delicada variedad, pero les fastidia aun el nombre de pescador: se lamentan, y declaman contra los precios, que gradua la

policía al producto de nuestros sudores y afanes, por lo regular baxos y moderados, empero jamás les llama la atención, ni provoca su curiosidad aquella fuente que continuamente les brinda con estos repuestos, ni forman alguna idea de protección dirigida al manantial, que fomenta su luxo. Léjos de adquirir noticias sobre la admirable y lucrosa industria, que admite el ramo de pesquerías, y de imitar en esto á los extranjeros, se desdeñarían de que sus intereses tuviesen relaciones ni mezclas con un negocio que, segun su concepto, obscureceria su nacimiento, y echaria un borron á su crédito y honor. Tal es la preocupacion que domina en estos paises, y precisamente ha de producir la ignorancia, que sobre este punto rebosa generalmente. Aun la agradable diversion de pescar al anzuelo, no se conoce entre las gentes de gusto en estos

pueblos, que sirven de término al grande Océano, al paso que muchos se dedican á la caza terrestre, tal vez mal ordenada, y perjudicial á la repoblacion de aquellos vivientes.

Aun los apreciables y curiosos tratados que sobre la Ictiología se han dado á luz en varios países, que con la mayor prolixidad (segun sabemos) han ilustrado la historia natural de los peces en toda su extension, y especificado con la individualidad mas exacta y erudita sus clases, nomenclaturas, aparejos y armanzas para pescarlos, manifiestan no haber tomado sus autores particular empeño en descubrir instructivamente los defectos que los aparejos tengan en su armadura y procedimientos: ni dar á conocer algun método para mejorarlos, economizarlos, y hacerlos mas lucrosos, ó mas pescadores; ni indicar otros mas propios y acomodados, segun las circunstancias de los

caladeros, mares, fondos, &c. siendo mas de extrañar en el presente tiempo, porque es la época de la ilustracion de las ciencias y artes, en que no se ha omitido dar á la prensa los tratados de barbería, peluquería y otros artes mecánicos ménos atendibles. No tocando aquellos puntos, y dexando en el mismo estado que ántes los usos y prácticas, bien ó mal establecidas, de los mismos pescadores, no han dirigido su atencion y profundo estudio á los defectos que tengan en su parte técnica y científica, y mucho ménos á los de la economía y su reforma, que tanto interesa. Generalmente hablando, las descripciones y noticias mas puntuales de las prácticas y costumbres inveteradas en los manejos de estos artes de distintos paises escasean de notas y de reflexiones sobre cierta multitud de pormenores esenciales, que proveerian de ideas y materiales para formar regla-

mentos facultativos, políticos, y aun suntuarios, que abrazasen en toda su extension y orden nuestras pesquerías, segun exígen sus apreciables ramos. La empresa es basta y prolija, pero necesaria y urgente.

Así que ni los informes de los mismos pescadores, como diximos, ni las observaciones pasageras mal aplicadas á nuestros industriosos ejercicios, pueden proveer suficientemente de especies para una perfecta instruccion, ni para abastecerse de los conocimientos y combinaciones de que cada uno específicamente consta. Cada provincia, cada domicilio, y cada costa por la calidad de sus mares y fondos, por la inclinacion, genio y educacion de sus pescadores, por sus clases de pescados, pesquerías y redes, y por un sin número de otras circunstancias, necesitan de sus particulares nociones políticas, civiles, económi-

cas y técnicas. Si abundasen estos indispensables auxilios, protegidos por el gobierno, y reunidos á las gracias y franquezas que este ha dispensado á nuestras pesquerías en general, resultaría precisamente el efecto deseado, y podríamos lisonjearnos, de que la nacion por todos respectos habia llegado á la época de su mayor esplendor marítimo, utilizándose completamente de las envidiables ayudas y socorros de que abundan los mares, que la bordean, y han conducido á otras al estado de fuerza que admiramos.

Al gobierno corresponde repartir los dones, y dispensar las gracias, para abrir la puerta de la felicidad; al vasallo su arreglado, y discreto aprovechamiento y aplicacion, y la remocion de ciertos inconvenientes familiares, que se oponen para emplearlas con ventajas. El gobierno entre la multitud de asuntos que le rodean solamente puede

dar principio á la obra ; y el vasallo perfeccionarla : la prodigiosa virtud y eficacia del uno se embota y entorpece sin la concurrencia del otro.

Nuestras pesquerías en estas Provincias se mantienen en cierto estado que , no debiéndose juzgar de decadencia , tampoco merece el nombre de floreciente: sin embargo de los activos esfuerzos de nuestro experto gobierno, les falta todavía mucho para llegar al punto de perfeccion y productos de que son susceptibles. El error inveterado , los abusos , la adhesion á las antiguas prácticas , y una especie de desaliento genial y atmosférico , dominan demasiado : necesitan que sus alicientes y atractivos se introduzcan en el centro de las poblaciones , y que atrayendo á las orillas el espíritu del interes que las anima y nutre , promueva la aplicacion de los pudientes , para que las arregle y entone. Sin embargo , te-

S

nemos ya la satisfaccion de que los rayos de luz del patriotismo hayan iluminado la parte setentrional de nuestra Península : ya se admiran sus buenos efectos. Su parte meridional necesita de igual influxo , que (como penetrante alkali) aliente y remueva el desmayo y languidez que padecen las mas de sus pesquerías. Entónces, á la verdad , se conocerian los adelantamientos y progresos que pueden admitir y el estado medio en que se hallan en estos mares ; y se lograria verificar la falsedad del pronóstico, que por el uso de las pesquerías al Bou anuncian nuestros desafectos. Si en cada provincia se dedicase totalmente por lo ménos un individuo (verdaderamente patriótico desinteresado é inteligente, autorizado por V. M.) al descubrimiento de aquellos abusos arraigados, á la formacion de un reglamento conveniente para nuestras pesquerías , y á la obser-

vacion analítica de las de parejas, se escusarían para siempre las embarazosas discusiones y disputas que hace muchos años distraen la atención de los Tribunales superiores.

Esta digresion es hija de nuestra ingenuidad y de nuestro patriotismo; es una sencilla narracion de algunos hechos, y de los conocimientos, que ha franqueado la práctica y experiencia del humilde ejercicio que profesamos desde nuestra niñez; no es indiscreta apología, dirigida particularmente contra las aserciones que ha estampado la cordura é instruccion de alguno de los vasallos de V. M., quien (al paso que tiene acreditado su zelo, profundo ingenio, nociones extraordinarias, y el distinguido lugar que ocupa en el orbe literario) apetece el acierto, *y que se le presenten demostraciones y datos nada equívocos que lo*

convenzan para sellar sus labios (1). Esta *puanza* en su modo de discurrir sin obstinacion, y su método de proponer sin presuncion ni altanería, nos ha alentado para exponer con sencillez nuestras ideas. Como vasallos y como hombres de bien, debiamos no dexarlas al silencio quando se trata con sinceridad de inquirir la verdad é ilustrar esta materia por todos sus respetos.

Nuestros ribales (ó mejor diremos nuestros declarados enemigos, los pescadores de la provincia de Ayamonte,) que dan motivo á estas humildes súplicas, han mirado siempre con tedio mortal á nuestras armanzas, lo mismo que á todas las que presenten en los públicos vendedores abundante repuesto á precios cómodos, segun tenemos indicado, y podiamos

(1) Diccionario de Pesquerías.

justificar con hechos prácticos, y positivos. Agitados con las violentas sensaciones de aquella pasión, jamas se han internado ni instruido en los pormenores de nuestras armanzas. Siendo pescadores como nosotros, y vasallos de un mismo Rey, que no ceden en inteligencia, destreza, y disposición para toda clase de ejercicios de mar, y á quienes, como á nosotros, está concedido el privilegio de aprovechar sin limitacion el producto de sus vivientes, han tenido arte para esforzar y dar cierta virtud á sus débiles é infundadas quejas; prevenir el ánimo de nuestros xefes demas discernimiento y justificacion; é imprimirles con tal adhesion sus sentimientos aparentemente patrióticos, que han logrado ganar el exclusivo privilegio que tanto nos perjudica é incomoda, acortando nuestro ejercicio, y reduciéndolo á unos límites dificiles de observar

sin inminente riesgo de nuestras vidas y haciendas. Han logrado ocultar y obscurecer el inhumano procedimiento y hospedage con que nos han recibido muchas veces, quando por una precision de arribada llegamos á sus costas y puertos hasta habernos hecho arrojar á la mar con increíble fiereza, y aun sin permitir la venta del fruto de nuestros sudores y fatigas; manejándose en su preciso trato (mientras por necesidad nos mantenemos en sus fondeaderos) con tal desconfianza y aspereza, como si fuésemos sus mas irreconciliables enemigos, ó no fuésemos tan Españoles y christianos como ellos. Por esta causa, quanto nos es posible, aun exponiéndonos á grandes desgracias y averías, escusamos tocar en aquellas costas, donde no se conocen los sentimientos de hospitalidad, y que respecto de nosotros, pueden sin exâgeracion compa-

rarse con las de Africa , ú otras de Indios brabos.

Nosotros por el contrario , en pago y recompensa de tan inauditas crueldades, les auxiliamos en los lances arriesgados quando freqüentan las costas y mares de nuestros domicilios, y exercitan en ellas sin alguna restriccion sus pesquerías; les damos luces de los mejores caladeros ; les ayudamos á varar en tierra sus bastimentos ; les ofrecemos y franqueamos los auxílios y socorros que necesitan ; les proveemos de carnada para las armanzas de anzuelos ; y últimamente , poniendo en los públicos vendedores de nuestros domicilios el producto de sus pesquerías, lo venden ellos con la mayor franqueza, sin que jamas se haya notado en nosotros , ni en ningun individuo de estas matrículas la mas leve señal de resentimiento y repugnancia.

El producto de las pesquerías de

Ayamonte, particularmente al anzuelo, y las ganancias que estas ofrecen, son correspondientes al poco sudor y gastos que expenden en ejercitarlas y habilitarlas, y con el que deberian contentarse. La abundancia que ponderan de las nuestras y sus lucros deben compensar respectivamente el continuo trabajo, y mayores desenvolsos que necesitamos para establecerlas y sostenerlas. Si las pesquerías de todas clases para ser útiles en todos sentidos deben equilibrar la molestia y trabajo con las ganancias, y lo contrario produciria un daño público ruinoso, ¿en qual se encontrará esta conivencion con preferencia á nuestras aranzas al Bou? Los pescadores de Ayamonte, intentando reunir la comodidad y poco trabajo con una desproporcionada é irregular utilidad, declaman y se quejan contra la abundancia que producen nuestros afanes y

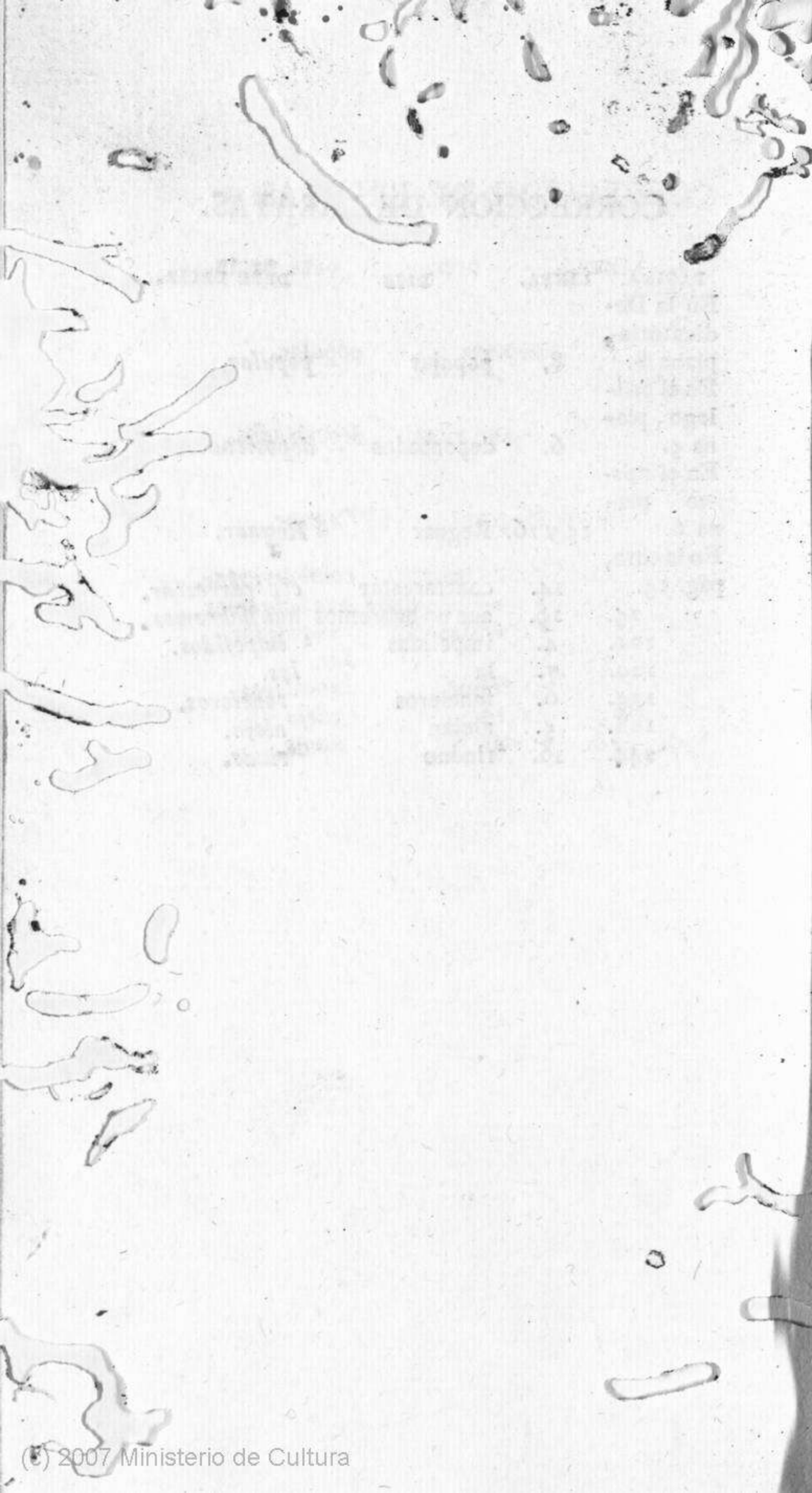
vigilias : pretenden estrechar los límites á nuestras pesquerías no solo por igualarlas con las suyas en el producto , sino porque discurren falsamente , que así podrán mantener en las inmediaciones de sus hogares la abundancia , y aprovecharse de ella sin perder de vista el humo de sus cocinas : pretension á la verdad mas propia para fomentar una marinería endeble , que para formarla vigorosa.

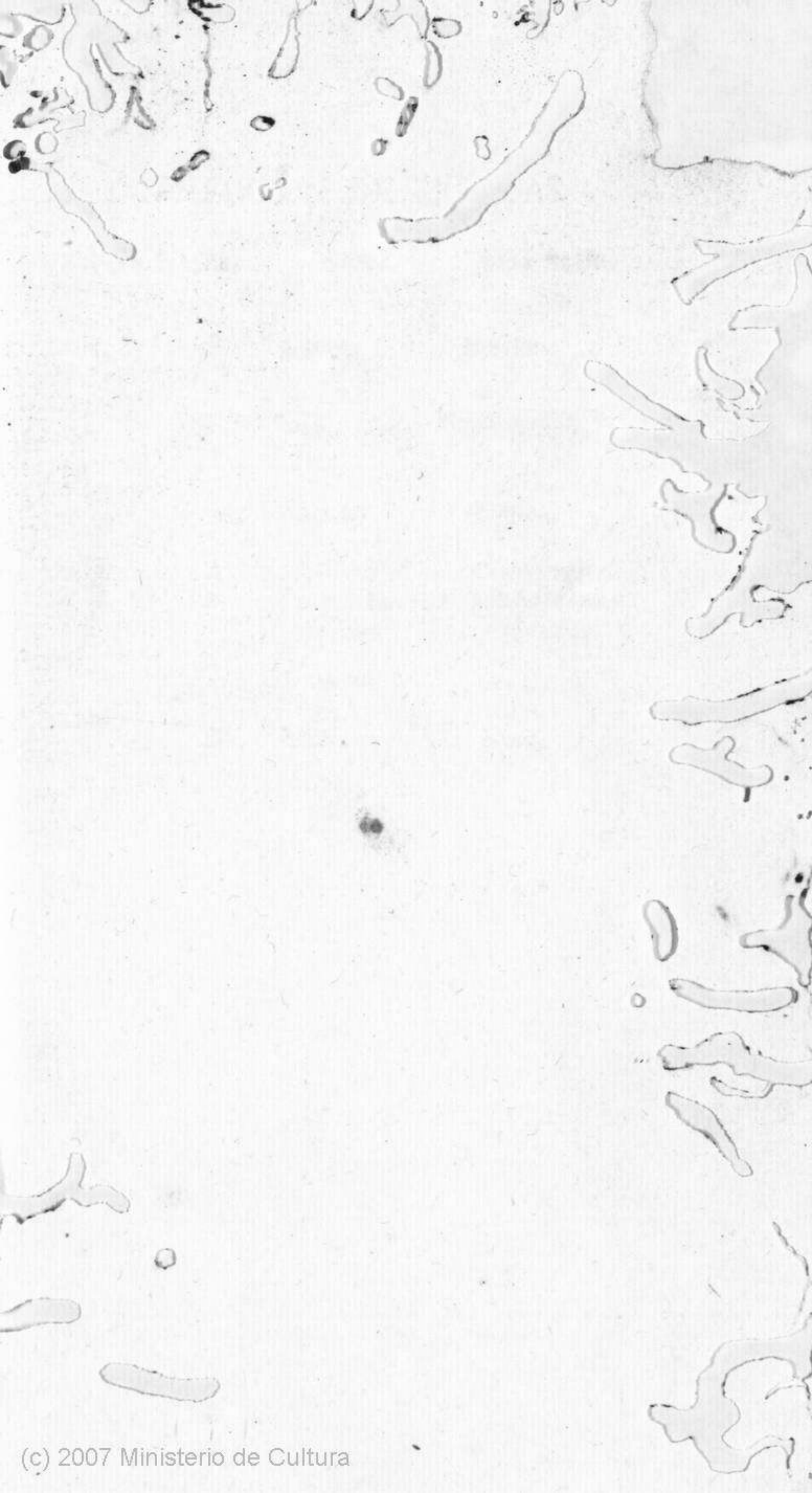
Esta desigualdad inaudita de procedimientos , estos hechos constantes y notorios , reclaman nuestra justicia contra los estrechos reglamentos y restricciones , á que se hallan reducidas nuestras pesquerías por las quejas y representaciones que han sugerido el amor propio y el egoismo de los pescadores de Ayamonte , apoyados con justificaciones de fe aparente : piden con indisputable derecho se presten oídos á nuestras legítimas escusas,

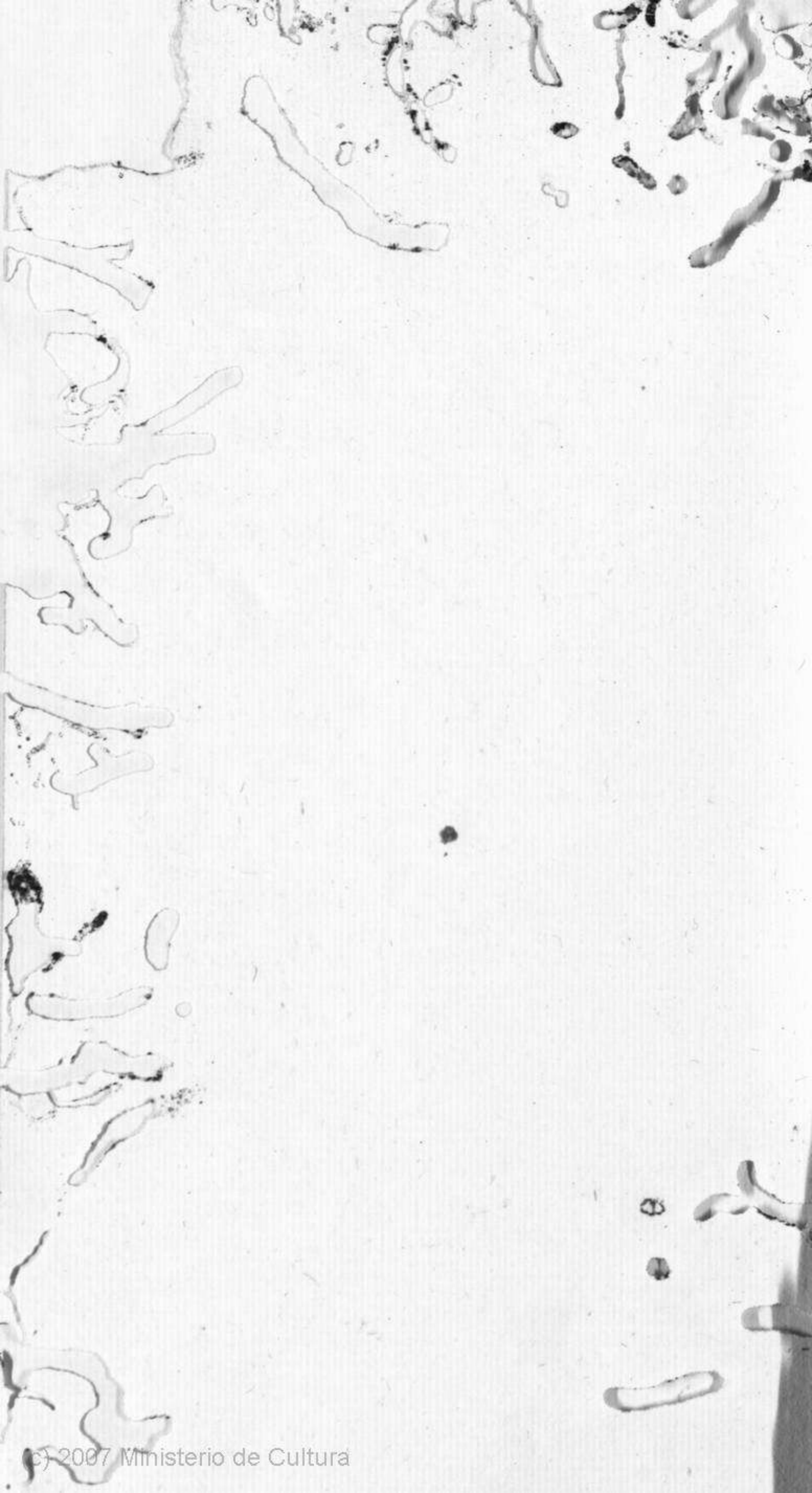
á nuestros sólidos razonamientos y réplicas dictadas por la razón, experiencia, y verdadero patriotismo: piden últimamente se nos comuniquen traslado de quanto expongan nuestros contrarios; único arbitrio para extraer la verdad de entre la confusion inmensa de especies que se han vertido sobre un asunto tan respetable é interesante al bien de los vasallos y á la poderosa monarquía de V. M., cuya importante vida suplican al Omnipotente prospere por dilatados años en su mayor grandeza, como lo desea y necesita la nacion.

CORRECCION DE ERRORES.

PAGINA.	LINEA.	DICE	DEBE DECIR.
En la Dedicatoria, plana 8.	8.	popujar	<i>popular</i>
En el prólogo, plana 5.	6.	depontados	<i>depositados</i>
En el mismo, plana 6.	15 y 16.	Regnar	<i>Reguar.</i>
En la obra, pág. 25.	14.	contrarestar	<i>contrarrestar.</i>
25.	19.	aun no habremos	<i>aun habremos.</i>
121.	4.	impelidas	<i>impelidos.</i>
129.	7.	la	<i>las.</i>
135.	6.	foneleros	<i>toneleros.</i>
188.	5.	alejan	<i>aleja.</i>
244.	16.	rindne	<i>rinde.</i>





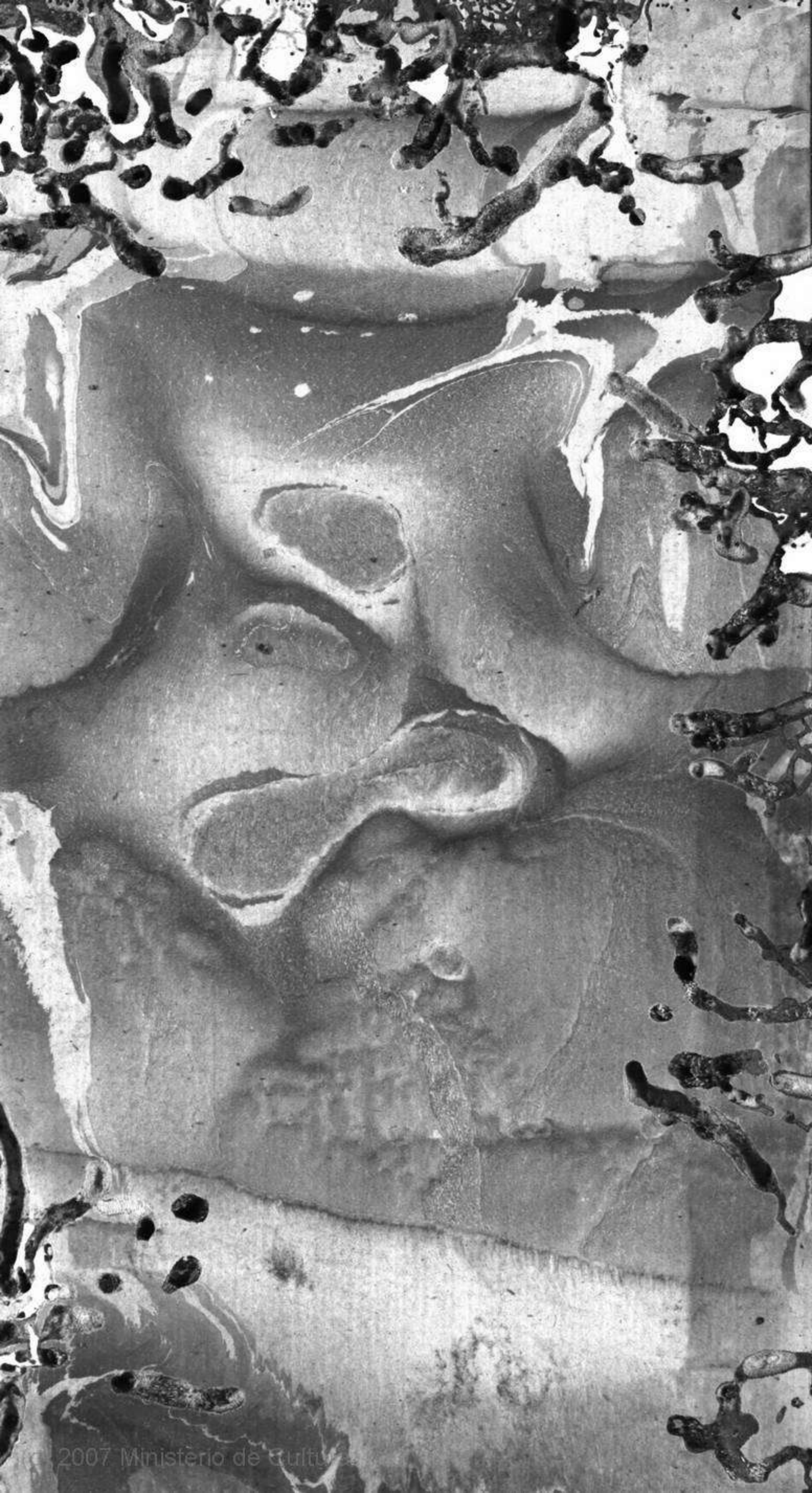














1911
E T

